



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

EL DESARROLLO IMPULSADO POR EL TURISMO EN PUEBLOS MÁGICOS DE
MÉXICO: PROPUESTA DE UN MODELO AUTOGESTIONADO. EL CASO DE
CHIAPA DE CORZO.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN URBANISMO

PRESENTA:

LUIS FERNANDO ZÚÑIGA LÓPEZ

COMITÉ TUTOR

Tutora: Dra. María del Carmen Valverde Valverde, Facultad de arquitectura-UNAM

Co-tutor: Dr. Enrique Propin Frejomil Instituto de Geografía-UNAM

Co-tutora: Dra. María de los Ángeles Zárate López Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología-UABC

SINODALES

Dr. Jesús Enciso González Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-UAEH

Dr. Álvaro López López Instituto de Geografía-UNAM

Ciudad de Universitaria, Ciudad de México, enero 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento:

A Dios por permitirme este logro académico.

A mis tutores por sus enseñanzas y acompañamiento académico.

A Cristhian e Iván por su apoyo en la realización de este trabajo.

Dedicado a:

A mi familia.

Introducción	6
Capítulo 1. Consideraciones teóricas-conceptuales del desarrollo local	10
<i>1.1 Teoría y aspectos del desarrollo local</i>	<i>10</i>
1.1.1 Concepto y estudio de paradigmas del desarrollo local	10
1.1.2 Transformaciones territoriales y el desarrollo en un entorno globalizado	18
1.1.3 Hacia un modelo de desarrollo local	23
<i>1.2 Desarrollo local y los planes de desarrollo</i>	<i>25</i>
1.2.1 Aspectos teóricos-conceptuales de la relación desarrollo y la planeación	26
1.2.2 Planes de Desarrollo y su alcance	28
1.2.3 La planeación estratégica con enfoque sistémico y el desarrollo	31
<i>1.3 La autogestión y gobernanza, como aspectos primordiales en el desarrollo local.</i>	<i>32</i>
1.3.1 Desarrollo local y su viabilidad en la autogestión	33
1.3.2 Desarrollo local y gobernanza	34
Capítulo 2. Turismo: origen, concepto y teoría	37
<i>2.1 Aspectos teóricos – conceptuales y epistemológicos del turismo</i>	<i>37</i>
2.1.1 Concepto y estudio del Turismo	37
2.1.2 Paradigmas y epistemología del Turismo	39
2.1.3 Planeación estratégica con enfoque sistémico y el turismo	42
<i>2.2 Modelos y tendencias del turismo</i>	<i>45</i>
2.2.1 Ciclo de vida de los destinos turísticos	46
2.2.2 Tendencias del turismo	49
2.2.3 Modelos de turismo	50
<i>2.3 Turismo y patrimonio en la perspectiva de la sustentabilidad</i>	<i>54</i>
2.3.1 Turismo y patrimonio	55

2.3.2 El turismo cultural y su relación con el desarrollo	56
2.3.3 Administración de recursos y turismo	59
2.3.4 Turismo y Sustentabilidad en un contexto globalizado	60
2.3.5 El turismo como acto consumista en un esquema de mercantilismo de pueblos y ciudades	65
Capítulo 3. El Programa de Pueblos Mágicos (PPM), políticas, dinámicas y reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local	68
<i>3.1 Desarrollo local y su relación con las políticas turísticas</i>	<i>68</i>
3.1.1 La Política turística y sus implicaciones en ámbito local	69
3.1.2 Política Nacional Turística y el Programa de Pueblos Mágicos	72
<i>3.2 El Programa de Pueblos Mágicos a 15 años de instaurarse</i>	<i>76</i>
3.2.1 El PPM, su concepción, crecimiento y replanteamiento	77
3.2.2 Aspectos socio-culturales y económicos del turismo en Pueblos Mágicos	81
3.2.3 Deliberación de efectos cualitativos y cuantitativos del turismo en Pueblos Mágicos	84
Capítulo 4. Propuesta de modelo de desarrollo local impulsado por el turismo: Caso Chiapa de Corzo	96
<i>4.1 Estrategias metodológicas</i>	<i>96</i>
<i>4.2 Operación del sistema turístico en Pueblos Mágicos</i>	<i>101</i>
4.2.1 El turismo en Pueblos Mágicos, crecimiento y difusión	102
4.2.2 Operación del turismo en Chiapa de corzo	105
<i>4.3 Formulación del modelo</i>	<i>119</i>
4.3.1 La actividad turística, sus políticas y la participación local.	120
4.3.2 La planeación estratégica como método en la formulación del modelo	122

4.3.3 Propuesta de modelo de desarrollo local autogestionado, impulsado por el turismo en Pueblos Mágicos	126
Conclusiones	133
Bibliografía	141
Anexo. Instrumento de entrevistas.	149

Introducción

Esta investigación, en un primer momento, aborda el tema del desarrollo local en el nivel conceptual y teórico, para dar paso a un apartado descriptivo del papel que está jugando el turismo en el desarrollo local de asentamientos pequeños en México con actividad turística; posteriormente, se construye un modelo de desarrollo impulsado por el turismo cultural autogestionado con la finalidad de que pueda convertirse en motor de desarrollo en este tipo de localidades.

El turismo es una actividad económica importante, generadora de empleos e ingresos que en buena medida podría beneficiar el desarrollo de localidades pequeñas; sin embargo, y contrariamente a lo esperado, éstas han comenzado a dar muestras claras de problemas de diversa índole, a lo que se agrega la desvinculación entre los programas de desarrollo urbano local y la planeación turística.

De tal suerte que, si bien en dichos poblados un sector de la población se beneficia con dicha actividad no se puede menoscabar la generación de conflictos sociales, culturales, urbanos, viales y ambientales que afectan no sólo a la ciudad sino también al propio turismo.

Lo anterior plantea la siguiente incógnita: ¿Cómo integrar un modelo de desarrollo local impulsado por el turismo en Pueblos Mágicos de México? Este cuestionamiento es aplicable en muchas localidades del país en donde se ha desarrollado la actividad turística, en especial en los denominados por la Secretaría de Turismo¹ pueblos mágicos.

La Hipótesis en esta investigación plantea que: El desarrollo en Pueblos Mágicos impulsado por el turismo sólo puede ser dinamizado por medio de un proceso de

¹ Para mayor detalle consultar las reglas de operación del Programa de Pueblos Mágicos de la SECTUR.

autogestión si se integra un modelo de desarrollo que traduzca la actividad turística en mejoras sociales, enriquecimiento cultural y cuidado ambiental.

El planteamiento del problema integra interrogantes y objetivos derivados de la posibilidad de desarrollo en localidades con atributos turísticos y los efectos que se deriven ante un cambio de actividades económicas, sociales, culturales y de impacto ambiental, así como la concepción teórica de los mismos. De lo anterior se derivan las siguientes preguntas guía:

- ¿Cuáles son las pautas para construir un modelo de desarrollo local impulsado por el turismo cultural en pueblos mágicos con la consideración de la autogestión?
- ¿Qué alternativas urbanas debe incluir un modelo de desarrollo impulsado por el turismo para mitigar efectos nocivos derivados de la actividad turística?
- ¿En qué condiciones podría realizarse una autogestión del desarrollo en un esquema de gobernanza a partir de la actividad turística?
- ¿Cómo lograr que los beneficios económicos y empleos derivados de la actividad turística se traduzcan en mejoras sociales, enriquecimiento cultural y cuidado ambiental?
- ¿En un pueblo mágico qué ventajas económicas, sociales y culturales se pueden aprovechar, para que a través de la gobernanza se permita aplicar el modelo de autogestión propuesto?

Las interrogantes planteadas manifiestan una relación de conceptos que intervienen en forma preponderante en la relación turismo, desarrollo, gobierno y población, que dan pie a la formulación de objetivos que validen la hipótesis y permitan la formulación del modelo.

Objetivos

- Construir una propuesta de modelo para el desarrollo local impulsado por el turismo, autogestionado en Pueblos Mágicos.
- Definir las alternativas urbanas que debe incluir un modelo de desarrollo impulsado por el turismo cultural para mitigar efectos nocivos derivados de la actividad turística.
- Determinar las condiciones en que podría realizarse autogestión del desarrollo en un esquema de gobernanza a partir de la actividad turística.
- Establecer los mecanismos para que los beneficios económicos y empleos derivados de la actividad turística se traduzcan en mejoras sociales, enriquecimiento cultural y cuidado ambiental.

Un ejemplo de cómo el turismo está impactando a las localidades es el caso de Chiapa de Corzo, Chiapas, que recientemente ha sido certificado como Pueblo Mágico (SECTUR, 2012), donde la actividad turística desde hace años ha tomado relevancia como generadora de ingresos que indudablemente benefician a una parte de sus habitantes; sin embargo, hasta el momento no han tenido un desarrollo como se enuncia en el discurso oficial, que consolide a la actividad turística como una opción viable para el desarrollo local, autogestionado y sustentable, como más adelante se evidenciará.

La estructura capitular es la siguiente. En el Capítulo 1 se hace la revisión de las consideraciones teóricas del desarrollo local, las diversas etapas y perspectivas en las que ha evolucionado en las diferentes corrientes de pensamiento; así como su relación con la planeación, la autogestión y la gobernanza.

En el Capítulo 2 se revisa, en primera instancia, la construcción teórica relativa al comportamiento de la actividad turística, que si bien es relativamente reciente ha cobrado relevancia debido a los efectos e impactos que el turismo ejerce en la sociedad, la naturaleza y la ciudad, que indiscutiblemente requiere un abordaje

transdisciplinario (Panosso, 2012). Posteriormente, en el Capítulo 3 se analiza el papel que está jugando el turismo en el desarrollo local de Pueblos Mágicos en México, en donde se han propiciado transformaciones de diversa índole, que van desde lo propiamente urbano hasta lo ambiental. Con el análisis obtenido, se sentará las estrategias metodológicas y las bases para hacer la propuesta de modelo en el Capítulo 4.

Capítulo 1. Consideraciones teóricas-conceptuales del desarrollo local

1.1 Teoría y aspectos del desarrollo local

El desarrollo local es un término que ha cobrado relevancia en décadas recientes con la encomienda de buscar esquemas de mejoras en el nivel de vida de pueblos y ciudades en situación de pobreza y desfavorables condiciones vida. En este capítulo, se revisan las contribuciones de diversas instituciones, organismos y autores que han contribuido en la conformación conceptual, paradigmática y metodológica del desarrollo local, así como para coadyuvar en su consecución.

1.1.1 Concepto y estudio de paradigmas del desarrollo local

El desarrollo, según la Real Academia Española (RAE), se define como la acción de desarrollar o desarrollarse, es decir, desenvolverse; está vinculado a la acción de desarrollar o a las consecuencias de este accionar. Se trata, pues, de incrementar, aumentar, extender o ampliar alguna o algunas características de algo físico (concreto) o intelectual (abstracto).

Es decir, desenvolverse, desempeñarse en actividades que se favorezcan y estimulen el aprovechamiento de las cualidades y recursos con los que se cuentan y que se encuentran atados o enrollados. En términos económicos, la RAE lo refiere como la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida, lo que conlleva al avance en los niveles de crecimiento económico, social, cultural y político de una sociedad o país, manifestándose en el mejoramiento de manera continua en el nivel de vida.

El desarrollo como concepto integra los avances y las mejoras que conduzcan a una mejor satisfacción de las necesidades básicas humanas, como acceso al suelo y vivienda, alimentación y salud, agua potable entre otras, sin importar el lugar de

residencia de la persona. A partir de lo anterior, el desarrollo también se concibe como una condición de vida social dentro de un país, donde las necesidades de las personas (individuales o colectivas) se satisfacen a través del uso de los recursos y sistemas naturales en forma sostenida y racional (Vidal, 2012; Andino, 2014).

El uso de los recursos se debe basar en la tecnología procurando no transgredir los valores culturales y los derechos humanos, e integrándolos como un elemento más del medio ambiente en un entorno ineludiblemente globalizado. Lo anterior debe contribuir en la satisfacción de necesidades básicas, que resulten más relevantes para los integrantes de una sociedad determinada, en pos de mejorar cada vez más el nivel de vida (Ascher, 2007).

En términos de economía, el desarrollo adiciona oportunidades de empleo para la población y los mecanismos para satisfacer sus necesidades. Para alcanzarlo, se requiere una distribución de la riqueza que posibilite a la población el acceso a servicios básicos. El desarrollo económico considera la generación de riqueza traducido como el aumento de la producción de bienes y servicios (Rosales, 2010).

La consecución de avances, oportunidades y mejora en la calidad de vida se torna efectiva con la participación directa de la sociedad, por lo que la innovación social cobra relevancia en entornos locales y regionales de acuerdo con las condiciones propias de cada territorio y al aprovechamiento de sus ventajas comparativas que pueden generar procesos de desarrollo mediante el protagonismo dinámico de la comunidad (Girón, 2012; De León, 2012).

Un concepto más reciente como es el desarrollo sostenible integra al desarrollo económico con el desarrollo social y el ambiental, y pretende que el desarrollo no transgreda los recursos naturales y culturales. Por tanto, no se puede hablar de desarrollo si las condiciones de pobreza, desigualdad social y desempleo lejos de mitigarse empeoran, aun cuando el ingreso aumente (Leff, 2002).

En la actualidad, al hablar de desarrollo en su concepción más pura, se manifiesta una necesidad donde equilibrio, equidad, bienestar, naturaleza y tecnología son elementos fundamentales. En otras palabras, es pertinente la capacidad de los recursos naturales y del medio ambiente para absorber la actividad humana. Se persigue, entonces, la posibilidad de que, al avanzar tecnológicamente y socialmente, el medio ambiente se recupere al mismo ritmo que la actividad humana lo afecte.

Las políticas regionales instrumentadas por los gobiernos en México, y en otros países, en los años anteriores a la década de 1990, propició que en dicho periodo que las miradas se orientaran a lo local, inicialmente con una visión de desarrollo-crecimiento económico, como antesala de una visión desarrollo-calidad de vida y actores sociales (Rosales, 2007).

Esto, sin duda, influye en la sociedad y en la forma de hacer ciudad, ya que se modifican actividades económicas, políticas y de gestión en relación con los recursos, medio ambiente y la innovación. Sin duda, éstos temas requieren un trato transdisciplinario (Panosso, 2010), en el que la teoría se construye en un consenso de creencias, valores y métodos de la comunidad de estudiosos del tema en un enfoque de paradigmas, como lo afirma el celebre Thomas Kuhn cuando considera a los paradigmas como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Esta frase resulta ilustrativa en la persecución de esta investigación que busca proponer un modelo. Por ello, se acude a la teoría de paradigmas en la conjunción de conocimientos y saberes del desarrollo local y el turismo.

El devenir de las concepciones y acepciones del desarrollo va integrando varias dimensiones en las que convergen teorías, conceptos y técnicas, que dan paso a un discurso político que justifica el subdesarrollo como parte del proceso, como lo expresa la teoría de la dependencia o del intercambio desigual.

El desarrollo encuentra su mayor definición cuando se sientan las condiciones de alcance de personas, grupos sociales y organizaciones a servicios de alimentación, vivienda, educación y salud, estableciendo respeto por las diferentes culturas y tradiciones y el medioambiente (Vázquez, 2007).

Cada sociedad tiene prioridades particulares, por lo que cada una de ellas buscará su propia manera de satisfacer sus necesidades. En esta fase, el desarrollo adquiere en cierta forma un concepto propio a cada sociedad acorde a los aspectos culturales, económicos, religiosos, políticos y ambientales que posea. En estos términos, estamos hablando del carácter local del desarrollo, mediante el cual se hace más plausible a cada sector de la población (Ramiro, 2008).

En el lado opuesto, se encuentra el desarrollo exógeno, vinculado a una condición redistributiva o a la implantación de industrias o empresas externas en el territorio, incrementando la actividad económica sobre el mismo con tendencias a una posición de dependencia en relación con el capital extranjero, cuando éste es muy significativo en el conjunto de la economía y no existen medidas, o sí las hay son laxas para mitigar su impacto, por lo que está fundamentado en fuerzas exteriores a la comunidad, y por lo cual esta última adolece de poder en la toma de decisiones y acciones (CEPAL, 2000)

La teoría de desarrollo local se ubica en las denominadas teorías eclécticas o multifactoriales, que consideran que el desarrollo económico local necesita de un conjunto de factores implementados de forma simultánea en áreas locales. Thompson (1968) señala que la teoría de la base económica es útil sólo para analizar aspectos de corto plazo, pero no para los de largo plazo.

En el largo plazo, el conjunto recursos de un área geográfica es fundamental para el desarrollo del área (infraestructura y facilidades públicas, la calidad de los negocios en servicios, vivienda y educación, la capacidad de realizar investigación y desarrollo, las calificaciones de la fuerza laboral, y el talento). De modo tal que los

recursos internos son fundamentales en el desarrollo local y que conlleva el paradigma del desarrollo endógeno

Este último paradigma (también llamado endodesarrollo) tiene relevancia significativa en el plano internacional, que sin desligarse del desarrollo humano y del desarrollo sostenible generan líneas difusas de separación entre los mismos, por lo que estamos ante un mestizaje intelectual de mixta configuración (Moreno, 2009).

El endodesarrollo, por sus implicaciones económicas, es factor de determinadas corrientes teóricas, con enfoques y posicionamientos teórico-operativos, como es en la actualidad el desarrollo local, pues integra argumentos teóricos y empíricos a escala regional y mundial (Ramiro, 2008; Boisier, 2005).

En Latinoamérica, el desarrollo endógeno cobra relevancia en investigaciones, estudios y aplicación de políticas, caracterizado por la generación y fortalecimiento del capital social, la difusión de conocimiento, el emprendimiento social, la gobernanza unida a la descentralización y el empoderamiento comunitario, entre otros ingredientes de la “receta” (Vergara, 2004).

En este tenor, las llamadas nuevas teorías del desarrollo (Boisier, 1981), desde la visión del desarrollo local, se complementan con fundamentos teóricos del denominado “desarrollo comunitario” y el “desarrollo endógeno territorial”.

Existen diversas metodologías para el análisis de los procesos de desarrollo local, que integra de manera esquemática Lazcano en su trabajo “El desarrollo local como método de análisis: los claro oscuros de su complejidad”, el cual resulta muy ilustrativo y de gran relevancia para la comprensión en temas de desarrollo local y la forma de estudiar y evaluarlo en proyectos específicos.

Figura 1.1 Metodologías propuestas para el análisis de procesos de desarrollo local

Revisión de las metodologías propuestas para el análisis de los procesos de desarrollo local			
Autor, año, institución	Objetivo de la metodología	Estrategia metodológica	Variables consideradas
<p>Antonio Vázquez Barquero, Universidad Autónoma de Madrid, España, 1993.</p>	<p>Desde la perspectiva de la estrategia del desarrollo local, los problemas sociales y económicos deben de priorizarse y el tratamiento debe de realizarse con instrumentos diferentes según un programa de actuaciones, cuyo timing (momento) será necesariamente distinto, en función de los objetivos.</p>	<p>1.- Conseguir un acuerdo tácito o expreso de los agentes públicos y privados que tienen intereses en el territorio sobre la conveniencia de emprender acciones. 2.- Concretar el diagnóstico de la economía local. 3.- Fijar los objetivos y metas que se pueden alcanzar, a través de un nuevo acuerdo con los actores interesados. 4. Definir acciones (establecer prioridades). 5.-Operativizar las acciones</p>	<p>Los factores críticos para el éxito de la intervención de los gestores locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El hardware: constituido por las redes de transporte y comunicaciones, los polígonos industriales, los parques tecnológicos, así como las instalaciones de capital social. •El software: incluye factores cualitativos como la calificación de recursos humanos, el saber hacer tecnológico e innovador, la capacidad emprendedora, la información, y la cultura. •El orgware: considera la capacidad de organización, y la formación de redes e instituciones. •El finware: incluye los instrumentos financieros para el desarrollo. •El ecoware: considera los instrumentos que organizan el uso adecuado de los recursos naturales.
<p>José Arocena, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay, 1998</p>	<p>Lograr un mapa de los distintos procesos de desarrollo local en un país determinado</p>	<p>1.- Encuadre general de la zona a partir de: a) Análisis de fuentes de documentos. b) Entrevistas semiestructuradas a protagonistas de la sociedad local. 2.- Análisis y evaluación de los procesos de desarrollo local.</p>	<p>Se considera la elaboración de un “Diagnóstico cualitativo” como pauta de análisis para la investigación de los procesos de desarrollo, con base en tres principales variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El modo de desarrollo • El sistema de actores, y • La identidad local

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Universidad Complutense de Madrid, España, 2000.

Utiliza el Método de Análisis Integrado que se centra en el territorio objetivo de estudio, con el cual en base a una adecuada identificación y diagnóstico de las variables es posible formular programas de desarrollo orientados a promoción socioeconómica de una comarca, acordes con las condiciones o limitaciones medioambientales.

El Método de Análisis Integrado cubre los siguientes objetivos:

- 1.- Detectar las claves de la organización y dinámica del territorio.
- 2.- Identificar y evaluar la diversidad de recursos existente.
- 3.- Formular propuestas de ordenación o acción territorial
- 4.- Diseñar estrategias de intervención económica
- 5.- Proponer proyectos concretos de desarrollo.

Considera la siguiente tipología de recursos, que ofrecen posibilidades de aprovechamiento:

- recursos económicos
- recursos naturales
- recursos agrarios
- recursos histórico-culturales y
- recursos ambientales
- Recursos paisajísticos.
- Recursos etnológicos-antropológicos

Bernard Vachon, Universidad de Quebec, Canadá, 2001.

El desarrollo local se precisa como una acción, un proceso dinámico, que exige una revitalización.

- 1.- modificar actitudes,
- 2.-Incrementar la capacidad de acción,
- 3.- crear condiciones adecuadas a las iniciativas de desarrollo.

El proceso de desarrollo se precisa en tres fases:

- 1.- Relativa a la concientización sobre la situación, la movilización de las fuerzas vivas y la manifestación de la voluntad;
- 2.- incluye un diagnóstico y definición del problema. Así como un consenso sobre las orientaciones y la formulación del proyecto;
- 3.- incluye la realización de acciones, el reconocimiento y apoyo de las iniciativas y la evaluación de las acciones y los objetivos.

Se define que en el diagnóstico de deben incluir datos sobre la realidad socioeconómica y la capacidad colectiva de desarrollo, a partir de los siguientes elementos: humanos, sociales, culturales, económicos, organizativos, territoriales, biofísicos y climáticos.

Para Vachon es preciso un análisis riguroso de las condiciones en la que se encuentra la sociedad local.

Iván Silva, ILPES-CEPAL, Chile, 2002	Su objetivo es elaborar un plan de desarrollo estratégico para la localidad escogida.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Elaboración de un diagnóstico. 2.- Definición de la vocación del territorio. 3.- Identificación de objetivos y estrategias específicos que se deben alcanzar. 4.- Definición de una estrategia de desarrollo local. 5.- identificar y seleccionar proyectos de inversión. 	En el diagnóstico: <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos especiales • Recursos naturales y ambientales • recursos económico-productivos • demografía y mercado de trabajo • infraestructura económica y social • recursos socioculturales • Aspectos organizativos-institucionales.
Diputación de Badajoz, España, 2004	La planificación del desarrollo rural o local ha de poseer un carácter integral y al mismo tiempo prospectivo, es decir, no solamente es importante identificar la situación actual de la zona, sino que se ha de tener capacidades de anticipación al cambio.	En la elaboración de un plan de desarrollo local: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Recogida de la información sobre el territorio. Identificación de recursos y posibilidades de desarrollo. 2.- Fases de diagnóstico y análisis de la situación. 3.- Fase de planificación, diseño y formulación de la estrategia de desarrollo. 	En la recogida de información : <ul style="list-style-type: none"> • Medio físico • Aspectos sociológicos y recursos humanos, • Economía, • Infraestructuras, • Patrimonio rural y medio ambiente, • Turismo.

Fuente: Lozano Uvario y Katia Magdalena (2008), "El desarrollo local como método de análisis: los claro oscuros de su complejidad", en Rosales, 2007.

En este esquema, en el que se plantean los avances realizados en materia de las metodologías propuestas para el análisis de los procesos de desarrollo local en los últimos 20 años, es notoria la relevancia del diagnóstico, los objetivos y las estrategias, así como de un previo análisis y los recursos con los que se cuenta para realizar un estudio. Si bien todas las metodologías representan una aportación importante a esta investigación, el trabajo de la diputación de Badajoz trata a la planificación del desarrollo con carácter integral y prospectivo con un enfoque más

relacionado con el turismo, por lo que será estudiada con más detenimiento en el desarrollo de esta investigación.

Sin duda, la instrumentación y enriquecimiento de la metodología en este trabajo resulta un reto importante debido a la interrelación de conceptos y variables que parecieran tener más relación en lo discursivo, por lo que se requiere identificar la viabilidad del desarrollo local en Pueblos Mágicos, más allá del plano caviloso.

1.1.2 Transformaciones territoriales y el desarrollo en un entorno globalizado

La economía en el orden mundial genera efectos sensibles, como el deterioro medioambiental, la movilidad caótica de la población, la pobreza extrema, así como una creciente desigualdad social y económica, que a nivel local se agrava aún más, especialmente en los países en vías de desarrollo. Por tanto, se requiere tomar acciones para que puedan mejorar las condiciones de vida y empleo que, sin duda, son altamente influidas por los adelantos tecnológicos (Fernández, 2009).

En las zonas rurales, la pobreza es el común denominador, por lo que la emigración desde ellas a las zonas urbanas es un fenómeno común, derivado del estancamiento económico y la inestabilidad social. Por ello, el papel de lo local en el concierto mundial requiere una toma de conciencia de una situación de exclusión en una inclusión involuntaria llamada globalización. En este contexto, lo local cobra relevancia en el diseño de estrategias específicas e innovadoras que den soluciones a retos económicos, sociales y ambientales (Zizumbo, 2013).

El modelo neoliberal toma decisiones respecto de a qué producir, cómo y para quién, con un enfoque hacia la ganancia, el libre mercado, la competencia, la propiedad privada, con la complacencia de un gobierno pasivo (Smith,1776), proponiendo orientar el crecimiento y el desarrollo de países tercermundistas.

Es notable que para pretender orientar a la sociedad es indispensable un estricto apego a las necesidades reales de cada pueblo, que integre lo cultural, lo político, lo social y lo ambiental para sensibilizarse y definir las líneas generales del bienestar, crecimiento y el desarrollo integral de un individuo y de un país, que no pueden basarse en datos históricos o condiciones distintas de otros países. Situación que dista mucho de la realidad en la que se imponen o proponen planes y programas que muy difícilmente se traducen en proyectos viables que se puedan instrumentar ya que adolecen del acercamiento a la realidad particular (Venancio, 2007).

El desarrollo y crecimiento, como conceptos, son parte medular de cualquier economía, y es fundamental definir las bases de operación, a quiénes incluye y en quiénes recae la responsabilidad de las acciones a tomar, el desarrollo integral de pueblos y de un país, considerando las dimensiones culturales, políticas y sociales que conduzcan a un Estado de bienestar.

Los países desarrollados no han alcanzado tal Estado con estrategias muy parecidas, por lo que las condiciones macroeconómicas, los mercados internacionales, las administraciones públicas y, en general, las actividades económicas y empresas públicas no han resultado suficientes para incentivar el aumento de las inversiones productivas, y el ingreso de innovaciones tecnológicas, de gestión y socioinstitucionales en el nivel local en países en vías de desarrollo (Tello, 2010).

Derivado de lo anterior, surgen esquemas de estudio, como las Teorías del Desarrollo Regional (TDR) y las Teorías del Desarrollo Local (TDL), dando cabida a una revolución conceptual pues aportan instrumentos y herramientas para su análisis e investigación que deberían ser confrontadas con la evidencia del fenómeno de estudio, en este caso el desarrollo (Chauca, 2007). A continuación, se revisan algunos conceptos derivados de las manifestaciones teóricas-conceptuales del desarrollo:

a) El desarrollo comunitario

Éste es un concepto muy retomado en estudios recientes que centra su idea en la comunidad orgánica que supera los significados físicos o residenciales, inclusive considerándola como un ser vivo con plena conciencia de sus necesidades y problemas percibidos por sus miembros, que trata de hacerles frente utilizando con los recursos humanos y materiales existentes. La comunidad es sin duda una realidad local, que debería estar consciente de que las necesidades deben ser satisfechas en forma gradual, respetando tradiciones culturales sin olvidar los cambios del contexto, según Yoak y O'Neill (1979).

El desarrollo comunitario resulta ser un método de intervención que pretende incorporar a todos los actores y promotores que conforman la comunidad, con procesos de participación y vinculación entre la población y las instituciones de carácter municipal, estatal y federal, fusionando capacidades de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), en pro de objetivos comunes que permitan mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, en un proceso de mejora continua (Andino, 2014).

b) El desarrollo urbano en un esquema de nuevas ruralidades

Ante los nuevos desafíos derivados de la globalización, surge la necesidad de aumentar la producción (bienes o servicios) y la productividad y la seguridad, el combate a la pobreza y la búsqueda de la equidad; la preservación de los valores culturales, el territorio y los recursos naturales; el desarrollo de una nueva cultura envuelta en una nueva ruralidad en el que el aumento de los niveles de participación ciudadana fortalezcan un desarrollo democrático con acciones para viabilizar proyectos con el fin de un bien común, mediante la consecución de los siguientes objetivos:

- El desarrollo humano como objetivo central del desarrollo
- El fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía
- El crecimiento económico con equidad;
- La sostenibilidad del desarrollo;
- El desarrollo rural sostenible más allá del enfoque compensatorio y asistencial
- El capital social como sustento de las estrategias de desarrollo.

El concepto de “nueva ruralidad” tiene fundamento en los aspectos sociales: “desarrollo humano” y “capital social” (IICA, 2000).

El desarrollo sustentable y el turismo

El desarrollo de la actividad turística con los mecanismos adecuados puede ser un instrumento que impulse el desarrollo, generando riqueza y movilidad social en pro de la disminución de la pobreza y la difusión y preservación de culturas locales. Sin duda la preservación de los recursos es fundamental para posibilitar el desarrollo, tanto de patrimonio, como culturales y ambientales, procurando un equilibrio económico y social.

Como ya se ha mencionado anteriormente, se requiere de políticas y acciones diseñadas específicamente para tal fin, y, en aras de un esquema de sustentabilidad, una política ambiental adecuada resulta un factor indispensable. Es por ello que en este apartado se analizarán los elementos y fundamentos teóricos-conceptuales para diseñar políticas en materia ambiental.

c) Desarrollo Sostenible

En la década de 1980 , la Comisión Brundtland definió el concepto de Desarrollo Sostenible a partir de un nuevo modelo: “Aquel que permitiera a las generaciones

presentes satisfacer sus necesidades, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”.

Lo anterior, con la buena intención de determinar los lineamientos generales del ordenamiento político, económico y social, que dieran pie a un nuevo orden económico mundial, y con límites del crecimiento económico en función de la afectación de los recursos naturales y los altos niveles de pobreza, por lo que es notorio que el crecimiento económico no implica desarrollo humano.

El interés en temas ambientales y sociales en el nivel mundial va en aumento en nuestros días, por lo que se han generado innumerables reuniones globales para analizar la necesidad de poner en marcha nuevas estrategias que impulsen el crecimiento económico global con distribución equitativa, como resultado de mejores formas de gestión de los recursos naturales, con reformas institucionales en sistemas democráticos de gobierno (Gutiérrez, 2010).

Cuadro 1.1.2 Una tipología de paradigma de desarrollo sustentable

Paradigma dimensión	Economía de frontera	Protección ambiental	Manejo de recursos	Eco desarrollo	Ecología profunda
Imperativo dominante	“progreso” como crecimiento económico infinito y prosperidad.	“Intercambios” como en ecología contra crecimiento económico.	“Sustentabilidad” como restricción necesaria para el crecimiento verde.	Codesarrollo seres humanos –naturaleza; redefinir concepto de “seguridad”	“Ecotopia”: anti-crecimiento. Armonía restringida con la naturaleza.
Relación seres humanos	Antropocentrismo muy acendrado	Fuerte antropocentrismo	Antropocentrismo modificado.	¿Ecocentrismo?	Biocentrismo
Amenazas dominantes	Hambre, pobreza, enfermedad. “desastres naturales”	Impacto de la contaminación en la salud; especies amenazadas.	Deterioro de recursos naturales, pobreza; crecimiento demográfico.	Incertidumbre ecológica, camino global	Colapso del ecosistema; desastres “provocados”.
Temas principales	Libre acceso/bienes gratuitos. Exportación de recursos naturales infinitos.	Medidas correctivo-defensivas. Ecología legalizada, como externalidad económica.	Eficiencia global, ecología economizada. Interdependencia.	Reestructuración generativa. Simbiosis sofisticada. Sistemas sociales ecologizados.	Retorno a la naturaleza. “Equidad de las bioespecies”. Simbiosis simple.

Regímenes de propiedad prevalecientes	Privatización (neoclásica) o nacionalización (marxista) de toda la propiedad.	Privatización dominante; algunos parques públicos protegidos.	¿Ley de recursos (Common) globales comunes (GLC) para la conservación de océanos, atmosfera, clima y biodiversidad?	GLC + recursos locales y derechos de propiedad privada para equidad intra/intergeneracional; responsabilidad en el manejo y conservación. (stewardship)	Propiedad privada + propiedad común destinada a la conservación.
¿Quién paga?	Los propietarios (el gran público, especialmente los pobres)	Los contribuyentes (públicos a gran escala)	“¿Quién contamina paga?” (productores y consumidores de océanos, atmosferas, clima y biodiversidad)	Prevenir la contaminación reductiva. Ingresos indaxados, impuestos ambientales.	Evita costos al abstenerse del desarrollo.
Responsabilidad por el desarrollo de la administración	Los propietarios; privados o el Estado	Fragmentación: desarrollo descentralizado/gestión centralizada	Hacia la integración de los varios niveles gubernamentales /(federal, estatal, municipal)	Innovación institucional privada /publica y redefinición de papeles.	Diseño y manejo descentralizado o pero integrado.

Fuente: Colby, 1991.

En el cuadro anterior, se plantea tipologías entorno al desarrollo sustentable con enfoque de paradigmas, en los que se consideran primordialmente los aspectos de economías de frontera, la protección ambiental, el manejo de recursos, el eco desarrollo y la ecología profunda, resulta ilustrativo; sin embargo, es importante darle más relevancia a la parte social, económica y su relación con el turismo.

1.1.3 Hacia un modelo de desarrollo local

Modelo, según la RAE, es un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo; representa un esquema que alude a una realidad o sistema y permite la comprensión y el estudio de su comportamiento. Proviene del italiano *modello*, diminutivo de la palabra latina *modus*, sinónimo de manera o medida. Un modelo es un punto de referencia para reproducirlo o imitarlo, es un esquema teórico de un sistema o de una realidad.

Un modelo de desarrollo refiere aspectos permanentes y estructurales de la política económica de un país a mediano y largo plazo, es decir, la manera en que una sociedad utiliza sus recursos y los intercambia con otras sociedades para lograr sus objetivos y distribuir armónicamente los resultados de la actividad productiva.

A partir de lo anterior, se puede decir que un modelo de desarrollo es un esquema a seguir a fin de incentivar o promover el progreso de una población o comunidad; que se toma como referencia para replicar el beneficio y las bondades que de él se deriven, acorde a las particularidades de cada lugar (Zarazúa, 2015).

Actualmente, diversos autores concuerdan en que un modelo de desarrollo es multifactorial y debe considerar una mayor equidad y participación de los ciudadanos, políticas verdes, riesgos de los fenómenos climáticos (de haberlos), las financiaciones e inversiones, infraestructura y equipamiento urbano en pro de un bienestar igualitario, mejorando la situación económica y laboral de la población, con mayor acceso sistemas de salud y a la educación, en un ambiente de seguridad, considerando las particularidades locales (Bravo, 2014).

En estos términos, es de suma importancia la evolución del imaginario deseado por lo que la evaluación y la medición de los logros alcanzados requieren ser medidos y evaluados. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha diseñado un Índice denominado de Desarrollo Humano (IDH), que se compone por tres parámetros: la vida larga y saludable, la educación y el nivel de vida digno. Un nivel alto de este índice es deseable en todo Estado o nación, por obvias razones, más aún en países en vías de desarrollo.

Desglosando un poco más, un IDH debe considerar la disminución significativa en los niveles de desempleo, aumento de materia prima y fuerza de trabajo, así como aumentar los niveles de productividad, con acceso a vivienda, alimentación y servicios de salud, que son aspectos infaltables en lo discursivo. En el plano real, se

manifiesta una evidente crisis capitalista derivada del actual modelo de desarrollo que rige nuestras vidas y, por ende, nuestro consumo (Yépez, 2013).

En años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, se diseñaron modelos de desarrollo que lejos de lograr algún acuerdo dividieron al mundo en países industrializados o desarrollados y subdesarrollados, denominados de tercer mundo, y se estableció una brecha todavía mayor entre pobreza y riqueza en el nivel de orden global.

El neoliberalismo se globaliza y el crecimiento económico es el principal incentivo del desarrollo, lo cual genera un aumento de las tasas de acumulación de capital que promovieron paralelamente la mejora de las condiciones de vida en los países industrializados, que veían el modelo americano como el Estado de bienestar, dando paso a la acumulación de poder en pocas manos aumentando la brecha de desigualdad en los países tercermundistas, no sólo en términos económicos, sino también sociales y ambientales (Ornelas, 2008).

Derivado de lo anterior, se busca conceptos y alternativas que den repuesta a la crisis mundial. Por ello, años más tarde surge el concepto del Desarrollo Sostenible. El Informe Meadows 1972, conocido también como el informe acerca de “Los límites del crecimiento”, critica el modelo de crecimiento económico, considerándolo incompatible con los objetivos de protección del medio ambiente, el desarrollo de las personas y por ende el cuidado de los recursos.

1.2 Desarrollo local y los planes de desarrollo

La razón de ser de los planes de desarrollo debe descansar en el diseño de estrategias que conlleven a un aumento en los niveles de productividad, seguridad y bienestar, ya sea en el nivel a nacional, estatal o regional, democratizando los beneficios en la sociedad, maximizando sus recursos, permitiendo y promoviendo las

acciones y plataformas para su instrumentación, con proyectos viables y específicos. Cuando los beneficios se ven reflejados en la escala local, se vuelven palpables en todas las escalas, sin que esto resulte una condición, la menor escala está circunscrita en las que las anteceden.

1.2.1 Aspectos teóricos-conceptuales de la relación desarrollo y la planeación

El desarrollo, como ya ha quedado establecido líneas arriba, persigue una mejora constante en el nivel de vida de los integrantes de una sociedad, de forma que puedan no sólo satisfacer sus necesidades básicas, sino también aquellas que les son importantes según sus prioridades en su entorno local, regional o nacional. Es decir, acrecentar factores de orden físico, intelectual o moral que se traduzcan en progreso económico, social, cultural y/o político (Déniz, 2012).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) concibe el desarrollo como un mejoramiento sustancial de las condiciones sociales y materiales de los pueblos con respeto de sus valores culturales.

En este contexto, la planeación es una etapa muy importante en el desarrollo que lleva a cabo un proceso deliberado, colectivo y dialéctico que implica: comprender la realidad y sus tendencias, formular objetivos, proponer estrategias alternativas, evaluarlas, seleccionarlas y definir las, instrumentar las estrategias y ejecutar las estrategias, operarlas, dar seguimiento, evaluar resultados y retroalimentar (García, 1996).

El proceso resulta, en primera instancia, una obligación de gobierno, una función sustancial, que idealmente se debe conducir con acciones ordenadas de las actividades de todas las áreas de gobierno. Lo anterior debe ser plasmado en el Plan

Nacional de Desarrollo, en el estatal y el municipal (que se abordarán más adelante). Alineados en forma congruente y acordes a la realidad en que están circunscritos.

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 26, sustenta que la planeación es responsabilidad del Estado, que debe ejercer este proceso por medio de un sistema de planeación democrática, en un esquema participativo con la realización de una consulta entre los sectores sociales, para que converjan comentarios y opiniones sobre las prioridades de la sociedad en su conjunto, lo anterior con alcance en los tres niveles de gobierno.

En la práctica, es notoria la falta de capacidad de las administraciones públicas para hacer operativas las estrategias planteadas con una instrumentación efectiva, siendo más notorio en el nivel local, con lo que se expone la necesidad de la participación ciudadana, como conocedores de su realidad, de sus necesidades y su visión acerca de las acciones a tomar en forma conjunta orientadas al desarrollo (Enciso, 20014).

En esta relación planeación, gobierno y desarrollo, Davidoff (1995) plantea tres ideas que considera ineficientes y obsoletas: i) la planificación unitaria, ii) la comisión de planificación tradicional, y iii) la centralización en los aspectos físicos de las zonas urbanas. Ante esto, visualiza alternativas a cada idea: 1) el pluralismo en la planificación 2) un verdadero proceso democrático de planificación, y 3) una visión más inclusiva del ámbito de la planificación; procurando con esto un auténtico proceso democrático de toma de decisiones, interrelacionando las ideas anteriores.

Por lo que un plan debería ser desarrollado en forma plural con el concurso de grupos de interés, dando voz a todos los integrantes de una de una comunidad o nación con una actitud, no sólo de protesta hacia los planes de gobierno, sino también con la creación de alternativas conjuntas, asumiendo compromisos y responsabilidades, insertos en un proceso de evaluación continua.

Una vez definido el proceso para la planificación como una actividad plural, los valores sociales y la justicia deben integrarse en la planificación. Inclusive el papel de la planificación debe ser de defensa, como el de un abogado o la de un interlocutor con conocimiento de las necesidades de la comunidad. El propósito principal de la planificación debe residir en el servicio a la gente, a sus espacios y estructuras en relación con las condiciones sociales, económicas con equidad, en esquema de planeación participativa (Graizbord, 1999).

1.2.2 Planes de Desarrollo y su alcance

En términos generales los planes son elaborados con alcances y tramos de control a diversos niveles; en el nivel local un plan se circunscribe a otros planes que lo anteceden en lo político y operativo, de lo federal a lo municipal, en los que sobresalen:

a) EL Plan Nacional de Desarrollo

Un Plan Nacional de Desarrollo debe propiciar las condiciones que permita a todos los ciudadanos tener una vida digna, considerando el Estado de derecho y seguridad, la economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental, democracia efectiva y política exterior responsable, que conlleven a alcanzar el desarrollo integral de la nación, mediante el diseño de instituciones, estrategias, programas y proyectos gubernamentales. Lo anterior, con miras a la atención de problemas apremiantes, como la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la mortalidad materna y la infantil, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo y la pérdida de recursos naturales, entre otros.

El Eje IV del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, denominado México Próspero, propone aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama

económica en el país. Dato que en el nivel local resulta relevante debido al potencial turístico con que cuenta el país en zonas donde el desarrollo comercial y industrial no les favorece.

El documento expone que el 87% de la población en municipios turísticos del territorio mexicano tiene un nivel de marginación “muy bajo”, retomando datos del CONEVAL; en contra parte, la cifra equivalente en los municipios no turísticos es de 9%. Por otro lado, manifiesta datos de que el flujo de personas registrado en 2012 fue de más de 68 millones de turistas nacionales en hoteles, alcanzando un máximo histórico que representa un incremento de 6.6% en el 2011.

También hace énfasis en la necesidad de consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable, en pro de un equilibrio entre los beneficios de la actividad turística y la preservación de los recursos naturales y culturales, sin descuidar el bienestar social de las comunidades receptoras con políticas de desarrollo que propicien un incremento en la aportación del turismo a la reducción de la pobreza y la inclusión social, en una frase: el desarrollo local.

Propone también Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico, con una actualización del marco normativo e institucional, impulsando la innovación de la oferta y la competitividad del sector turístico con la investigación y generación del conocimiento turístico.

Otra de las estrategias planteadas es posicionar a México como un destino atractivo en segmentos poco desarrollados, además del de sol y playa, como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, salud, deportes, de lujo, de negocios y reuniones, cruceros, religioso, fomentando la colaboración y coordinación con el sector privado, gobiernos locales y prestadores de servicios.

Es claro que en el nivel de estrategias se ve muy atractivo el apartado turístico en el Plan Nacional de Desarrollo; sin embargo, la instrumentación ha sido tradicionalmente el talón de Aquiles de los programas institucionales. El diseño e implementación de un modelo se hace evidente como lo plantea esta investigación, dado el fenómeno turístico en Pueblos Mágicos en México.

b) Plan Estatal de Desarrollo

Un Plan estatal de desarrollo debe considerar esencialmente, ejes rectores en pro del desarrollo; así como las estrategias y proyectos que se habrán de emprender para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una entidad federativa, con la participación de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad. Es un instrumento básico para guiar la acción pública.

c) Plan de desarrollo urbano local

El plan de desarrollo urbano local debe contener las políticas de crecimiento físico urbano acorde a un ordenamiento territorial, congruente, que posibilite un crecimiento armónico. Además, debe proponer una distribución estratégica de actividades que propicien el desarrollo, con un aprovechamiento adecuado de los espacios y recursos naturales orientados a la sustentabilidad. De modo tal que es un instrumento de planeación orientado al mejoramiento del entorno urbano (PDUCPT, 2010² y Camargo, 2010)

² (PDUCPT, 2010). Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana 2010-2030.

1.2.3 La planeación estratégica con enfoque sistémico y el desarrollo

En la década de 1940 Ludwig von Bertalanffy³, con el fin de constituir un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que la reducción mecanicista de la ciencia clásica no podía explicar, concibió la Teoría General de Sistemas, que ofrece un marco teórico unificador, tanto para las ciencias naturales como para las sociales, empleando conceptos como "organización", "totalidad", globalidad e "interacción dinámica"; privilegiando lo circular ante lo lineal, con un enfoque de análisis integral tendiendo a lo interdisciplinario, con una perspectiva de la realidad más holística.

Diversos autores concuerdan que un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en función de la finalidad de que se compone un sistema. La Teoría General de Sistemas distingue el sistema, el suprasistema (medio del sistema, amigos, vecinos) y los subsistemas (componentes del sistema). El objetivo de la teoría es la descripción y exploración de la relación entre los sistemas dentro de esta jerarquía.

Los sistemas pueden ser abiertos y cerrados. Los primeros tienen permanente relación con su medio ambiente, es decir, intercambian energía, materia e información, por lo que hay una interacción constante entre el sistema y el medio ambiente. Los sistemas cerrados tienen muy poco intercambio de energía, de materia y de información, por lo que utiliza su energía interna (Valdés, 2014).

Los sistemas abiertos están en evolución constante y en un orden estructural; los cerrados tienden a la indiferenciación de sus elementos y al desorden, hasta alcanzar una distribución uniforme de la energía.

³ Ludwig von Bertalanffy fue un biólogo y filósofo austríaco, reconocido fundamentalmente por su teoría de sistemas, en origen una concepción totalizadora de la biología (denominada "organicista").

La teoría de sistemas aporta un orden y estructura en el desarrollo de un modelo, ya que analiza las partes interrelacionadas y la forma en que pueden interactuar en relación con los resultados esperados, el logro de objetivos y desde luego los insumos necesarios para tales efectos (Valdés, 1999).

El logro de objetivos, la orientación adecuada hacia la misión y visión en toda organización requiere de esquemas y metodologías bien definidas como resulta ser la planeación estratégica con enfoque sistémico, que integra en gran medida los conceptos mencionados. Aplicarla permite tener una óptica general de áreas de oportunidad a la aplicación de conocimientos de administración de manera formal y empírica, nutriendo con esto también a los estudios de urbanismo.

La planeación estratégica es de gran ayuda en la elaboración de diagnósticos y en la generación de líneas genéricas de acción (estrategias), planes, programas y proyectos, pues define actividades críticas que pueden cuantificarse, y a partir de ellas diseñar indicadores que permitan monitorear y evaluar las actividades turística, procesos y procedimientos en aras de una mejora continua (Contreras, 20013).

La anterior son elementos que contribuyen al desarrollo local pensado como un proceso controlado por los actores locales, quienes desarrollan capacidades para administrar recursos propios y externos que fortalezcan la organización interna, el emprendimiento, la innovación, la comunicación y el desarrollo de proyectos conjuntos en pro del beneficio común.

1.3 La autogestión y gobernanza, como aspectos primordiales en el desarrollo local.

La autogestión y la gobernanza son conceptos que aparecen muy frecuentemente en relación con el desarrollo local, desarrollo endógeno o desarrollo comunitario, pues

resultan ser mecanismos que los pueden posibilitar, en aras de que el anhelado desarrollo es lleve a cabo en forma participativa, democrática y efectiva.

1.3.1 Desarrollo local y su viabilidad en la autogestión

El tema de la autogestión en el nivel local en años recientes ha cobrado relevancia debido a deseos de descentralización en procesos económicos, políticos y sociales en los que los diversos niveles de gobierno no han dado salida a problemas que enfrenta la sociedad. Es por ello que en el nivel local los municipios buscan potenciar sus capacidades para desarrollar procesos productivos, económicos y sociales (D'Angelo, 2005). Para que tal búsqueda llegue a buen puerto, se requiere que los procesos mencionados se articulen con el entorno regional y nacional, de modo tal que se tenga una congruente perspectiva de desarrollo.

La autogestión, sin duda, es un aspecto con un alto componente social, que se expresa a través de diversas formas y mecanismos que dan pie a una mejor operación local de la actividad económica y política, en la que se propicia una articulación entre autogobierno, Instituciones y espacios sociales, en un esquema de gobernanza.

En este tenor el concepto de capital social, resulta de gran utilidad a pesar de tener diferentes acepciones, ya que es notablemente considerado en las últimas décadas en temas de desarrollo y análisis económico en el marco de las demás ciencias sociales. Dicho concepto se relaciona en forma directa con la capacidad que tienen los individuos de una sociedad en cooperar entre sí, ser solidarios, estrechar lazos de confianza, fomentar las virtudes cívicas y los valores. Dando como resultado de un alto nivel de capital social un crecimiento económico y desarrollo de una sociedad (Arrigada,2003). Inclusive se está incluyendo en algunos modelos de crecimiento en análisis económicos, de la mano de factores productivos como el trabajo y capital (físico y humano), ya que se considera relevante en la productividad.

La conformación de redes sociales y comunitarias en una óptica sociológica es relevante en el estudio de las condiciones culturales, los procesos históricos; así como las instituciones que moldean las actividades sociales, políticas y económicas de una comunidad. Con esta articulación de variables, se explica que existan diferencias en relación al capital social, no sólo entre países y regiones, sino también entre localidades del mismo país.

El capital social es un concepto en plena evolución y su capacidad práctica como variable que busca dar respuesta al desarrollo está recorriendo un camino que cada vez cobra mayor relevancia. Dado que en materia local representa un elemento indispensable del desarrollo y la autogestión del mismo, en este terreno recae la instrumentación de proyectos derivados de las necesidades propias de cada territorio y población (Kliksberg , 2004).

1.3.2 Desarrollo local y gobernanza

Diversos autores concuerdan en definir a la gobernabilidad como las adaptaciones y procesos en el marco del Estado y de la administración pública para mejorar la relación (vertical) con la ciudadanía y el proceso de toma de decisiones.

En tanto la gobernanza, por su parte, apunta a la forma de mejorar la relación (horizontal) entre una pluralidad de actores públicos y privados, tendientes a mejorar la toma de decisiones, la gestión y el desarrollo de lo público y lo colectivo, con una marcada intensión de integración y de interdependencia.

Patrick Le Galés (1998) define la gobernanza como un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente en entornos fragmentados y caracterizados por la incertidumbre, generando una ampliación y pluralización de los actores de lo público, como consecuencia de transformaciones sociales e institucionales.

Un sistema de gobernanza debe contener reglas, procesos y procedimientos explícitos de manera formal e informal que sirvan como base, como una plataforma con carácter institucional con el compromiso de los diversos actores implicados, con sus peculiaridades y necesidades en el consorcio local, regional, nacional y mundial (Madrid, 2014).

El contexto local y el escenario contemporáneo en que vivimos nos ubican en una realidad globalizada con problemáticas locales, que propician una dialéctica global, lo local ineludible, que requiere respuestas con estrategias alineadas acordes con las demandas globales, con una oferta particularmente. Los diversos actores involucrados en un sistema local de gobernanza, requieren un adecuado reconocimiento de sus roles, derechos y deberes (Jorquera, 2010).

Este capítulo hizo un recorrido por las aportaciones teóricas que se han hecho en materia de concepción del desarrollo –por llamarlo de alguna manera–, que incluyen benéficos económicos, aristas sociales, ambientales y formas de asociación propuestas para que los alcances de dicho desarrollo tengan reflejo en la población en su conjunto.

Las transformaciones a las formas de vida invariablemente son parte del mismo desarrollo con inercia a lo global. En el contexto local, se genera dinámicas rurales-urbanas, que requieren análisis y estudio para dar paso a una planeación del desarrollo, en la que se procuren la disminución de los efectos negativos potencializando los positivos, acorde con las actividades económicas desarrolladas, entre otras el turismo. Es ahí donde la autogestión y los esquemas de gobernanza juegan un papel relevante.

Lo anterior contribuye a dar respuesta a la interrogante en cuanto a las condiciones que se deben considerar para que lo efectos nocivos de la actividad turística sean mitigados, entre ellas la urbana, en la mencionadas dinámicas rurales-urbanas en las que indudablemente la movilidad, el paisaje, la preservación del patrimonio y el

desarrollo de infraestructura y espacios públicos juegan un papel primordial en los elementos del desarrollo.

Capítulo 2. Turismo: origen, concepto y teoría

2.1 Aspectos teóricos – conceptuales y epistemológicos del turismo

El turismo es una actividad compleja estudiada desde diversas áreas de las Ciencias Sociales. Asimismo, es un bastión económico e ideológico de orden mundial que desencadena inversiones, movimientos financieros, empleos y diversos fenómenos de orden geográfico, político, sociológico y urbano.

De ahí que su estudio y construcción teórica conlleve al desarrollo de conceptos, definiciones y paradigmas para la obtención de respuestas y mecanismos de estudio para las implicaciones, efectos e impactos derivados de su práctica económica y social. Es por ello que en este apartado se revisarán las aportaciones realizadas por estudiosos del turismo, con énfasis en estudios contemporáneos.

2.1.1 Concepto y estudio del Turismo

Definir al turismo no es una tarea sencilla, pues el término ha evolucionado en el tiempo y ha sufrido adecuaciones como consecuencia de los cambios suscitados a través de los años en la propia actividad turística (Leiper, 1979). En ese contexto, se han gestado diversas definiciones de turismo, como la de Knebel (1974) quien lo define como ese conjunto de relaciones y fenómenos derivados del desplazamiento y la permanencia temporal de personas fuera de su lugar de residencia habitual, sin que estén motivadas por el lucro.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2009), éste comprende aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estadías en lugares distintos a su entorno habitual, en un lapso consecutivo menor a un año, con fines de ocio, negocios, entre otros.

El turismo también puede entenderse como la búsqueda de la experiencia humana, de la construcción del ser interno del hombre en un lugar distinto a donde reside, sin importar si está de viaje o no, ya que continúa recordando sus vivencias que perduran en el tiempo (Panosso, 2011).

Puede decirse, entonces, que el turismo es un fenómeno económico-social que influye en la actividad económica y cultural de los pueblos y ciudades. Por otra parte, puede definirse como la tendencia natural del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades de otros lugares distintos de aquel donde usualmente vive, y descansar en un ambiente agradable, para esparcimiento y recreación (Bouillon 2010, Hall, 2009).

Como en la mayoría de las actividades económicas, los países con mayor desarrollo económico obtienen los mejores beneficios; en segundo orden, se benefician los países en vías de desarrollo, como México, donde aún se adolece de oferta (en destinos que no son de sol y playa) hotelera local, de trasportes, restaurantera, parques recreativos, entre otras carencias, acorde al turismo que se pueda desarrollar en cada destino.

En la academia, cada vez cobra mayor relevancia el estudio el “ocio y recreo” como generadores de un proceso de desarrollo que no se lo limita a visitantes, hoteles y servicios como una actividad comercial o productiva o como únicamente el reflejo de sus impactos ambientales, que si bien son elementos importantes en el proceso también tienen una dimensión social, cultural y urbana (Acerenza, 2006).

A partir de lo anterior, es necesario analizar las principales tendencias teóricas actuales acerca de este fenómeno, que están en construcción y que cobran mayor relevancia, como ya se ha mencionado. El concepto mismo está en constante evolución y expansión, ya que continuamente se desarrollan categorías y subcategorías derivadas de nuevas modalidades de hacer turismo (Hall, 2009, Acerenza, 2006).

Sin duda, el reto, desde una visión urbana, implica nuevos enfoques que se presentan con los planteamientos actuales del fenómeno, y que invitan a una visión más amplia con enfoque global, pero sin perder de vista lo local. Como dato importante de lo significativa que es la actividad turística en el mundo en términos económicos, se estimó que en el año 2010 el turismo empleó a más de 250 millones de trabajadores en todo el mundo (uno de cada nueve), y que genera cerca del 11% del PIB mundial; sin duda, es un gran beneficio económico (Cooper, 2005). En contraste, como suele suceder con otros muchos problemas en relación con la búsqueda de beneficios inmediatos, se genera masificación y destrucción de recursos (Vilches, 2012).

2.1.2 Paradigmas y epistemología del Turismo

Las Ciencias Sociales, en la actualidad, transitan en una crisis de paradigmas que tienen que evolucionar en un mundo de constante cambio (Dachary, 2006). Abordar la investigación turística conlleva a un esfuerzo por acercarse a nuevos paradigmas de investigación en la generación del conocimiento científico orientado a la transdisciplinariedad, la complejidad y la incertidumbre con una invitación a la integración de aportaciones de las Ciencias Sociales.

Lo anterior resulta en una interacción constante en materia turística cultural entre investigadores y actores locales, materializada en un rescate de los rasgos particulares, con respeto a la historia, la cultura y las tradiciones de los pueblos que, a su vez, resultan por ser atractivos turísticos que se ofertan a los turistas (Ascanio, 2011). Así, en esta perspectiva se revaloriza lo local, la identidad de la comunidad o región, como un fenómeno dialógico ante la inminente globalización; como una vista nostálgica al pasado en el caótico presente que generaliza gustos y necesidades.

Las instituciones públicas responsables de regular la actividad turística, en aras de su desarrollo, deben apostar a la descentralización que permita la participación de

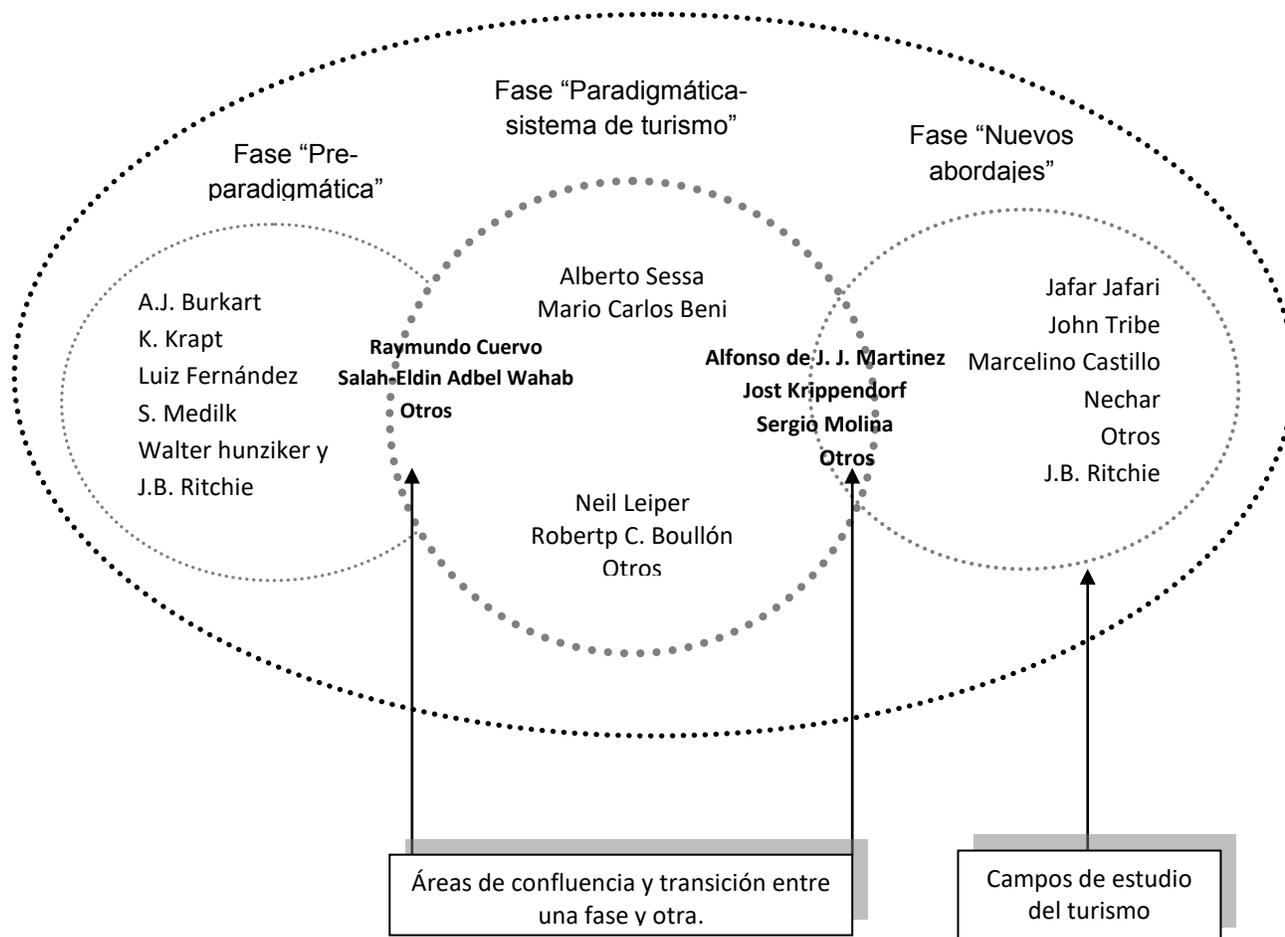
distintas instancias en la definición de las pautas y las estrategias a seguir, derivadas de las problemáticas particulares de las comunidades y sus necesidades de preservación de su cultura y medio ambiente donde desarrollen un turismo responsable, y que no sólo responda a las necesidades de los turistas (Acerenza,2006). Por ende, se debe pretender una cultura turística que procure la calidad de la vivencia del visitante y que, a su vez, esté íntimamente ligada con la calidad de vida de la comunidad anfitriona, de tal modo que exista una reciprocidad, un beneficio mutuo.

El enfoque de paradigmas ofrece alternativas en materia de construcción y producción de conocimientos. En temas de turismo, aquél es retomado por diversos estudiosos de este fenómeno con espíritu de colaboración con las aportaciones de diferentes disciplinas (Panosso, 2011).

Para tal efecto, es necesario una disposición de colaboración que se refleje en un ejercicio de complementariedad y no de competencia, de aportaciones y no de críticas, para poder conjuntar esfuerzos y resultados de investigaciones que en este momento se encuentran en cierta medida aisladas o desasociadas en términos prácticos, a partir del fenómeno dinámico del turismo que da pie a nuevos temas y desafíos investigativos que emergen constantemente en el mundo real (Sharpley, 2011).

Un investigador reconocido por su largo camino recorrido y esfuerzos en este sentido es Panosso Neto, quien expone en forma esquemática la contribución de diversos autores en lo que define como las fases teóricas del turismo, que retoma el enfoque de paradigmas propuesto por Thomas Kuhn.

Figura 2.1.2 Fases teóricas del turista basadas en la teoría de los paradigmas de Thomas Kuhn.



Fuente: Panosso, 2011.

Si bien no se encuentran todos los autores con aportaciones importantes en el tema, esta figura nos ofrece un panorama de la situación de los estudios turísticos, sin perder de vista que la mayoría de estos autores continúan realizando investigaciones relevantes en busca de una mejor concreción de la teoría turística.

Los nuevos abordajes de estudios turísticos son diversos: en términos de dinámica económica, globalización, consumo, localización, cultural e inclusive como ciencia social de la movilidad (Hall, 2009), que puede variar desde un día hasta un año, con

múltiples combinaciones de llegada y transporte. El turismo está en constante proceso de evolución de paradigma en el entendido de que no es una actividad aislada, sino incrustada en las dinámicas humanas.

2.1.3 Planeación estratégica con enfoque sistémico y el turismo

La planeación entendida como un proceso persigue, en primer lugar, concretar un sistema de objetivos coherentes con prioridades definidas; en segundo lugar, determinar los medios conducentes para el logro de los mencionados objetivos que aseguren (Valdés, 2014).

El término estrategia tiene un origen militar adaptado al sistema de la planeación organizacional para poder proyectar pronósticos y definir acciones, que permitan reducir el umbral entre el diferencial del ser y el deber ser. Esto permite establecer líneas genéricas de acción, llamadas estrategias o alternativas estratégicas.

Para el diseño de estrategias es necesario, definir la razón de existir de la organización, así como las relaciones entre lo interno y externo de la misma, con objetivos a largo plazo e identificando las líneas generales de acción con la finalidad de optimizar los recursos. Una vez definidas las mencionadas estrategias se desarrollarán programas compuestos por una serie de proyectos (fase de instrumentación). De tal modo que según Valdés (2014), se tiene una estructura de planes, programas y proyectos, que se definen de la siguiente manera.

Plan: Representa la culminación de los esfuerzos que integra y da coherencia al conjunto de programas en relación con los objetivos y metas. Del plan, se derivan los programas y los proyectos necesarios para conseguir los objetivos propuestos que den paso a procesos en el ámbito al que estén orientados, como el económico o social.

Programa: Es el escalón inmediato superior a los proyectos en la planeación del desarrollo, y se encarga de unirlos y darles coherencia en relación con uno o varios objetivos de desarrollo económico social.

Proyecto: Es la unidad mínima del plan, compuesto por un conjunto de actividades coherentes con los objetivos y metas propuestos, asignados al programa o programas vigentes.

La planeación en un contexto social se puede definir como “una profesión dinámica que trabaja para mejorar el bienestar de la gente y sus comunidades creando lugares más convenientes, equitativos, sanos, eficientes, y atractivos para las generaciones presentes y futuras” (APA, 2006). Para lo que es indispensable tomar en cuenta factores económicos, sociales, culturales, políticos, físicos y tecnológicos.

Desde este enfoque, la construcción de planes es una tarea que requiere una alta dosis de objetividad para que puedan ser llevados a la realidad, considerando los diferentes niveles según el grado de especialización con que se trabaje, con el diseño adecuado de estrategias.

Integrando ambos conceptos, y con una orientación sistemática, se puede decir que la planificación estratégica permite determinar la dirección organizacional y el logro de sus objetivos.

A partir de lo anterior, la planeación estratégica requiere ser emprendedora y proactiva, para poder dar respuesta a las necesidades específicas de comunidades que intentan llevarla a cabo, con enfoque holístico, que permita hacer una adecuada toma de decisiones acorde al contexto y momento por el que se esté atravesando, así como tomar rutas alternativas en caso de ser necesario.

Desde la geografía del turismo y derivado del trabajo de los reconocidos investigadores, como Michael Hall y Stephen J. Page (2006), se pueden considerar tres mecanismos para lograr una planificación estratégica, que se distinguen de los enfoques tradicionales de planificación:

1. Un marco de planificación que vaya más allá de los límites organizacionales y que se focalice en decisiones estratégicas que tomen en cuenta tanto a los accionistas como a los recursos,
2. Un proceso de planificación que estimule pensamientos emprendedores e innovadores.
3. Un sistema de valores organizacionales que refuerce el compromiso de gerentes y personal con la estrategia organizacional.

El debate en torno a la planeación estratégica aplicada a la actividad turística expone la importancia de la adecuada implementación y ejecución de los lineamientos y principios establecidos, así como de una correcta utilización de las herramientas administrativas para su logro.

La comprensión y asimilación que logren las organizaciones turísticas, los cambios del entorno, el sistema turístico y una adecuada planeación estratégica permiten el mantenimiento y el crecimiento de las mismas, más aún en un esquema de gobernanza y autogestión en el que la voz de todos los integrantes deber ser escuchada (Aliu, 2011).

Por otro lado, a partir de los elementos que forman parte del sistema turístico, sus interrelaciones y su relación con el ambiente externo, no hay que perder de vista las políticas y tendencias nacionales e internacionales en la que se enmarca la actividad turística, así como las cualidades y potencialidades de los productos y servicios

ofertados, que deben ser reinventados y reorientados en el concierto de la demanda turística y el tipo de destino.

2.2 Modelos y tendencias del turismo

Al ubicarse en las manifestaciones de ocio y recreo del turismo, en las últimas décadas del siglo pasado, la experiencia turística tiende a la búsqueda de algo más que el desplazamiento del lugar de residencia o del disfrute de unas vacaciones. Se persigue vivir las vacaciones, alimentado la imaginación en un espacio de receso a las normas habituales de vida, con una predisposición a lo original y a lo insólito, a la magia.

Para tal fin, el turista en la actualidad cuenta con una gran diversidad de canales de oferta y promoción que ponen a su disposición numerosos destinos y servicios para elegir, con información de destinos y servicios y planes de financiamiento.

Con lo anterior expuesto, resulta viable que las experiencias de viaje puedan individualizarse, dando pie a nuevas formas de turismo no limitadas al transporte y hospedaje, sino que procuran actividades que den al turista toda una experiencia de vida, como por ejemplo tener contacto con la naturaleza, participar en celebraciones religiosas o gastronómicas.

Lo mismo ocurre en reuniones de negocios, congresos y convenciones con diferentes propósitos y magnitudes, que posibilita la visita de museos y todo lo relacionado al patrimonio material e inmaterial. Derivado de lo anterior, se gestan nuevas tendencias turísticas con un matiz independiente, aventurero, que organiza su experiencia de viaje.

Estas tendencias requieren, a su vez, un rediseño de la actividad turística gestionada y orientada a la competitividad en el mercado, a la sustentabilidad y a un mejor

desempeño de los destinos y productos (bienes y servicios) dirigidos a los turistas, quienes demandan una diversificación de la oferta.

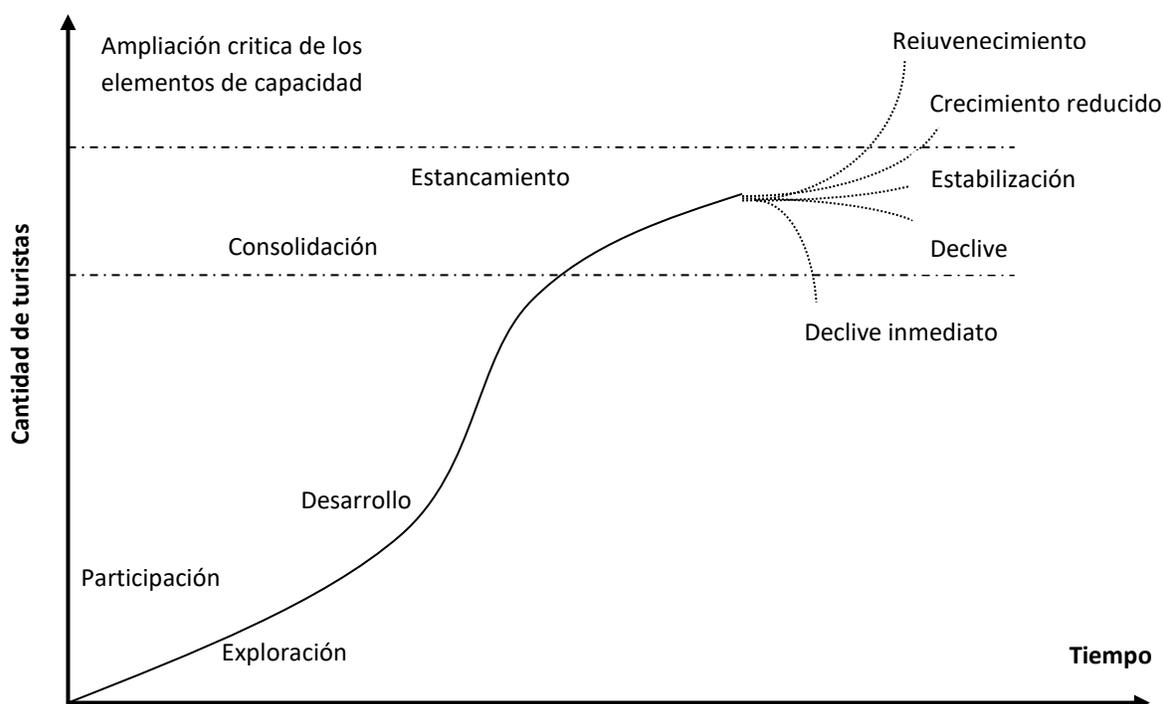
Los modelos resultan ser una opción para el diseño o rediseño de la mencionada actividad turística en la que se integren los elementos antes mencionados partiendo de un esquema de oferta-demanda turística y el perfil del turista.

2.2.1 Ciclo de vida de los destinos turísticos

Los destinos turísticos, como un ente vivo, creado y desarrollado por seres vivos en un ambiente vivo, tienden a renovarse, reinventarse o morir. Es por ello que analizarlo desde la perspectiva del ciclo de vida como a cualquier organización permite visualizar hacia dónde se va y en dónde se desea estar acorde al momento en que se esté viviendo.

El modelo de Butler representa una aportación importante para comprender el ciclo de vida de un destino turístico, que si bien está orientado al turismo de masas da una idea del camino que recorre el desarrollo de actividades turísticas, y la posible decadencia que puede tener en el tiempo el turismo en una localidad o destino, lo cual posibilita visualizar la posición de la actividad turística tanto en el nivel local como en el regional.

Figurara 2.2.1 Ciclo de vida de los destinos turísticos



Fuente: Butler (1980), tomado de Panosso (2012).

Esta visión esquemática del ciclo de vida es muy importante en relación con el desarrollo local, pues contribuye a una mejor administración de los atractivos turísticos y realiza un relanzamiento del destino en la etapa de estancamiento o declive, permitiendo mantener por más tiempo los beneficios para la comunidad.

La reflexión anterior se deriva del hecho de que los diversos actores que participan en las actividades relativas a la oferta turística no tienen un debido conocimiento de cómo lograr el desarrollo que los beneficie durante el mayor tiempo posible, en cambio explotan y sobreexplotan los recursos.

Se suma a lo anterior el hecho de que en un primer momento se puede propiciar que más personas se concentren rápidamente generando demandas de servicios e

impactando con contaminantes de diversa índole (mayor basura, auditiva, emisión de gases por aumento de tránsito, entre otros), poniendo así en riesgo la sustentabilidad.

El perfil del turista (STBC, 2005) en relación con el destino y su ciclo de vida y las actividades específicas que se desarrollen en él, es un factor importante, necesario identificar, ya que su desconocimiento o presuposición de su conocimiento ocasiona que no se generen los servicios e infraestructura para el mejor aprovechamiento de la actividad turística con turistas que evolucionan constantemente.

Aunado a lo anterior, están las tendencias del turismo ante los cambios tecnológicos, de gestión y de producción del espacio turístico. Después del boom del nacimiento de un destino turístico, los índices de crecimiento se van moderando y surge la pregunta: ¿y qué hay del desarrollo?, que se ve amenazado por cuestiones de seguridad, la competencia entre destinos, consumidores mejor informados y con más experiencia como para actuar por su cuenta (Cooper, 2005).

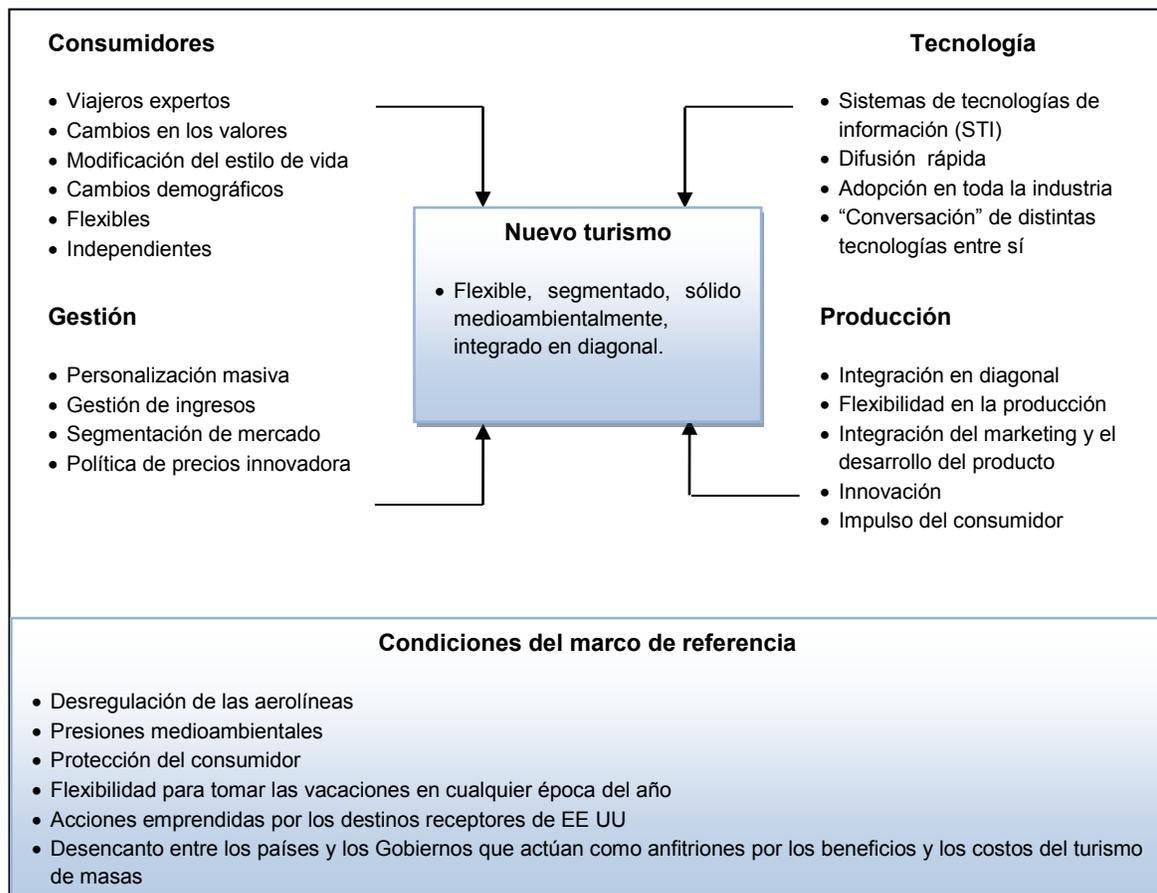
Sin duda, estos son elementos muy importantes a considerar en el desarrollo basado en el turismo y más aún en el nivel local donde la población requiere de conocimientos e iniciativas para poder sortear con tantas variables que afectan la actividad turística, y que van más allá del discurso de que el turismo es la panacea de desarrollo ante la carencia de industria en localidades de este tipo.

Lo anterior ingiere de manera directa en el diseño de un modelo de desarrollo local teniendo como eje principal al turismo, como lo es el objetivo que persigue esta investigación.

2.2.2 Tendencias del turismo

El turismo es una actividad cada vez más exigente que requiere de una visión con un enfoque científico y coherente en su comprensión y gestión de forma holística, con un nuevo turismo que se orienta a la flexibilidad, cada vez más segmentado, que sea medioambientalmente, sólido no sólo por la sustentabilidad como discurso o estrategia mercadológica, sino por la conciencia que el recurso natural, histórico, cultural, la fuente del turismo y que posibilita el desarrollo local.

Figura 2.2.2 Tendencias del turismo

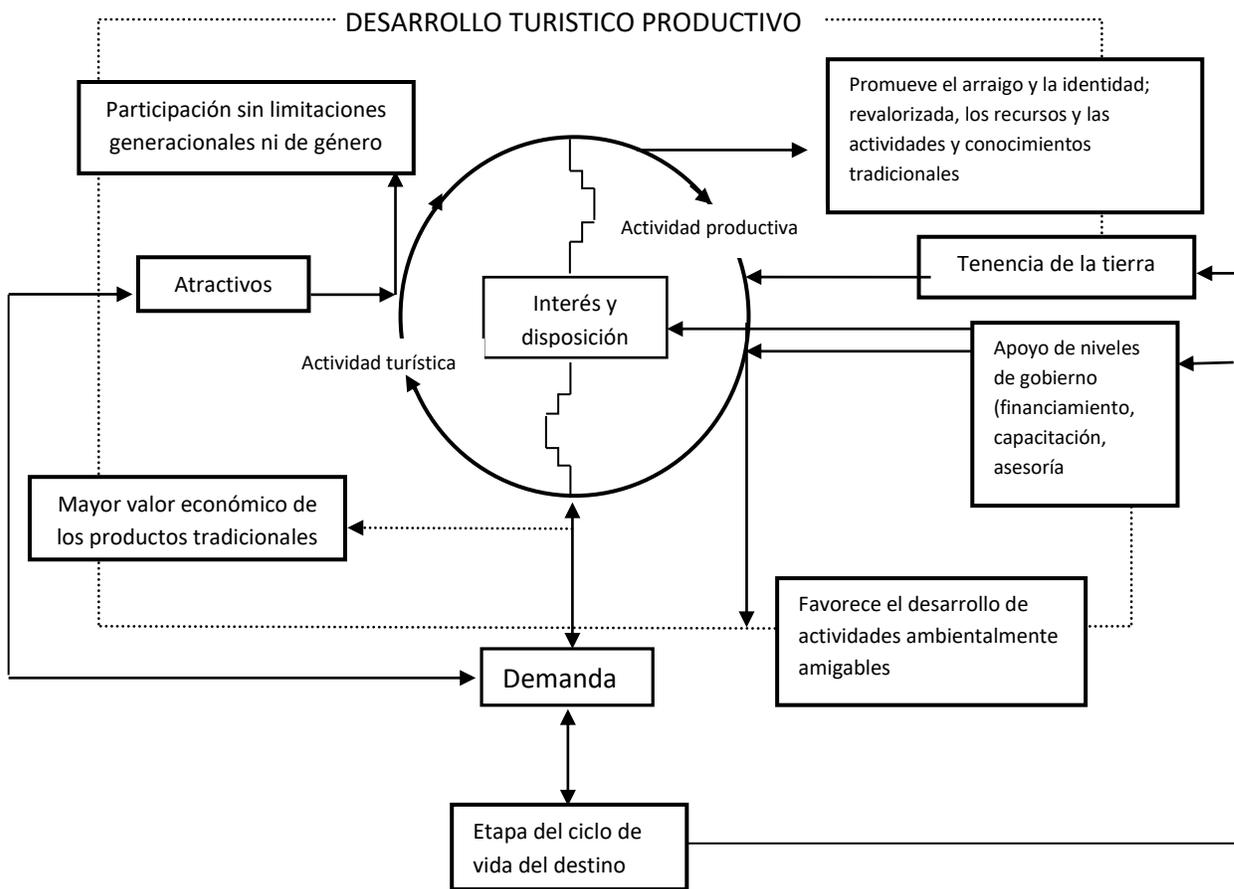


Fuente: Poon, 1993; tomado de Cooper, 2005.

2.2.3 Modelos de turismo

Existen diversos modelos de turismo en el nivel teórico-conceptual que integran elementos de desarrollo local, por lo que vincular estas dos variables —pilares de la investigación— resulta pertinente, ya que mantienen una correspondencia natural. Modelos como el de Turismo-productivo (Martínez, 2003) pueden ser muy benéficos para la población, en aras de un verdadero desarrollo local, el cual se presenta a continuación.

Figura 2.2.3 Modelo teórico del Desarrollo Turístico Productivo



Fuente: Panosso, 2010.

Este modelo se gesta con la inquietud de proponer actividades alternativas y complementarias a las productivas en áreas rurales (Martínez, 2003) con el que la dicotomía turismo-productividad se dinamicen una a otra. Para esto, se requiere como en la mayoría de los modelos y procesos, la disposición de la comunidad por desarrollar esta actividad o actividades definidas para relacionarse con el turista, así como su correspondiente organización en la distribución del trabajo y las responsabilidades que esto lleva consigo.

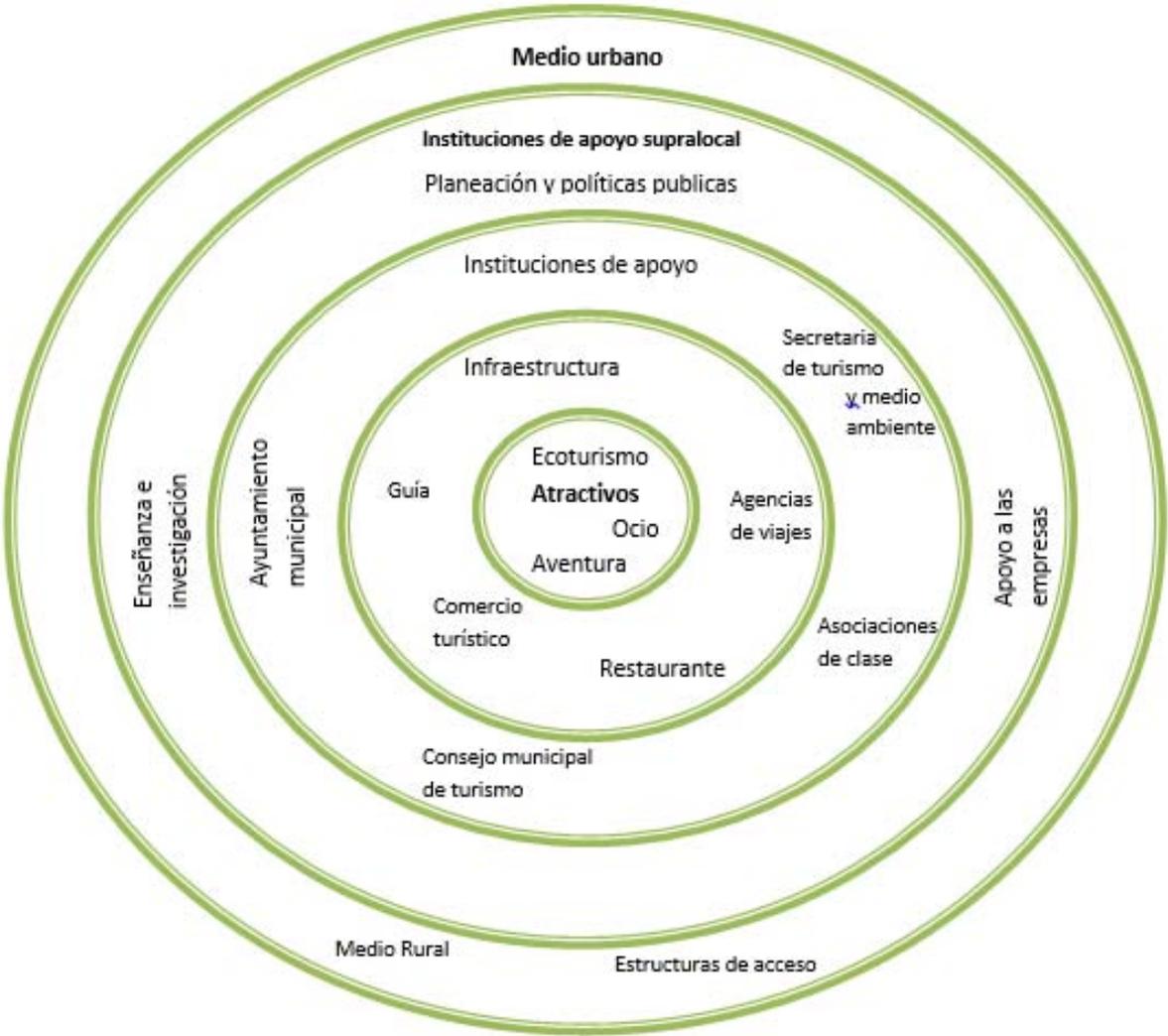
Para ello, se requiere en la misma forma apertura y plena conciencia de la necesidad de recibir la capacitación adecuada, para poder ofrecer un mejor desempeño en la oferta de productos y servicios turísticos. Como ya se ha comentado en apartados anteriores, la certidumbre del apoyo político-financiero es indispensable y para ello hay que instrumentar los mecanismos adecuados para obtenerlos.

Este modelo teórico también tiene entre sus objetivos el uso razonado y preservación de los recursos naturales, con la premisa de elevar los ingresos de la población local. Si bien este modelo ve la parte productiva en áreas agrícolas y ganaderas, se pueden orientar a la producción de servicios turísticos.

En cuanto a los Pueblos Mágicos, la necesidad de aumentar la oferta de servicios diversificados y particularidades a la vez, como en el terreno de los alimentos y hospedaje y actividades recreativas y culturales, es notoria. En caso de que éstas no sean producidas en el nivel local, serán satisfechas por otras ciudades o pueblos de la región, sin importar que en estas últimas no tengan tanta actividad turística, si no por el simple hecho de contar con mercados grandes, centros comerciales y en general con una actividad comercial y de servicios mayor.

El modelo de clúster de turismo de Bonito (Mato Grosso do Sul) es un ejemplo de cómo se integra la oferta de servicios y productos turísticos en el nivel local, así como la participación de los actores involucrados.

Figura 2.2.3.1 Grafica de clúster de turismo de Bonito (Mato Grosso do Sul)



Fuente: Panosso, 2010.

El centro de este modelo se conforma por los atractivos turísticos, donde las modalidades de turismo varían de acuerdo con los atractivos locales y su posibilidad de ser ofertados, entre los que destacan el cultural, ecoturismo, de aventura y rural entre otros.

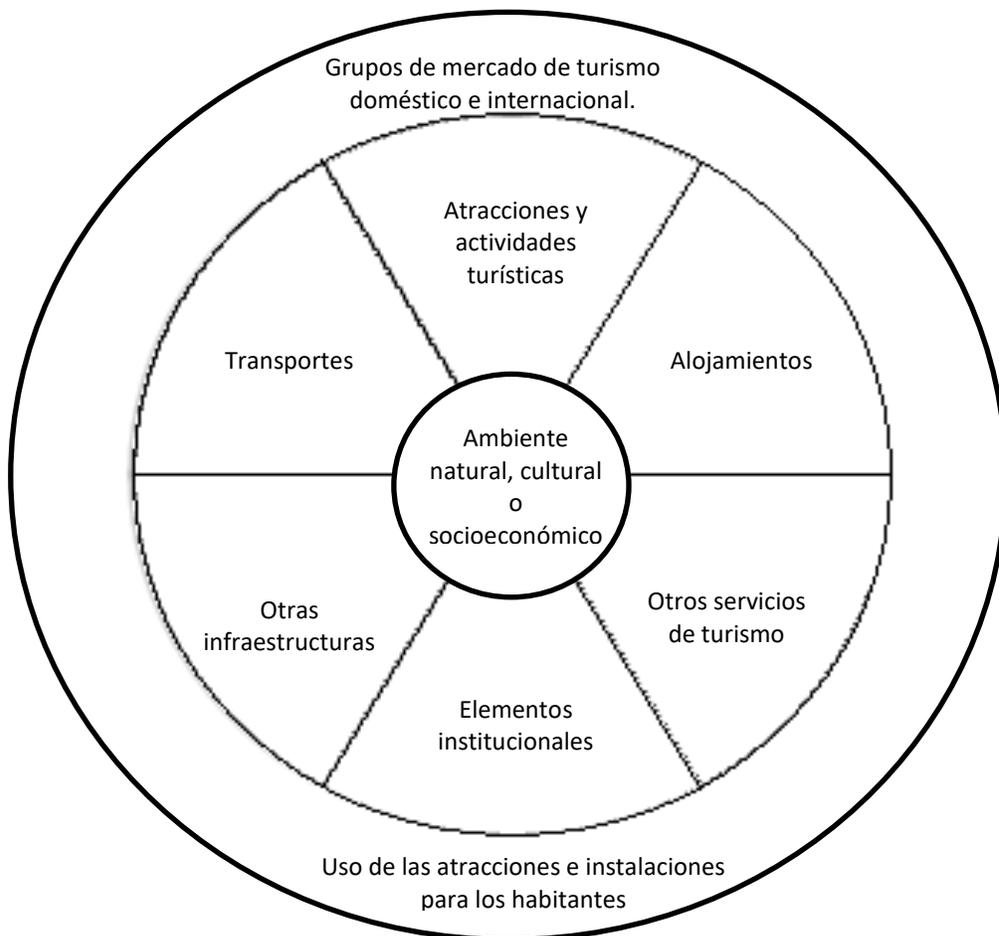
El segundo anillo, que corresponde al comercio y servicios, abarca la infraestructura básica para el turismo, hoteles, agencias de turismo, guías, bares y restaurantes, medios de transporte y comercios dedicados al sector turismo. El tercer anillo está destinado a los actores sociales en relación directa y permanentemente con la actividad turística, se sitúan los organismos de poder público local y las asociaciones.

El cuarto anillo se conforma por los órganos de apoyo con alcance supra local, como los órganos públicos federales y estatales que actúan en el área de turismo y medio ambiente, así como paraestatales que ofrecen capacitación empresarial y laboral; instituciones de enseñanza e investigación y ONG orientadas a las áreas de ecoturismo y medio ambiente. El último anillo constituye la base o el medio donde se desarrolla el turismo, que puede ser urbano, rural y las estructuras de acceso.

El modelo de Inskeep es otro ejemplo que esboza al turismo a través de un diagrama definido por tres niveles de elementos que como en el modelo de clúster de turismo de Bonito (Mato Grosso do Sul) ordena la estructura que compone la oferta turística.

En la posición central se tiene al ambiente natural, cultural y socioeconómico, como elementos principales dentro del sistema turístico. En segundo plano están los elementos de la industria turística y en tercer lugar el modelo considera la posibilidad de consumo del producto turístico por visitantes al igual que por residentes.

Figura 2.2.3.1 Modelo teórico de enfoque de Inskeep



Fuente: Tomado de Urquidi, 2002.

2.3 Turismo y patrimonio en la perspectiva de la sustentabilidad

Turismo, patrimonio y sustentabilidad son conceptos necesariamente entrelazados en los estudios de turismo en aras de la preservación de recursos y la llegada a buen puerto del desarrollo; más aún en lo referente al turismo cultural y natural.

Con la instauración de la actividad turística en pueblos y ciudades pequeñas, su identidad es expuesta, por lo que ineludiblemente se corre el riesgo de que será trastocada, modificada o alterada en forma distinta a lo que puede resultar a una evolución natural de sus manifestaciones culturales. Si bien es cierto que el fenómeno de la globalización no tiene barreras, es posible diseñar mecanismos para promover, procurar su preservación, a través de acciones derivadas del interés y la preocupación para fomentar su cuidado y disfrute por la población local, turistas y visitantes.

2.3.1 Turismo y patrimonio

El patrimonio en su construcción conceptual y etimológica está ligado a los conceptos de identidad, propiedad y herencia, desde lo individual a lo colectivo, de tal modo que integra y se constituye de acontecimientos históricos y culturales de todos.

Se puede decir entonces que está constituido por aquellos elementos y manifestaciones tangibles e intangibles contruidos al paso del tiempo en determinado pueblo o sociedad que han sido gestados por medio de un proceso histórico dinámico que lo identifica y diferencia de otros pueblos, por lo que, a su vez, está en evolución continua (Camarero y Garrido, 2008).

De lo anterior, se deriva que el patrimonio se considera una construcción social o cultural y que en la actualidad integra la naturaleza como parte del patrimonio, dando pie a diversas manifestaciones y categorías del turismo, como el turismo cultural.

El patrimonio cultural de un pueblo, según la UNESCO, comprende las obras de sus artistas, músicos, arquitectos, artesanos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, tradiciones, costumbres y el conjunto de valores preservados en una sociedad. En otras palabras, abarca las obras materiales y no materiales que

expresan la creatividad de un pueblo (Pinassi, 2012) y que a la postre resultan ser atractivos para la práctica turística en la actualidad.

En este contexto, hay una vinculación directa entre turismo y patrimonio, ya que el turismo es en sí una actividad que posibilita la difusión, el acceso, el conocimiento y conservación de los elementos considerados como patrimonio. A su vez, el turismo dinamiza la economía y, por ende, genera recursos económicos que posibilitan la protección y preservación del patrimonio, así como del desarrollo de los pueblos.

El patrimonio por su parte es un atractivo turístico que resulta ser el canal de acceso a un conjunto de significados que van más allá del lugar u objeto de que se trate, con carácter universal, compartido (Troncoso, 2005) y consensuado, valorizados para y por la actividad turística y por qué no decirlo en forma selectiva.

Por tanto, el turismo resulta ser una práctica que resignifica y promociona el patrimonio a partir de procesos sociales de construcción de interés para el desarrollo de la propia actividad turística, con el riesgo de caer en un acto consumista y mercantilista.

Sin embargo, la relación turismo y patrimonio ha dado paso al desarrollo de nuevos de perfiles de turista, preocupados por acercarse, conocer y revalorizar la historia, las culturas y la naturaleza y que busca consumir nuevos productos diferenciados al turismo de sol y playa (Prados, 2003), sin poner en riesgo el patrimonio mismo.

2.3.2 El turismo cultural y su relación con el desarrollo

Desde hace ya algunas décadas, la relación entre turismo y cultura ha sido materia de estudio en el marco del desarrollo económico y social que a su vez plantea oportunidades y retos en un territorio determinado y definido por el uso, ocupación,

apropiación y distribución del espacio construido por la sociedad en el tiempo, a la medida y forma de sus necesidades, tradiciones, pensamientos e imaginarios.

Desde esta perspectiva, “el territorio es entendido como recurso, como patrimonio, como paisaje cultural, como bien público, como espacio de solidaridad, como legado, en fin, como espacio contenedor de la historia y como lugar de convivencia ciudadana” (Rodríguez, 2010). Por tanto, el turismo cultural se conforma mediante componentes culturales y patrimoniales que promueven el desplazamiento turístico en una práctica turístico-recreativa.

El turismo cultural organiza viajes con contenido territorial o temático, para realizar actividades, que permitan involucrarse en la cultura y las diferentes formas de vida de otras comunidades, conviviendo entre sus costumbres, tradiciones, ideas y lugares históricos, arqueológicos, arquitectónicos con significación cultural (Ramos, Lizana, 2007).

También, se define como las visitas realizadas por personas externas a una localidad, motivadas total o parcialmente por el interés, por la oferta histórica, artística, científica, estilo de vida o patrimonio de una comunidad, oferta regida por un grupo o institución (Camarero y Garrido, 2008). En esta última definición, destaca la última parte en la que establece que la oferta está regida por un grupo o institución, para lo que se requiere una adecuada gestión y planeación de la actividad turística.

El turismo cultural es una manifestación de la cultura de un pueblo y su patrimonio, que logra una mayor significación si se realiza en su sitio, lugar o espacio físico original, en el contexto en el que se origina, y que permite afluencia de visitantes, quienes tienen la oportunidad de vivir una experiencia diferente (Pinassi y Ercolain, 2012).

Las definiciones expuestas plantean las prácticas y motivaciones que conducen el desplazamiento de los turistas con el fin de explorar modos de vida distintos, en los

que se ven involucrados el patrimonio construido (iglesias, plazas, monumentos, edificios históricos) e inmaterial, expresados en los elementos patrimoniales intangibles (festividades típicas, gastronomía, tradiciones, costumbres, leyendas e imaginarios), que a través del crecimiento de la demanda van cobrando un carácter de la gran modalidad turística.

Esto último es un elemento muy importante a considerar en la preservación del patrimonio, pues la actividad turística puede ser tanto el mejor amigo como el peor enemigo del desarrollo, y más aún con una afluencia significativa de turista y visitantes.

El turismo cultural es un nicho que comercializa una experiencia distinta, más personal y auténtica, ofertada por pobladores, pequeños y medianos operadores de comunidades locales, con lo que debería propiciar una mejor distribución de los ingresos.

Es por ello que debe procurarse la satisfacción del cliente, la conservación del patrimonio de uso turístico, así como promover el desarrollo económico y social de las comunidades (Crosby 2009), con acciones administrativas y de autogestión que propicien un mejor aprovechamiento de recursos, aporten estrategias y herramientas de diagnóstico que deriven además de planes y programas, en proyectos que permitan la instrumentación real de alternativas de desarrollo local.

La participación de la comunidad local, especialmente de los más pobres, en la cadena de valor del turismo, resulta fundamental para desarrollar la economía local y reducir la pobreza, que atenta la supervivencia de la cultura y las tradiciones locales. Lo anterior plantea una necesidad del desarrollo del turismo con alternativa económica y la incógnita de que si el turismo empobrece o enriquece la cultura (Albuquerque, 2007).

2.3.3 Administración de recursos y turismo

La capacidad de desarrollo turístico de un territorio tiene relación directa con la disposición de los actores para establecer una sana relación entre ellos, que conlleven a una adecuada administración de recursos (humanos, patrimoniales, naturales, históricos, tangibles e intangibles) y por ende una mejora de las condiciones en el desarrollo de las actividades turísticas.

El papel de la administración de destinos turísticos es gestionar y orientar la integración de diferentes recursos, mediante políticas y medidas acordes con los recursos con los que se cuenta, y la oferta de bienes y servicios. Lo anterior requiere del concurso del proceso administrativo definido por las etapas de planeación, organización, dirección y control.

La administración de destinos turísticos requiere del desarrollo sostenido del turismo con capacidad de respuesta a las nuevas tendencias observadas en el mercado turístico y la estructuración adecuada para su oferta con diversos componentes de un destino turístico local, de ser posible en su mayoría con recursos locales, considerando relaciones sanas entre los agentes; la segmentación del mercado, las cadenas de productos y la creación y gestión del valor producido por el sistema turístico para todos los agentes involucrados de los sectores público y privado, los turistas y la comunidad receptora.

La demanda turística cambia con el tiempo y los destinos deben cambiar con ella, por lo que una administración adecuada de los recursos turísticos evalúa y rediseña los bienes y servicios en sintonía con las necesidades y motivaciones de los turistas. La oferta de productos depende de la variedad de los recursos con que se cuente; su diversificación depende de la forma en que las actividades turísticas se desarrollan, organizan, gestionan y consumen. Por tanto, los destinos turísticos, recientes y

maduros, pueden reinventarse en el mercado con el beneficio del desarrollo de nuevos productos, mercados y segmentos de mercado (Manente, 2008).

2.3.4 Turismo y Sustentabilidad en un contexto globalizado

La actividad turística está en constante cambio. A lo largo de la historia se han gestado transformaciones importantes tanto en su dinámica económica, como en su diversificación de objetivos y alcances. En el contexto de la globalización, resulta evidente que el turismo se ha expandido considerablemente en las últimas décadas. Situación de importante análisis, ya que la actividad turística incentiva un incremento del ingreso real y del tiempo dispuesto para el ocio y recreo.

En países en vías de desarrollado, la actividad turística en un consorcio globalizado ha ido en aumento, pero aún no cuenta con infraestructura, productos y servicios turísticos que respondan a las exigencias de nuevos perfiles y preferencias los consumidores, sin transgredir lo local.

El turismo es una actividad económica *sui generis* que involucra a muchos otros sectores económicos, sociales y políticos, cada uno con sus respectivos intereses y niveles de participación. La protección del medio ambiente resulta ser un punto en común, un punto de quiebre de las partes mencionadas, debido a su relevancia para de su propio desarrollo de la actividad turística.

Es por ello que la sustentabilidad cobra vital relevancia en la calidad ambiental para la práctica del turismo y su desarrollo, ya que pueden verse comprometidos en un futuro y, por ende, las organizaciones y comunidades turísticas receptoras, que son beneficiadas con dicha práctica.

Como sucede con otras actividades económicas, el turismo implica una dualidad de efectos e impactos, pues, por un lado, contribuye en forma positiva al desarrollo socioeconómico y cultural, y por otro puede llevar consigo la degradación del medio ambiente y la pérdida de la identidad local (Beni, 1999; Capacci, 2003). Esto último si en aras de una mayor renta se atenta contra la sustentabilidad y se centra en satisfacer sólo necesidades de orden global sin priorizar la oferta local, cayendo así en una mercantilización, dependencia y subordinación de los lugares a través del turismo.

El término turismo sostenible comienza a aparecer en la última década del siglo pasado, con la expectativa de un desarrollo idealizado del turismo que no implique impactos ambientales y sociales negativos (Butler, 1991; Citruella, 1997), como resultado de una iniciativa mundial de diversos organismos y organizaciones internacionales relacionadas con la actividad turística.

La OMT, en este orden de ideas, define el concepto de turismo sostenible como, el desarrollo que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

Por lo anterior, el turismo sostenible puede ser visto como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

El turismo sostenible resulta ser un concepto sumamente ambicioso, ya que pretende ser un modelo de desarrollo económico que propicie una mejor calidad de vida de la comunidad receptora, a la vez que ofrezca a los turistas experiencias únicas, manteniendo las condiciones ambientales del espacio turístico, del que dependen tanto la comunidad receptora como los visitantes, debiendo llevarse a cabo sobre criterios de sustentabilidad. (Salinas y La O, 2006). La OMT (2004) considera que el

turismo sostenible puede llegar a darse en cualquier modalidad turística o segmento de mercado.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe privilegiar el dar uso óptimo a los recursos ambientales, que son un fenómeno fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica; respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas; conservar su patrimonio cultural arquitectónico y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural y asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que brinde beneficios socioculturales y económicos a un sector importante de la población residente y con ello contribuir a la disminución de pobreza.

Ningún aspecto (económico, social y ambiental) por sí sólo es más importante que otro si lo que se persigue es generar un crecimiento económico con equidad social y preservación del medio ambiente. Sin embargo, lo económico tiene más peso en el plano real, aunque en el discurso se favorezca a lo ambiental, y que lejos de tener acciones que reflejen un mejor cuidado del ambiente sea un slogan que dé pie a la explotación comercial de la cultura y de la naturaleza.

Cuadro 2.3.1 Correlación entre posiciones de sostenibilidad y modelos de turismo sostenible

<i>Posiciones de sostenibilidad</i>	<i>Interpretaciones o modelos de turismo sostenible</i>
<i>Muy débil:</i> Antropocéntrica y utilitaria; crecimiento orientado a la explotación de los recursos; utilización óptima de los recursos naturales a través de la operación de mercados libres que buscan	Desarrollo sostenible a través del «imperativo turístico», principalmente preocupada de la satisfacción de las necesidades y deseos tanto de turistas como de operadores turísticos.

satisfacer las elecciones de consumidores individuales; sustitución infinita posible entre capital natural y capital físico; un continuo bienestar asegurado a través del crecimiento económico y la innovación tecnológica.

Débil: Antropocéntrica y utilitaria; conservacionista de los recursos; el crecimiento es administrado y modificado; preocupación por la distribución de los costos y beneficios del desarrollo a través de la equidad intrageneracional e intergeneracional; rechazo a la sustitución infinita entre capital natural y capital físico junto con el reconocimiento de algunos aspectos del mundo natural como capital crítico (ej.: capa de ozono, algunos ecosistemas naturales); impactos medioambientales negativos producto del crecimiento económico.

Fuerte: Perspectiva ecosistémica; preservacionista de los recursos; reconoce primeramente el valor de mantener la integridad funcional de los ecosistemas por sobre la utilización humana de los mismos; los intereses de los colectivos pesan más que el de los consumidores individuales; adherencia a la equidad intrageneracional e intergeneracional; economía en estado estacionario; cero economía y crecimiento de la población humana.

Desarrollo sostenible a través del «turismo dirigido al producto». Implica desarrollar nuevos productos turísticos manteniendo los existentes.

Desarrollo sostenible a través del «turismo dirigido al ambiente»; prioriza la conservación del medio ambiente por sobre las oportunidades del mercado; pequeños centros turísticos pueden llevar a cabo medidas de uso eficiente del agua y recursos energéticos a través del reciclaje. Se trata de reorientar las actividades turísticas a líneas más ecocéntricas. El ecoturismo es un ejemplo de un turismo dirigido con criterios ambientales, sin desconocer la

	importancia de lo económico.
<p><i>Muy fuerte:</i> Bioética y ecocéntrica; preservacionista de los recursos; derechos de la naturaleza o valor intrínseco de la naturaleza que abarca organismos vivos no humanos y cualquier elemento abiótico bajo una interpretación literal de Gaianismo; anti crecimiento económico y reducción de la población humana.</p>	<p>Desarrollo sostenible a través del «turismo <i>neoteneous</i>», el cual sostiene que existen circunstancias en las cuales el turismo podría ser activa y continuamente desalentado por motivos ecológicos. La palabra «neoteneous» implica que la actividad turística sería limitada en muy tempranos y juveniles estados de desarrollo turístico, a efectos de prevenir la expansión de la infraestructura relacionada al turismo. Según el ciclo de vida de Butler (1980), el objetivo sería mantener el desarrollo turístico en estados de exploración o introducción.</p>

Fuente: Tomado de Inostroza, Cánoves, 2014; adaptado de Hunter, 1997.

En este cuadro, se puede observar como el turismo sostenible puede tener diferentes enfoques y centrarse en diversos elementos, como el producto o servicio, el cliente (turista), la preservación del ambiente o lo legal, lo cual nos lleva a reflexionar acerca de los elementos sin menoscabo de ninguno de ellos.

De tal modo que no pueden ser mutuamente excluyentes, procurando un enfoque de desarrollo a diferentes niveles, con la corresponsabilidad ya sea a escala regional o local. Esto último cobra relevancia en el turismo de destinos, donde hay casos en que más de una localidad o municipio comparten un espacio natural, como puede ser un parque o reserva ecológica.

2.3.5 El turismo como acto consumista en un esquema de mercantilismo de pueblos y ciudades

Sin duda, el turismo como fenómeno socioeconómico pasa por un proceso de elección, inmerso en un sistema que orienta a comprar para pertenecer a las tendencias de consumo en cierto estatus social en la oferta de bienes y servicios del sistema capitalista.

El tema del consumo en el turismo va más allá de las estadísticas presentes en discursos de los distintos órdenes de gobierno, donde se destacan datos numéricos de ingresos y flujo de turistas, ya que además el consumo tiene un contexto social y factores culturales con particularidades propias de toda acción humana en la que confluyen la necesidad de descanso, desarrollo personal, diversión, entretenimiento e ideologías, más aún en turismo cultural.

De lo anterior se deriva lo que Troncoso, Almirón (2005), denominan el trinomio consumo, turismo (conforme a las cifras de turistas y/o viajeros) y los productos culturales turísticos. En esta óptica de trinomio refuerza el hecho de que la oferta tenga mayor presencia cada día en los medios de comunicación como internet, televisión, radio, revistas comerciales y periódicos, en los que se puede apreciar una perfecta definición de los deseos de los turistas acordes a los géneros, las edades, los gustos e intereses.

Lo anterior pone de manifiesto el diseño de productos y servicios turísticos en función de los turistas, sin tomar en cuenta en muchos de los casos los intereses de los residentes, que observan como su ciudad, su espacio, su territorio es transformado y mercantilizado como un producto turístico.

Las actividades culturales, vistas como una actividad empresarial complementaria de la comercialización de la oferta turística (Troncoso, Almirón 2005), se orientan al aumento de la demanda, en la búsqueda por orientar el pensamiento de los turistas o

posibles turistas al consumo de determinados productos, valiéndose de la aspiración de aquellos que desean pertenecer a grupos sociales que visitan hoteles y restaurantes de cadena, centros comerciales y centros de diversión, con lo que el acto consumista y mercantilista se refuerza en el contexto de la globalización.

En cuanto al turista cultural, como ya se ha señalado anteriormente, busca participar de nuevas experiencias culturales, con interés más en ver lo que ellos han perdido, que en descubrir lo que realmente son o han sido las comunidades receptoras (Martín de la Rosa, 2003), por lo que el consumo se orienta a cuestiones estéticas, románticas o nostálgicas, y no tanto en el conocimiento real de las manifestaciones culturales.

Lo anterior conlleva a que diversos eventos culturales locales inmersos en las tradiciones y costumbres de pueblos, que son parte de su identidad histórica y cohesión social, como festividades y tradicionales, se comercialicen, se enajenen hasta convertirse en un atractivo del turismo, y dejan de ser parte de la sociedad local, que ahora está más preocupada por generar oferta de servicios que en el disfrute de sus costumbres y tradiciones, con sensaciones encontradas entre lo auténtico y lo artificial, lo espontáneo y lo creado para disfrute de otros, inmersos en la globalización y el consumo cultural y su ciudad, que orienta su desarrollo en ese sentido.

En este capítulo se contextualiza y se analiza el devenir de las manifestaciones teóricas, dinámicas y tendencias entorno de la actividad turística, donde convergen diversos intereses, formas de asociación y organización, en un entramado en lo local y lo global. Sin duda, la preservación del patrimonio versus el beneficio económico plantea una disyuntiva entre intereses, a la que la planeación y la administración en su conjunto ofrecen alternativas para un mejor aprovechamiento de los recursos.

En materia turística cultural, en el nivel local, la autogestión puede lograr que los beneficios económicos y empleos derivados del turismo tengan resonancia en mejoras sociales, enriquecimiento cultural y cuidado ambiental, considerando que lo económico no es el único elemento perseguido por el desarrollo local. Por tanto, los procesos de autogestión deben orientarse a que dichos beneficios tengan un mayor alcance. Lo anterior plantea una respuesta a la tercera incógnita expuesta en esta investigación, a la que se suman desde luego políticas públicas, planes y programas de desarrollo.

Capítulo 3. El Programa de Pueblos Mágicos (PPM), políticas, dinámicas y reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local

El turismo, en el nivel local como se ha mencionado antes, puede dinamizar el desarrollo en pueblos y ciudades pequeñas que no cuentan con una importante actividad comercial o industrial, pero que sí cuentan con riqueza cultural y natural, como es el caso de un número importante de poblaciones en México, y en particular de los que pertenecen al Programa de Pueblos Mágicos, que tiene ya más de una década de haber sido instaurado y que a la fecha cuenta con 83 pueblos pertenecientes.

En este capítulo, se analiza la importancia de las políticas públicas en materia turística, así como los efectos, impactos y manifestaciones económicas y socioculturales derivadas de dicho Programa, tanto en el nivel cualitativo como cuantitativo y sus implicaciones en el desarrollo local, con la finalidad tener un panorama de los elementos, actores y políticas en su accionar que posibilite la construcción del modelo.

3.1 Desarrollo local y su relación con las políticas turísticas

Al desarrollarse actividades turísticas en localidades donde normalmente no existían o no se llevaban a cabo en gran cantidad de afluencia de turistas, la comunidad anfitriona es irrumpida en diversos ámbitos, tanto en el nivel local como en el regional, observándose transformaciones sociales, culturales, económicas y ambientales.

En cuanto a lo local, los efectos tienen un resultado inmediato en la población residente, ya que es intervenida de manera directa mediante mecanismos de interacción social con turistas y visitantes, lo que genera cambios en la actitud de los residentes, manifestadas en la aceptación o rechazo de la actividad turística que sin

duda son influenciadas por el grado de beneficio o perjuicio que se deriven de dichas actividades, reflejados en el nivel de contribución del turismo al desarrollo local.

3.1.1 La Política turística y sus implicaciones en ámbito local

Para entender la política turística desde sus principios básicos, teóricos y conceptuales, es necesario referirnos a la política económica (Monfort, 2000). Desde este punto de vista, la política turística resulta ser una política sectorial, con marco de referencia en la política económica. Esta última es fundamental y de gran alcance para cualquier gobierno, mientras que el tramo de acción de una de la política turística está identificado con un segmento determinado de organizaciones, empresas y actividades de prestación de servicios dentro de una economía.

La política económica se define como, la intervención deliberada del gobierno en la actividad económica con el objeto de conseguir ciertos fines u objetivos mediante la utilización de determinados medios o instrumentos (García, 2003), es decir, el gobierno determina su política económica mediante un mecanismo integrado por instituciones y líneas de acción que conlleven a conseguir objetivos planteados en la política de gobierno en general. Lo anterior nos plantea el enfoque del sistémico económico en la política económica, que al final del día tiene su fundamento en la teoría económica.

Una política económica tiene que ser acorde a su entorno y a su particularidad local, ya que los resultados de su aplicación son diferentes según las condiciones del lugar donde se ejerzan; por tanto, tiene relación directa con temas urbanísticos, medioambientales, sanitarios, educacionales, sociales, culturales, entre otros.

De estos últimos, depende el orden de prioridad que tenga cada uno de ellos en los intereses y oportunidades de un gobierno en función del desarrollo económico

esperado. Es ahí donde las políticas en materia turística comienzan a tomar partido en relación con los objetivos planteados por un gobierno, y ahora el debate se centrará en protección o explotación de los recursos y patrimonio en el marco de maximizar ingresos y la afectación en diferentes ámbitos a la población en su conjunto.

Con lo anterior expuesto, es palpable que una política turística se deriva de la política económica general, por lo que ineludiblemente hay elementos comunes, como seguramente sucede con otras políticas sectoriales, que se ven influidas por el ámbito económico y sus políticas instrumentales, como la monetaria, la fiscal o la laboral.

Es por ello que la política turística plantea objetivos con influencia local, regional o nacional, en relación con los productos y servicios turísticos a ofertar, así como a la disposición de las autoridades responsables de su aplicación. Sin duda la instrumentación de políticas en materia turística ha resultado de mucho interés en los diferentes órdenes de gobierno debido a que pueden tener beneficios en el desarrollo de sus pueblos.

El diseño de políticas turísticas de un gobierno delimitará el grado de participación que pueden tener sus destinos y productos en el mercado turístico, acordes al grado de madurez que tengan y el conocimiento que se tenga del sector.

Es por ello que dichas políticas deben ser diseñadas por organismos o dependencias gubernamentales, con el concurso de personal capacitado con conocimientos en el sector turístico, la iniciativa privada y oferentes de productos y servicios turísticos. Al tiempo, se identifica necesidades prioritarias para después establecer metas para atenderlas mediante la implementación de estrategias que den paso a programas y proyectos enmarcados en los objetivos generales de cada política (Mill y Morrison, 1992).

Pasando al plano exterior al estado o país, es importante analizar la forma en dichas políticas se pueden ver afectadas por las condiciones económicas de los países emisores de turistas, los factores climáticos, el grado de desarrollo del destino a ofertar en función del perfil del turista (Monfort, 2000).

En el plano interno, como en cualquier sociedad, es inevitable que se dé la generación de conflicto de intereses y relaciones de poder en relación con los beneficios y las consecuencias que se puedan derivar de la aplicación de una política turística por los efectos en el entorno natural, económico y social del espacio geográfico en el que intervengan.

Con lo anterior expuesto, se evidencia que, como el diseño de cualquier política, el de la política turística no es tarea sencilla, ya que requiere de la comprensión de la forma en que va a operar, sus impactos y efectos en otros sectores y ámbitos, así como el rumbo a seguir. Si a ello le sumamos que la definición de la política es difusa en sus límites con políticas y que hay confusión entre el grado de participación de una y otra, se vuelve aún más compleja (Enríquez, García, Castillo y Arellano, 2012).

Sin embargo, es una realidad que las políticas turísticas cobran cada vez más relevancia en los planes de desarrollo de países desarrollados como Inglaterra, Francia o Italia, que tienen grandes beneficios de la actividad turística, pero también en los de aquellos considerados subdesarrollados en el continente americano, donde se le está dando mucho impulso, sobre todo en el nivel local. Por lo que su estudio es pertinente en aras de la comprensión de las dinámicas en materia turística y el diseño de políticas y programas.

Si bien el sector público tiene la responsabilidad de la administración del espacio turístico, la participación de todos los actores y la sociedad en su conjunto es necesaria desde el diseño de las propias políticas en el nivel local que den orden a

las actividades turísticas, ya que los beneficios de la actividad turística tienen que llegar a todos los habitantes del espacio geográfico en el que se desarrollan, en los que se debe privilegiar las micro y pequeñas empresas creadas en el nivel local y regional, sin caer en monopolios y el control total de los grupos de poder que empiezan a emerger y toman partido al momento de la toma de decisiones. (Enríquez, García, Castillo, Arellano, 2012).

Por tanto, la legislación vigente, planes de desarrollo en el nivel federal, estatal y municipal deben tener una alineación directa, situación que sin lugar a dudas sería de gran beneficio para el caso de Pueblos Mágicos es fundamental.

3.1.2 Política Nacional Turística y el Programa de Pueblos Mágicos

Como ya se ha mencionado, el turismo es uno de los sectores económicos más dinámicos de la economía en el mundo, debido a su intensa actividad de mercados, flujos financieros, inversiones y empleos. Dicha dinámica requiere regulación y dirección para una mejor equidad en el aprovechamiento del sector, mediante la instrumentación de políticas apegadas a las legislaciones de cada país y nivel de gobierno; de ahí la importancia del diseño y aplicación de políticas en materia turista.

El flujo de turistas en nuestro país ha mantenido un cierto ritmo de crecimiento a lo largo de los años, de igual forma lo ha sido el ingreso de divisas que ha traído consigo beneficios en el nivel nacional y regional. Lo anterior ha incentivado a los gobiernos a apostar por el desarrollo del sector turístico. En este contexto, el diseño de políticas de turismo ha sido elemento clave en la política general de planeación para el crecimiento económico y el progreso social del país, como lo evidencia el Plan Nacional de Desarrollo.

Haciendo un poco de historia, en el año de 1928 se creó la Comisión Mixta Pro-Turismo, como órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación cuya

encomienda fue la de realizar estudios y proyectos para incentivar el aumento de turistas extranjeros en México, en aras de obtener mayores ingresos para el desarrollo económico, político y social del país.

Años después fue promulgada la “Declaración Turística”, que reconoce que el turismo es una fuente económica real y que trae consigo beneficios para incentivar el desarrollo nacional y regional. En la década de 1960 se gesta el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico con el objetivo de eficientar la productividad turística, y para 1970 el departamento de turismo de ese entonces adquiere la categoría de Secretaría de Estado (ASF, 2013), con lo que la regulación y planeación en materia turística se vio fortalecida, buscando satisfacer la demanda tanto interior como exterior, con el fortalecimiento de la oferta turística.

En los albores de la década de 1980 nuestro país tuvo que encarar una fuerte crisis que lo orilló a una restricción presupuestal, por lo que se redujo el gasto. Así, la promoción del desarrollo del sector turístico se concentró en empresas e instituciones privadas, propiciando que la política pública se viera intervenida por el sector privado y los distintos órdenes de gobierno en las decisiones federales, con la intención de tener un mejor aprovechamiento de los recursos nacionales (Gómez, Albarran, 2013).

Esta situación se vio envuelta en una caída del mercado turístico interno, tanto en el nivel nacional como internacional, mientras que en otros países como en América del Norte y Asia aumentaban. Lo anterior evidenció la necesidad de reorientar estrategias y políticas que promovieran y posibilitaran el desarrollo del sector con una distribución equitativa de los beneficios económicos y que a su vez se privilegiara la preservación del medio ambiente, lo cual describe al desarrollo del turismo sustentable.

En la reorientación de la política pública de turismo, se tenía que contemplar la diversificación de la oferta turística mexicana, que siendo tan rica estaba estandarizada. Otro aspecto a tomar en cuenta era el rezago en la infraestructura turística, ya que a diferencia de otros países no se estaban brindando las condiciones de confort, descanso y entretenimiento. La promoción también estaba descuidada y los destinos turísticos nacionales no eran dados a conocer adecuadamente.

Con estos antecedentes y con la intención de tener un mejor aprovechamiento del turismo en México, la Presidencia de la República, a través de la política nacional de turismo, en las últimas tres décadas se ha orientado a mejorar la competitividad del turismo y desarrollar un turismo sustentable, atendiendo las necesidades y deficiencias identificadas.

El resultado de estas iniciativas en materia de política pública turística, en el periodo señalado señala que si bien hubo un incremento en la participación de México en el mercado mundial, tanto de turistas como de divisas, la realidad es que países de Europa y Asia tienen beneficios mayores (OMT, 2015).

Lo anterior expone que la competitividad del sector turístico no ha mejorado en la medida de lo esperado, ya que los objetivos planteados se han alcanzado parcialmente, como lo indican datos del decremento en la generación de empleos en el sector y el hecho de que no se tenga un estudio que dé cuenta de que el desarrollo del turismo ha privilegiado el cuidado de los recursos naturales y el mejoramiento en la calidad de vida de las poblaciones receptoras, por lo que no se puede asegurar un desarrollo sostenible (ASF, 2013), que se pudiera reflejar en el desarrollo local.

Otro aspecto oportuno de analizar es si la política pública está bien diseñada y bien instrumentada, ya que puede existir un buen diseño, pero una incorrecta o

incompleta ejecución, por lo que cabe preguntarse si, ¿los actores tanto del sector público como los del sector privados involucrados en la actividad turística, han dado correcto seguimiento de dichas políticas o no?, así como su grado de responsabilidad en los resultados obtenidos.

Otras preguntas pertinentes son: ¿los responsables de implementar las políticas públicas tienen el conocimiento pleno del sector? ¿Tienen identificadas las demandas y necesidades de los turistas de acuerdo a su perfil? ¿Las estrategias de promoción tuvieron una correcta orientación? Sin duda como se puede constatar las políticas necesariamente tienen un aterrizaje local y en materia turística es muy palpable, sobre todo cuando se persigue conscientemente el desarrollo local.

El periodo de análisis del estudio de la ASF comprende 11 años de vida del Programa de Pueblos Mágicos, por lo que los resultados obtenidos incluyen a dicho Programa y puede dar una idea del comportamiento del mismo y los beneficios que se han obtenido a partir de su implementación y la reorientación que dicho programa pudiera llegar a tener en la presente administración,

El 13 de febrero de 2013, en Bahía de Banderas, Nayarit, el presidente en turno, Enrique Peña Nieto, anunció la Política Nacional Turística en su mandato, que contempla cuatro ejes: ordenamiento y transformación sectorial; innovación y competitividad; fomento y promoción, así como sustentabilidad y beneficio social.

Tales ejes son formulados con el objeto de fortalecer la actividad turística y convertir a México en un destino de clase mundial, a través de la modernización de la industria turística y el aprovechamiento de su potencial turístico.

Para tales efectos, el presidente ordenó la creación de un Gabinete Turístico que será presidido por el Ejecutivo Federal, y que permitirá articular los esfuerzos para detonar el turismo de nuestro país.

En dicho anuncio el Presidente recalcó que el turismo es un sector prioritario y estratégico para el desarrollo nacional, ya que genera cerca de 9% del Producto Interno Bruto del país y empleos mejor remunerados que el promedio nacional.

Un punto importante a considerar es la propuesta de transversalidad en la política turística, que se refuerza con la colaboración de Secretarías de Estado, como lo dejó en claro el Presidente, cuando instruyó a Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, para que se considere de manera puntual el enfoque turístico el próximo Programa Nacional de Infraestructura.

En cuanto al turismo cultural, de salud, de convenciones y el de naturaleza, apuntó que, con innovación y competitividad, se logrará mejorar la competitividad y la diversificación de productos y segmentos, porque México es más que sol y playa (Limeta, 2013).

3.2 El Programa de Pueblos Mágicos a 15 años de instaurarse

“Pueblos Mágicos” es un Programa del gobierno federal orientado a pueblos con riqueza cultural, por medio del que el gobierno busca revalorar el patrimonio cultural de las comunidades de México.

Entre sus objetivos principales destaca la pretensión de estructurar una oferta turística complementaria y diversificada, con base en los atributos histórico-culturales, mediante el aprovechamiento de las particularidades de las localidades en el diseño de productos turísticos basados en las diversas expresiones de la cultura local, poniendo de manifiesto su riqueza artesanal, gastronómica, en tradiciones y festividades; satisfaciendo a visitantes y turistas nacionales y extranjeros ávidos de estas expresiones culturales, escenarios naturales y de la cotidianidad y cambio de ambiente que ofrece la vida rural (SECTUR, 2014).

A 15 años de haber sido instaurado, el Programa ha pasado por tres sexenios y dos gobiernos de diferentes partidos políticos, periodo en el que los pueblos pertenecientes al Programa han presentado dinámicas y manifestaciones en diversos ámbitos, misma que serán revisadas en este apartado.

3.2.1 El PPM, su concepción, crecimiento y replanteamiento

El patrimonio natural y cultural en las últimas décadas ha sido visto como un insumo fundamental para dinamizar el turismo y éste a su vez como elemento de impulso para el desarrollo, motivando una idea de cercana relación entre turismo y desarrollo local. Es por ello que se han instrumentado políticas y programas, como es el caso del programa Federal “Pueblos Mágicos”.

Como parte de la planeación del desarrollo en el país (Plan Nacional de Desarrollo), a través de Secretarías de Estado, se elaboran planes sectoriales como el Programa Sectorial de Turismo, en donde se establece que las políticas públicas para el desarrollo del turismo y los parámetros para que los turistas consuman la oferta existente o que sea viable desarrollar, con el correspondiente beneficio al desarrollo regional y local mediante el aprovechamiento de manera sustentable del potencial de los recursos culturales y naturales, con servicios y destinos competitivos (PROSECTUR, 2013).

El Programa de Pueblos Mágicos (PPM) encuentra base en la Ley General de Turismo y el Programa sectorial de Turismo. El PPM se concibe con la pretensión de que sea un vehículo para la consecución de objetivos y metas planteados en dicha Ley y Programa Sectorial, que a su vez dan fundamento para la elaboración de criterios y reglas de operación con las que funcionará el PPM.

Para pertenecer al Programa, se requiere cumplir con ciertos criterios que son sometidos a evaluación por el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos, compuesto por dependencias de carácter federal, como la

Secretaría de Turismo, Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Promoción Turística de México y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Las reglas de operación para pertenecer al Programa de Pueblos Mágicos, definidas en la página de la SECTUR, señalan:

- Tener una población base de 20,000 habitantes
- La localidad candidata al nombramiento debe ubicarse en una distancia no superior a los 200 Km., o el equivalente a 2 horas de distancia vía terrestre de un destino turístico consolidado o bien de una población considerada como mercado emisor.
- Solicitar de incorporación mediante las autoridades municipales y estatales a fin de llevar a cabo un proceso formal
- La valoración estará a cargo de la SECTUR.
- La sociedad civil debe tener una petición para la incorporación
- Contar con una sociedad o asociación que represente e implemente la petición del nombramiento siendo la voz de la población
- Designar un gestor que actúe como representante-enlace en los tres niveles de gobierno.
- Diseñar estrategias de participación comunitaria
- El nombramiento será vigilado y sometido a las designaciones de SECTUR
- Tener una aportación económica (partida) de por lo menos 3 años para la implementación del programa
- Contar con planes de desarrollo cultural, ambiental, protección, plan turístico, entre otros
- Diseñar e implementar un programa de reordenamiento comercial, especialmente por la problemática del comercio informal.

- Contar con un atractivo turístico simbólico como referente.
- Poseer una diversidad de productos turísticos para ofrecer a los turistas.
- Tener una arquitectura vernácula o del siglo XX con edificaciones emblemáticas.
- Conservar y fomentar el patrimonio inmaterial como fiestas y tradiciones representativas
- Una producción artesanal local significativa
- Mantener una cocina tradicional en su contexto original
- Contar con servicios turísticos y alojamiento de nivel intermedio como requisito mínimo.
- Servicios de Salud y Seguridad Pública.
- Contar con un inventario o declaratoria de patrimonio: monumentos históricos, inmobiliario u otros.

Como se puede observar, el Programa plantea lineamientos que pretenden evaluar la posibilidad de desarrollar actividades turísticas, con planeación, infraestructura y una diversificada oferta de productos y servicios turísticos.

Hasta el mes de mayo de 2014, el proceso de ingreso al Programa contempla que una vez hecha la evaluación de los requerimientos a los pueblos solicitantes para ingresar al Programa, se determina si es factible que se le otorgue el nombramiento. De tener una resolución positiva, dicho nombramiento se otorga en un periodo de tiempo menor a tres años, mismo que puede ser revocado en caso de no respetar los requerimientos de las reglas de operación; sin embargo, existe la posibilidad de volver a recuperarlo si se rectifica y toman acciones sobre las problemáticas e incumplimientos que sean señalados.

Al año 2014, el Programa integra 83 localidades que cuenta con el nombramiento de Pueblo Mágico, todos realizados en el periodo 2001-2012, según lo publicado en la página de la Secretaría de Turismo. Periodo en el cual el devenir del Programa se ha

suscitado diversos hechos pertinentes de análisis, desde las reglas de operación mismas, hasta las manifestaciones económicas y socioculturales.

En la presente administración del gobierno federal se harán nombramientos hasta finales del año 2015, cuando el programa tendrá un replanteamiento. A una década de instaurarse el programa, se habían otorgado 40 nombramientos en 28 estados; para el año 2012, el número de pueblos aumentó a 83.

En este sentido, la reformulación llega para el 2015, después de que la Secretaria de turismo en turno, hiciera el anuncio de que el 27 de septiembre de 2105 se publicarán oficialmente las nuevas reglas de operación del Programa, acompañadas de una evaluación de los pueblos que actualmente pertenecen al Programa, y en caso de encontrar irregularidades se retirarán nombramientos. Asimismo, en esa misma fecha se darán a conocer los nuevos nombramientos.

Sin embargo, es notorio que la sociedad en su conjunto tiene poca participación, y que la integración de la documentación que sustente el cumplimiento de los lineamientos, está en manos de unos cuantos, entre otros aspectos, esto pone en tela de juicio la pertinencia de que si dichos.

Algo notorio es que, si bien la sociedad no participa del todo. El Programa sí ha despertado interés o cuando menos curiosidad por el hecho de que los recursos culturales y naturales sean utilizados para atraer al turismo, así como por ver que las actividades productivas orientadas a la creación de productos/servicios *ex profeso* para el turista y el interés de este de convivir e interactuar con la comunidad receptora, en todas sus expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas.

En cuanto a los turistas, de acuerdo con lo esperado, es notoria su admiración al llegar a los Pueblos Mágicos, ya que de alguna u otra forma se siente por la calidez

con la que son recibidos en la mayoría de los casos y son invitados a la experiencia de participar en la cotidianidad de cada pueblo.

Sin duda uno de los beneficios adicionales del PPM es que a partir de que algunos pueblos recibieron el nombramiento, son ubicados a lugares que no aparecían en los mapas turísticos nacional e internacional, lo que además les permitió la llegada de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme) a pequeñas y medianas empresas turísticas locales: restaurantes, centros culturales y desarrollos ecoturísticos (Velarde, Maldonado, Maldonado, 2009).

3.2.2 Aspectos socio-culturales y económicos del turismo en Pueblos Mágicos

Retomando el hecho de que el turismo es el movimiento temporal de personas a destinos fuera de su lugar residencia, en el que realizan actividades de ocio y recreo, y que además interactúan con los residentes locales durante su estancia, es evidente que surjan efectos e impactos de diferente índole en la población receptora, entre los que sobresalen los sociales, económicos y ambientales. Éstos a su vez modifican – en cierta medida– la vida de los individuos o de la comunidad, como el sistema de valores, las actividades laborales, las relaciones familiares, actitudes, patrones de conducta y expresiones de creatividad.

La comunidad receptora se ve influida directamente por la relación turista-residente y el desarrollo de las actividades turísticas, derivada de la cual los residentes manifiestan satisfacción o insatisfacción con la intervención en su espacio y territorio.

Revisar las experiencias de turistas como de residentes en su territorio, nos permite evaluar los efectos de la actividad turística, en el ámbito social, económico y cultural. Generalmente los estudios en materia de satisfacción de la actividad turística se enfocan a los turistas debido a que son los proveedores de ingresos, dejando de lado el hecho de que los residentes oferentes de servicios no son en gran medida los responsables de la satisfacción de los turistas o visitantes (clientes).

En ese sentido, evaluar la satisfacción de residentes se convierte en un tema necesario para autoridades locales y oferentes de productos y servicios, de manera que se puedan detectar con tiempo los posibles problemas o malestares que los habitantes presenten con este sector y, por ende, con el desarrollo de las actividades turística.

La Organización Mundial del Turismo, opina que la satisfacción o insatisfacción puede ser un indicador para obtener información sobre problemas y motivos de malestar en los residentes. Mismos que si se identifican y se toman acciones, se puede contribuir a un mejor desarrollo de las actividades turísticas.

La incomodidad o malestar del desarrollo del turismo en un determinado territorio es sin duda un reflejo de la percepción de invasión que sienten los residentes en su espacio, paisaje y territorio, al notar que personas extrañas hacen un consumo excesivo de recursos naturales y elevan los niveles de contaminación, generando un malestar en la sociedad.

En el aspecto económico el efecto de la actividad turística en muchos casos se manifiesta en el incremento de precios de productos y servicios, situación que por obvias razones se causa malestar. En contra partida también es posible que aumenten las opciones reales de empleo y una mayor dinámica económica.

En el ámbito social y cultural se generan modificaciones en costumbres y tradiciones derivadas de la interacción social y la reorientación a las normas sociales preestablecidas en la comunidad.

El no involucramiento de los residentes en las actividades y beneficios de la actividad turística es un factor importante en la insatisfacción de la comunidad. Si los residentes mantienen relación directa con las actividades turísticas, se verá reflejada en la satisfacción de los visitantes y los beneficios obtenidos.

El desarrollo turístico está íntimamente ligado con cambios sociales en la comunidad receptora, determinar el grado de responsabilidad del turismo en las modificaciones a la dinámica social no es tarea fácil, ya que la transculturación es también influida por otros factores, como los medios de comunicación, religión, otro tipo de industria, emigración, entre otros (Acerenza, 2003).

Las comunidades pequeñas y más tradicionales –materia de estudio en este trabajo— son más susceptibles a los efectos de la actividad turística por los impactos socioculturales negativos. La Organización Mundial del Turismo en su guía para administradores locales pone de manifiesto una serie de impactos socioeconómicos favorables y desfavorables, los cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro: Impactos socioeconómicos del turismo

Efectos positivos	Efectos negativos
Beneficios económicos	Distorsiones económicas
Empleo y renta de trabajo en el sector turismo	Aumento en los precios de tierras y bienes
Fomento al empresario local	Perdida de la autenticidad en las manifestaciones culturales
Ingreso de divisas a nivel nacional	Problemas sociales como el alcoholismo, prostitución, drogadicción
Efecto multiplicador del turismo en otras actividades económicas	El efecto demostración (imitación en la forma vestir y actuar del turista)
Mejora de la infraestructura financiera	Congestión turística en atracciones
Conservación del patrimonio cultural	Empleo a personas que no residen en la zona
Intercambio cultural entre turistas y residentes	Beneficio económico solo para los propietarios

Fuente: Organización Mundial de Turismo.

El fomentar la participación de la comunidad anfitriona, en donde la práctica del turismo es relativamente nueva y el desarrollo turístico comienza, crear un programa sociocultural puede contribuir en gran medida a que la actividad turística contribuya a la preservación de la cultura y patrimonio.

Huasca es uno de los primeros Pueblos Mágicos en recibir el nombramiento, el cual data del año 2001, tiempo en que se han dado diversas dinámicas y manifestaciones positivas derivadas del turismo, tales como la presencia de jóvenes emprendedores que buscan ofertar productos y servicios *ad hoc* al perfil de turista de Pueblos Mágicos, como el performance “Noches de leyenda”, con una especial propuesta en la que un grupo de jóvenes promueve y lleva a cabo el producto, con historias locales y no locales, como “La Llorona”, “El ahorcado”, “Los novios”, entre otras (Valverde, López y Fernández, 2015).

Si bien es un producto ofertado en muchos pueblos y ciudades, el interés radica en cómo los residentes se van involucrando y beneficiando de la actividad turística.

3.2.3 Deliberación de efectos cualitativos y cuantitativos del turismo en Pueblos Mágicos

A partir del inicio de actividades turísticas en una comunidad, el turista empieza a interactuar con los residentes en su espacio, territorio y patrimonio, por lo que la cotidianeidad y la composición social se ven alteradas. Los residentes pueden percibir de manera positiva en algunas ocasiones y de manera negativa en otros, resultando esta última en la mayoría de los casos. El impacto social de dichas actividades es inevitable; mitigarlo, asimilarlo y adecuarse a dicho impacto es de importante relevancia para que el desarrollo en función del turismo llegue a buen puerto.

De tal modo que revisar los efectos cualitativos y cuantitativos, así como la forma en que se ha desarrollado y conducido el PPM, contribuye a entender los beneficios y efectos negativos derivados de dicho programa, con la intención de construir el modelo resultante en esta investigación.

El programa Pueblos Mágicos, en su concepción y operación, hasta mediados del 2010, ha estado fundamentado en delgadas líneas de la normatividad oficial, como se pudo constatar en apartados anteriores, ya que resultan insuficientes para identificar los impactos y efectos del turismo en pueblos mexicanos (Rodríguez y Vargas, 2013).

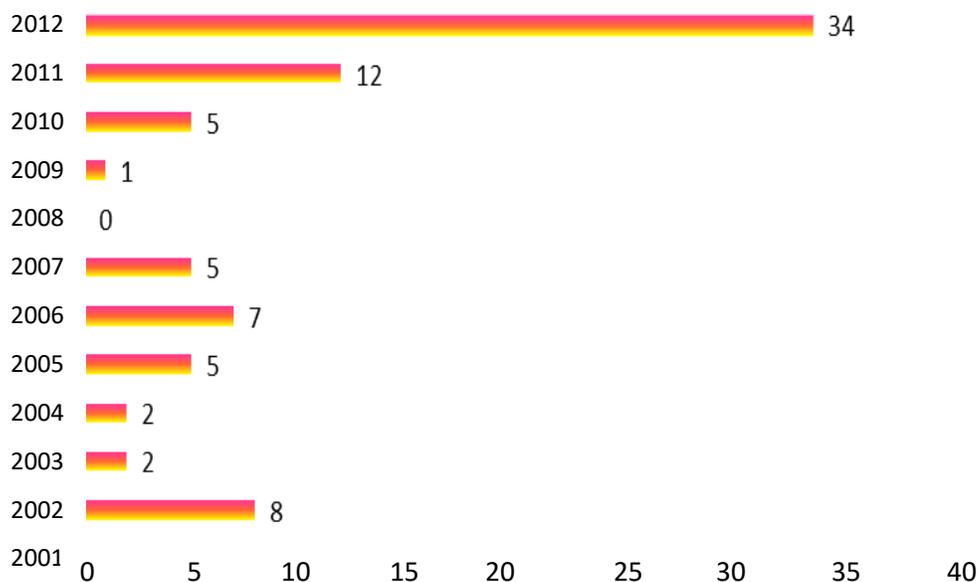
Se podrá hablar de un mecanismo más sólido de operación una vez que se conozca la esperada renovación del programa anunciada para el mes de septiembre de 2015 y de los resultados que emanen de ella.

De lo que ha acontecido en los años de operación del PPM, se pueden evaluar diversos aspectos cuantificables y calificables, de acuerdo con determinadas características de los pueblos. Una de estas características es la antigüedad en el PPM, parámetro que sin duda puede revelar información significativa para la evaluación de resultados del efecto e impacto del PPM.

Aspectos generales del PPM

La forma, la periodicidad en la que fueron otorgados los nombramientos, sin duda ha sido motivo de análisis y controversia, sobre todo por la forma en la que se dieron en los años 2011 y 2012, al final del segundo sexenio panista (2006-2012).

Figura. 3.2.3.4 Designaciones de Pueblos Mágicos por año, periodo 2001-2012



Fuente: Elaboración propia.

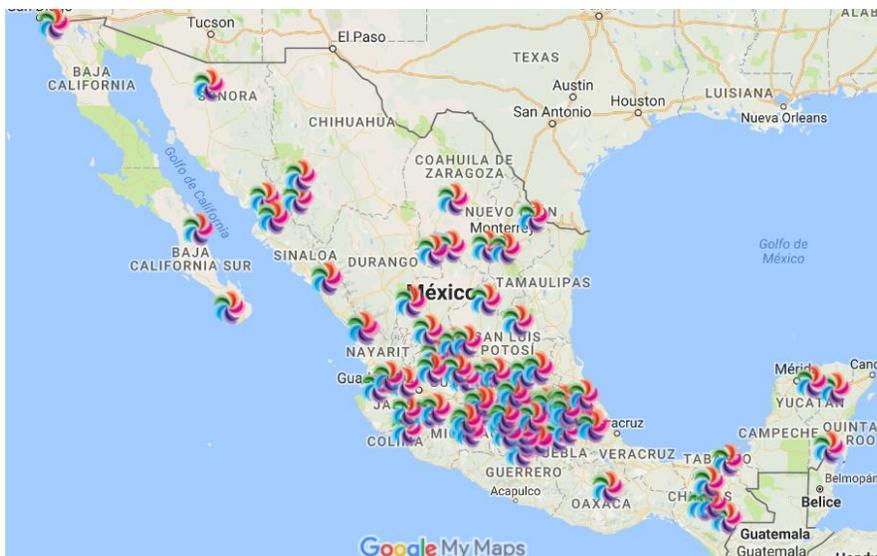
Como se puede observar en esta gráfica, el otorgamiento de los nombramientos hasta el año 2010 fue un tanto cauteloso; sin embargo, en 2011 se otorgaron 12 nombramientos, mientras que entre 2007 y 2010, en un lapso de tres años únicamente se otorgaron 11 nombramientos.

En el año 2012, sin duda la cantidad de nombramientos otorgados alcanzó un número sin precedentes en la historia del Programa, ya que se otorgaron 34 nombramientos, casi los mismos que se otorgaron en los primeros ocho años de vida del Programa. Estos nombramientos se hicieron al cierre del sexenio de Felipe Calderón; hecho que ha sido sumamente cuestionado y se ha puesto en entre dicho las reglas de operación y el PPM mismo.

En la distribución geográfica de los nombramientos de Pueblos mágicos a lo largo del país, es notorio que está concentrada en la región centro, mientras que en la región sur y norte están un tanto equilibradas, debido quizá a condiciones favorables de

accesibilidad e infraestructura (Enciso, 2014). Por lo que los beneficios del programa no permean en lo esperado en las zonas menos favorecidas del país.

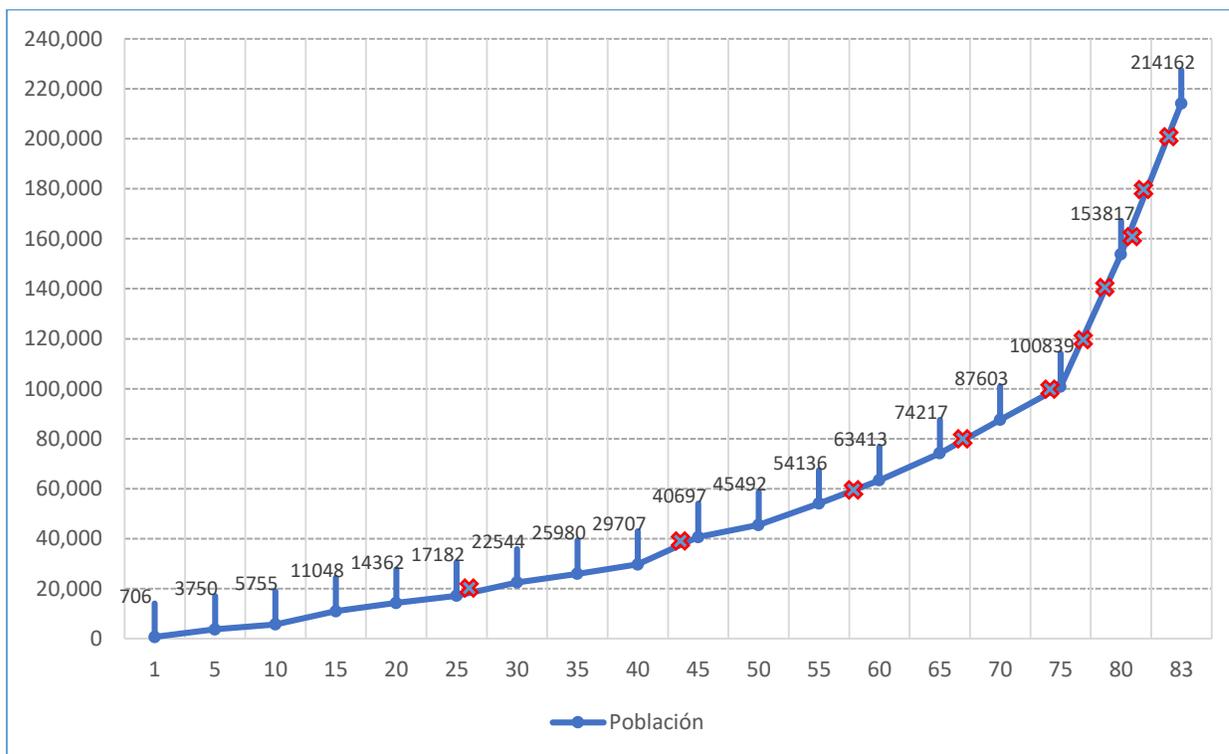
Figura: Mapa de pueblos Mágicos



Fuente: http://www.pueblosmexico.com.mx/mapas_pueblos_mexico1.php?id_article=23761

La población es otro elemento bastante diverso entre los municipios que cuentan con el nombramiento, situación que hace que las condiciones en las que las actividades turísticas se desarrollan tengan muchas variantes y particularidades.

Gráfica 3.2.3.3 Población de Pueblos Mágicos



Fuente: Elaboración propia a partir del anuario estadístico del Inegi, 2012.

En esta gráfica, se puede observar la brecha entre el pueblo con menor número de habitantes, Jalpa, que cuenta con 706 habitantes, y Metepec, que tiene 214,162 habitantes. Hecho que plantea la relación población, oferta turística, servicios, infraestructura y población beneficiada o que puede llegar a ser beneficiada, con perspectivas reales de desarrollo. Son 26 los pueblos que tienen menos de 20,000 habitantes, por lo que el 31.3% de los nombramientos otorgados no cumple con el rubro de número de habitantes, lo cual es un reflejo de la diversidad de los pueblos integrados al programa y lo flexible de las reglas de operación.

Tabla 3.2.2.1 Población de Pueblos Mágicos

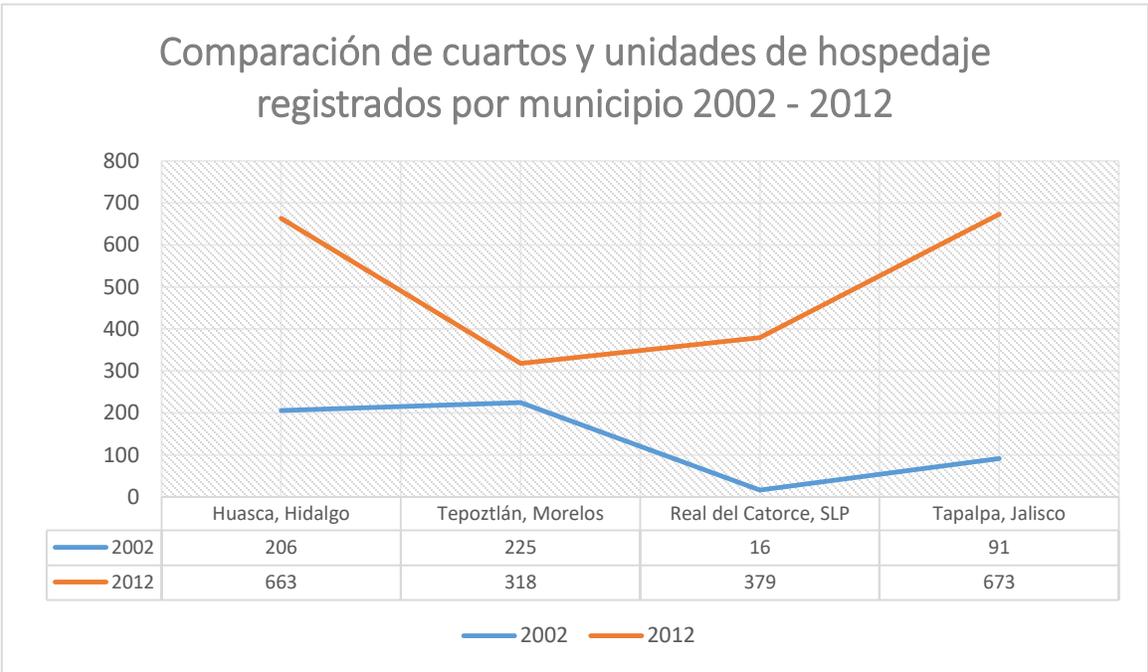
PUEBLO MÁGICO	POBLACION	ESTADO
1. Jalpa	706	Guanajuato
2. Capulálpam	1,467	Oaxaca
3. Mineral de Pozos	2,105	Guanajuato
4. Tapijulapa	2,846	Tabasco
5. Bernal	3,750	Querétaro
6. Mier	4,762	Tamaulipas
7. Creel	5,026	Chihuahua
8. Todos Santos	5,148	Baja California Sur
9. Teúl	5,506	Zacatecas
10. San Sebastián del Oeste	5,755	Jalisco
11. Mineral del Chico	7,980	Hidalgo
12. Palizada	8,352	Campeche
13. Real de Catorce	9,716	San Luis Potosí
14. Angangueo	10,768	Michoacán
15. Bacalar	11,048	Quintana Roo
16. Cuatro Ciénegas	13,013	Coahuila
17. Mazamitla	13,225	Jalisco
18. Tzintzuntzan	13,556	Michoacán
19. Real del Monte	13,864	Hidalgo
20. Batopilas	14,362	Chihuahua
21. Tapalpa	14,410	Jalisco
22. Tlayacapan	16,543	Morelos
23. Cosalá	16,697	Sinaloa
24. Loreto	16,738	Baja California Sur
25. Huasca de Ocampo	17,182	Hidalgo
26. Jala	17,698	Nayarit
27. Pahuatlán	20,618	Puebla
28. Comala	20,888	Colima
29. Viesca	21,319	Coahuila
30. Arteaga	22,544	Coahuila
31. Mapimí	25,137	Durango
32. Jalpan de Serra	25,550	Querétaro
33. Malinalco	25,624	Estado de México
34. Álamos	25,848	Sonora
35. Izamal	25,980	Yucatán
36. Tula	27,572	Tamaulipas
37. Tlalpujahua	27,587	Michoacán
38. Nochistlán de Mejía	27,932	Zacatecas
39. Cuitzeo	28,227	Michoacán
40. Magdalena de Kino	29,707	Sonora
41. Jiquilpan	34,199	Michoacán
42. El Oro	34,446	Estado de México
43. Xico	35,188	Veracruz

44.	Villa de Santiago	40,469	Nuevo León
45.	Tequila	40,697	Jalisco
46.	Tepoztlán	41,629	Morelos
47.	Huichapan	44,253	Hidalgo
48.	Santa Clara del Cobre	45,217	Michoacán
49.	Parras	45,401	Coahuila
50.	Real de Asientos	45,492	Aguascalientes
51.	Cuetzalan de Progreso	47,433	Puebla
52.	El Rosario	49,380	Sinaloa
53.	Tlatlauquitepec	51,495	Puebla
54.	Xilitla	51,498	San Luis Potosí
55.	Calvillo	54,136	Aguascalientes
56.	Jeréz	57,610	Zacatecas
57.	Chignahuapan	57,909	Puebla
58.	Sombrerete	61188	Zacatecas
59.	Valle de Bravo	61,599	Estado de México
60.	Tequisquiapan	63,413	Querétaro
61.	Cadereyta de Montes	64,183	Querétaro
62.	Tacámbaro	69,655	Michoacán
63.	Pinos	69,844	Zacatecas
64.	Yuriria	70,782	Guanajuato
65.	Valladolid	74,217	Yucatán
66.	Xicotepec	75,601	Puebla
67.	Zacatlán de las Manzanas	76,296	Puebla
68.	Huamantla	84,979	Tlaxcala
69.	Coatepec	86,696	Veracruz
70.	Chiapa de Corzo	87,603	Chiapas
71.	Pátzcuaro	87,794	Michoacán
72.	Tepetzotlán	88,559	Estado de México
73.	Salvatierra	97,054	Guanajuato
74.	El Fuerte	97,536	Sinaloa
75.	San Andrés Cholula	100,839	Puebla
76.	Tecate	101,079	Baja California Norte
77.	Taxco	104,053	Guerrero
78.	Comitán de Domínguez	141,013	Chiapas
79.	Dolores Hidalgo	148,173	Guanajuato
80.	Lagos de Moreno	153,817	Jalisco
81.	Papantla	158,599	Veracruz
82.	San Cristóbal de las Casas	185,917	Chiapas
83.	Metepec	214,162	Estado de México

Fuente: Elaboración propia a partir de anuarios estadísticos del Inegi, 2012.

Los primeros pueblos en recibir el nombramiento son Huasca, Hidalgo; Tepoztlán⁴, Morelos; Real del Catorce, San Luis Potosí y Tapalpa, Jalisco. Considerando que Mexcaltitán, Nayarit le fue retirado el nombramiento y no fue del interés de la comunidad recuperarlo, puesto que no atendieron a las observaciones realizadas con respecto al ambulante y el aseo público, mismas que con la voluntad de gobierno local y pobladores pudieron ser subsanadas, como ha sucedido en otros pueblos.

Grafica 3.2.3.1 Cuartos y unidades de hospedaje en los primeros municipios en recibir el nombramiento.

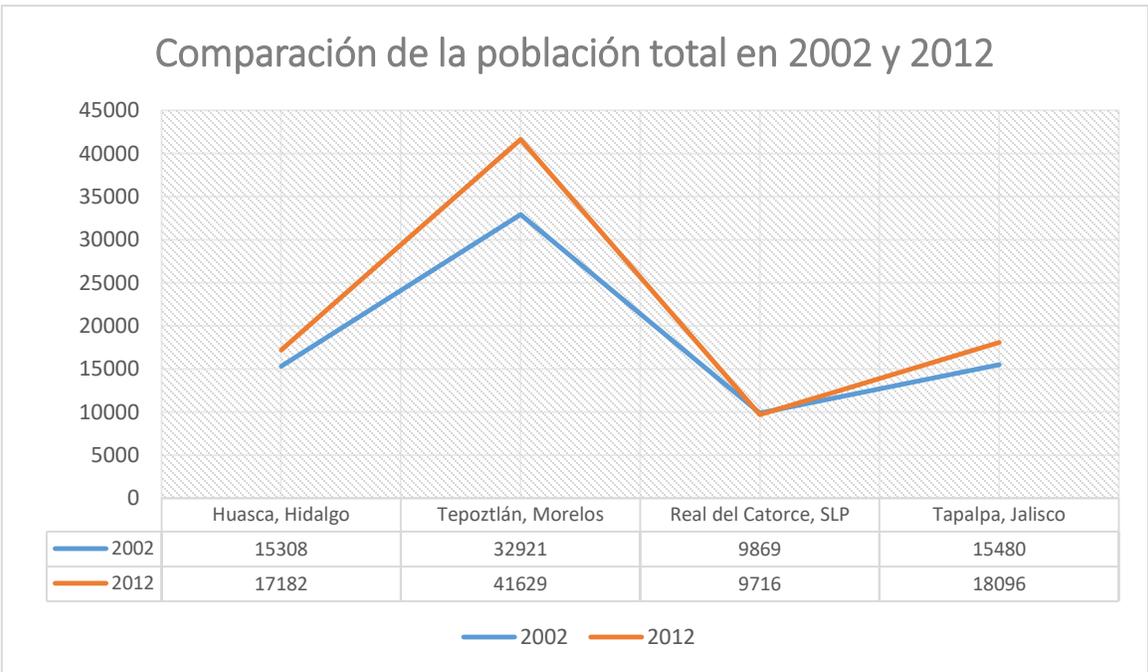


Fuente: Elaboración propia a partir de anuarios estadísticos del Inegi, 2002-2012.

⁴ Tepoztlán perdió el nombramiento de Pueblo Mágico en 2009 por no cumplir con las reglas de operación, en particular en lo referente a la presencia de vendedores ambulantes. En 2010 recuperó el nombramiento, tras resarcir las observaciones realizadas.

La gráfica revela que los municipios de Huasca, Real de Catorce y Jalpa aumentaron de forma considerable su oferta en hospedaje, con lo que la población se ha visto beneficiada en el aspecto económico. Tepoztlán registra un aumento menor en este rubro en comparación con los otros municipios, cabe señalar que este último ya tenía con una importante actividad turística al momento de recibir el nombramiento como lo muestra el número de cuartos con los que ya contaba⁵.

Grafica. 3.2.3.2 Población en los primeros municipios en recibir el nombramiento de PPM



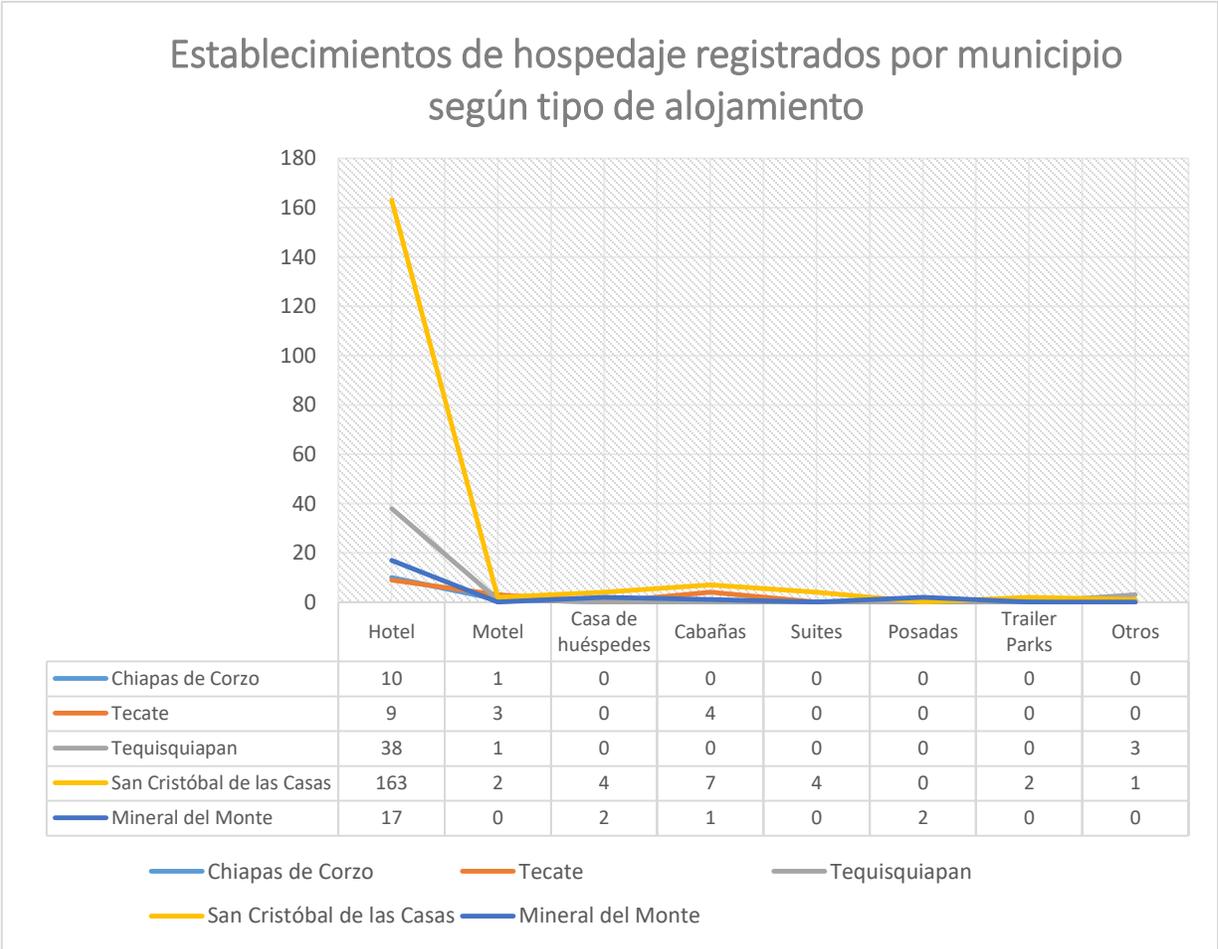
Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos 2002 y 2012.

Resulta interesante como en periodo de 10 años en los municipios analizados la población casi no ha tenido variación. Tepoztlán nuevamente se destaca por ser el municipio en tener variación significativa, ya que presenta un mayor aumento en la población con respecto a los otros municipios.

⁵ Huasca, Tepoztlán, Real de Catorce y Jalpa, primeros pueblos en recibir el nombramiento.

La ubicación geográfica de Tepoztlán, su cercanía con ciudades importantes y las condiciones de vida resultan atractivas para residir. La relación entre el poco aumento en la oferta de hospedaje y el aumento de población, pone de manifiesto que turistas y visitantes encuentran forma de vida y terminan residiendo en el Pueblo Mágico, turista y visitantes que proceden de diferentes lugares en el nivel nacional e internacional, con lo que el fenómeno de transculturización es inevitable.

Grafica 3.2.3.3 Comparación de oferta de hospedaje entre los primeros pueblos nombrados y de reciente nombramiento



Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos 2012.

Esta gráfica compara la oferta de hospedaje al año 2012 de municipios que recientemente obtuvieron el nombramiento de Pueblo Mágico, como Chiapa de Corzo, Tequisquiapan y Tecate, y municipios que recibieron el nombramiento al inicio del programa como San Cristóbal de las Casas y Mineral del Monte, los cuales están distribuidos en a lo largo de la geografía del país (Norte, centro y sur).

El resultado es semejante a la Gráfica 3.2.3.1, en la cual se pone de manifiesto el hecho de que localidades que ya cuentan con una dinámica económica importante y alta actividad turística, tienen una mayor oferta de productos y servicios turísticos (entre ellos el hospedaje) y derrama económica, como es el caso de San Cristóbal de las Casas, municipio con alta actividad económica y turística a lo largo de varios años, tiempo en el cual ha jugado ha sido una de las principales ciudades del Estado de Chiapas.

El resto de los municipios analizados en esta gráfica tienen valores muy semejantes, entre los que destaca Tequisquiapan en cuanto a su oferta en habitaciones de hotel, específicamente, que también resulta ser de importante actividad turística anterior al nombramiento.

Como se puede observar, en los municipios analizados, la oferta de hospedaje es un tanto insipiente en relación con lo esperado al nombramiento de Pueblo Mágico, tanto en localidades de reciente nombramiento como de años de antigüedad.

La dinamización de la economía a través de la actividad turística depende de factores como la actividad económica ya existente, los recursos, servicios e infraestructura con la que ya se cuente, la cercanía con ciudades importantes y la capacidad de inversión tanto local como externa, la relación residente-turista, entre otros.

A la luz de experiencias recientes, la relación establecida entre la actividad turística y la conservación del patrimonio natural y cultural, y su impacto en las localidades

receptoras, cuestiona el hecho de el desarrollo degradación, si bien el turismo no es que la única alternativa de desarrollo económico, tampoco podemos rechazar el impulso al turismo, y a su vez no se puede negar la actividad turística como un acto consumista.

Este capítulo aporta una visión de cómo se están desarrollando las actividades turísticas en el contexto del programa de pueblos mágicos, por un lado, las políticas gubernamentales, y, por otro, el efecto en localidades. La diversidad en nuestro país es basta. Si bien este capítulo presenta un panorama general de dinámicas entre población, gobierno empresa, se requiere una mayor profundidad en el análisis de estos temas para dar respuesta a la incógnita: ¿En un pueblo mágico qué ventajas económicas, sociales y culturales se pueden aprovechar, para que a través de la gobernanza se permita aplicar el modelo de autogestión propuesto? Lo cual da pie a ahondar más en el tema de políticas públicas, la actividad económica y las implicaciones sociales del turismo, para tomar acciones en conjunto.

Capítulo 4. Propuesta de modelo de desarrollo local impulsado por el turismo: Caso Chiapa de Corzo

4.1 Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas parten de una revisión de la literatura y recorrido teórico-conceptual en materia de desarrollo, que ha sido tratado con mayor énfasis en décadas recientes. Tiempo en el cual ha transitado por diversas etapas en lo discursivo y teórico. Del mismo modo, se hace una revisión en materia turística en la cual se está gestando una aportación teórica importante en distintas aristas derivadas de diversas disciplinas en la que el urbanismo tiene mucho que aportar.

Por ello, se identificaron supuestos y realidades para concebir y observar las diferentes aristas del objeto de estudio, así como también comprender la lógica de los caminos andados en estos temas, con la intención de producir de manera intencionada y metódica aportaciones entorno a los efectos en el desarrollo local en Pueblos Mágicos derivados de la actividad turística, visto como actividad económica o como ciencia de la movilidad, como un fenómeno social o de transculturización.

Lo anterior permitió un panorama de las investigaciones y publicaciones que se han hecho en cuanto a teorías, metodologías, datos estadísticos y estrategias implementadas derivadas de casos de éxito y fracaso, así como de modelos y sus características en relación con el tema de estudio para fortalecer el sustento teórico de la investigación.

En este tenor, esta investigación busca identificar los medios para lograr captar las características específicas de la realidad del fenómeno de estudio, apoyándose tanto en la investigación cualitativa como cuantitativa, acorde con estudios contemporáneos de las ciencias sociales, con un espíritu de verosimilitud.

En cuanto al trabajo de campo, esta investigación se apoya de la observación y la observación participante como estrategia metodológica, la cual se desarrolló en Chiapa de Corzo y en la visita a 21 pueblos mágicos, de la zona sur, centro y norte del país. Dicha estrategia se centró en la relación desarrollo local y turismo en concordancia a las dinámicas sociales económicas y urbanas.

La etnografía como método de investigación social permite interactuar en la vida cotidiana de personas en un tiempo relativamente amplio, observando los sucesos, escuchando los diálogos, preguntando lo que resulte relevante al objeto de estudio sin perturbar el desarrollo de las manifestaciones culturales (Hammersley, 1994). Para tal efecto se realizaron cuatro estancias con duración de dos y tres semanas en las cuales se pudo tener una vivencia más cercana de la dinámica habitual en Chiapa de Corzo y su actividad turística.

La entrevista semiestructurada con enfoque etnográfico permitió visualizar la vida social a partir de la interacción y la comunicación en la oralidad y contexto en el caso de estudio. Cabe resaltar que en muchos casos las preguntas planteadas resultaron guía, ya que, por comodidad de los entrevistados, la entrevistas resultaba una charla amistosa.

Se integró una serie de preguntas plasmadas en entrevistas semiestructuradas para turistas, población local, oferentes de productos y servicios y gobierno municipal.

El primer instrumento se realizó con el fin de conocer, características de turistas y visitantes, nacionales e internacionales (60 entrevistas), en relación con el turismo cultural, sus percepciones e imaginarios del programa de pueblos mágicos y los pueblos visitados.

La segunda batería de preguntas tiene como fin conocer la opinión de la población (60 entrevistas) a cerca de la actividad turística en general, sus efectos e impactos,

sus beneficios y participación en conjunto de todos los actores. En el grupo de entrevistados, participaron profesores, amas de casa, comerciantes de productos no turísticos, estudiantes, locatarios del mercado público, adultos mayores y prestadores de servicios. Destaca la entrevista al ex presidente del comité de pueblos mágicos en Chiapa de Corzo, quien plantea su opinión en cuanto la operación del programa en el municipio

A los prestadores de servicios (30 entrevistas) restauranteros, hoteleros, a los miembros de las sociedades cooperativas en el cañón del sumidero y venta de artesanías se les pregunto sobre sus actividades, los beneficios o impactos antes y después del nombramiento de pueblo mágico, las relaciones con integrantes de su gremio, con las autoridades y el futuro económico. Destaca la entrevista al Sr. Antonio López Hernández, artesano y ganador del premio nacional de las artes, miembros de sociedades cooperativas y dueños de locales comerciales de artesanías y hoteleros.

La integración de la tercera entrevista corresponde a miembros del gobierno municipal (10 entrevistas), sobre cómo se beneficia la sociedad de la actividad turística, las repercusiones del nombramiento, inversiones, estado de los recursos y planes a futuro. Se entrevistó al director de turismo, a la directora de la casa de la cultura, al responsable de tránsito y vialidad.

Dichas entrevistas se realizaron en tres periodos distintos, en temporada alta en los meses de julio y diciembre —considerado el mejor mes del año en afluencia turística de 2015— y en el mes de febrero de 2016, cuando la afluencia turística disminuye después de las festividades de la feria de enero.

Lo anterior permite tener un acercamiento a una imagen de la realidad social, política y económica del fenómeno turístico en Chiapa de Corzo, la cual se relaciona con la

información de los resultados del Programa de pueblos mágicos en los años que lleva de operación, con sus particularidades y eclecticismo en la geografía mexicana.

Investigaciones recientes en temas de desarrollo y turismo tienen un marcado acento en las manifestaciones económicas, con tendencias a las técnicas estadísticas y con una posición positivista de la investigación; dejando de lado el hecho de que el desarrollo y el turismo son fenómenos humanos, hechos por y para los hombres.

La propuesta metodológica retoma el enfoque multidisciplinario debido a que tanto el desarrollo como el turismo involucran diversos aspectos de economía, cultura, sociedad y ambiente que para su análisis y estudio requieren un enfoque transversal, apoyándose en la economía, la sociología, la geografía, la administración, el urbanismo, la ecología entre otras ciencias y disciplinas, con la finalidad de coadyuvar en la propuesta de alternativas de construcción de conocimiento en materia de desarrollo local y turismo.

La investigación posteriormente tiene una parte cuantitativa con un análisis de datos estadísticos e indicadores obtenidos del Inegi (censos de 1990, 2000 y 2010), Secretarías de Turismo (estatal y federal), Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de dependencias municipales de Turismo, Cultura, Tradiciones.

Buscando con esto definir las características representativas de la población para conocer las experiencias en materia de desarrollo derivadas del turismo en el espacio de estudio.

Esta investigación tiene como variables dependientes al desarrollo local y al turismo, y como variables independientes: autogestión, beneficio económico y oferta turística.

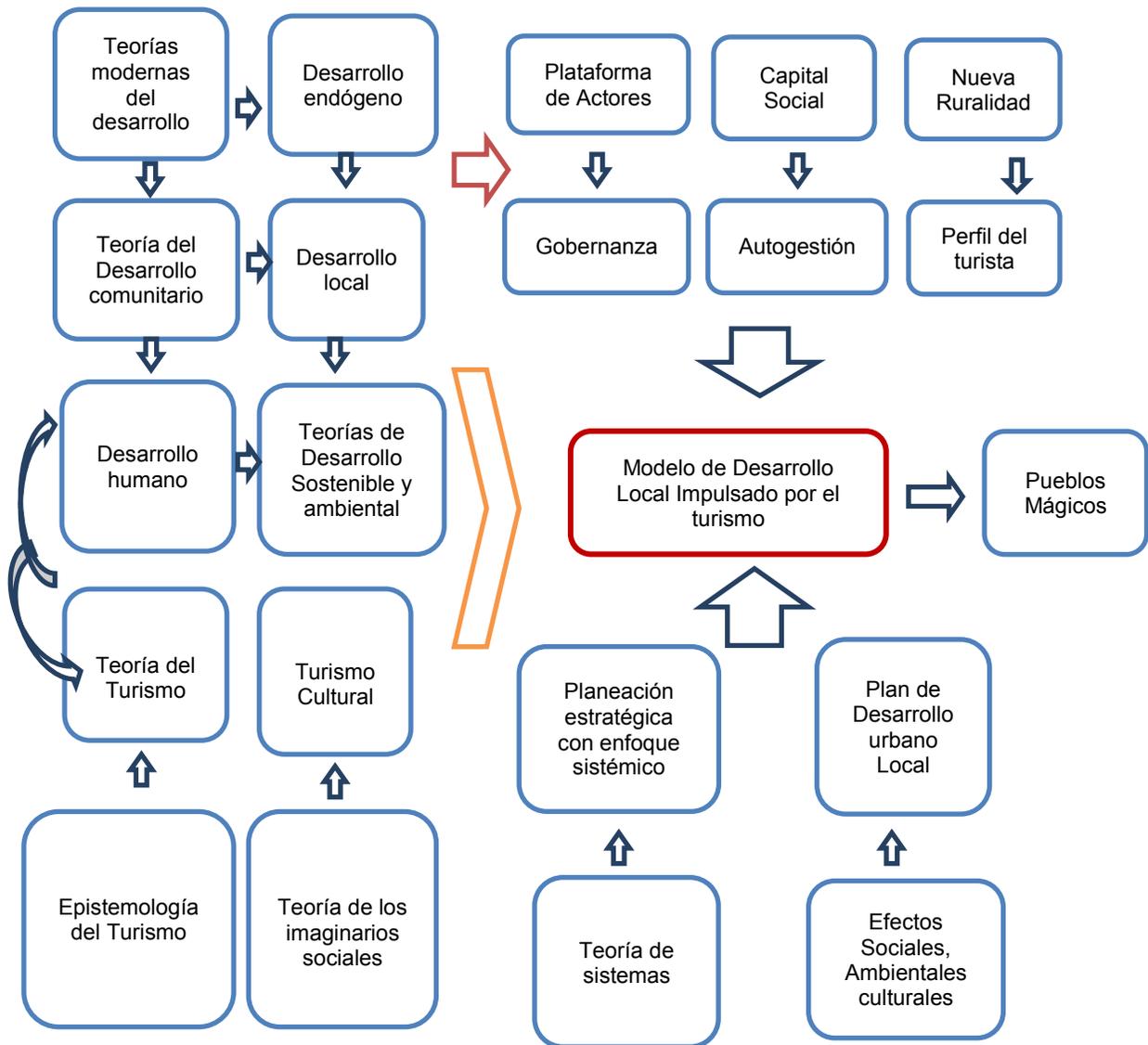
Como parámetro de análisis se toman los últimos 10 años, con lo que realizan proyecciones de acuerdo con las circunstancias actuales y la inercia que éstas llevan

consigo, determinando escenarios de lo que probablemente puede acontecer dentro de una década. De modo tal que se marquen tendencias de la actividad turística que puedan beneficiar la construcción del modelo turístico en aras del desarrollo local.

El análisis de datos es a partir de la estadística descriptiva, buscando validar la confiabilidad de la investigación, tomando en cuenta el nivel de medición de las variables, la hipótesis y, por ende, las estrategias metodológicas. Para una mejor comprensión de la información obtenida, ésta es reflejada en cuadros y tablas que proporcionan al lector datos objetivos y de fácil comprensión.

La revisión teórica y los conceptos vinculados conllevan al establecimiento de relaciones entre ellos, mismos se van articulando entorno a la propuesta de modelo, que a su vez dan pie a la elaboración de un esquema teórico conceptual en los que gráficamente se puede observar su interacción.

Figura 4.1: Esquema teórico-conceptual



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión teórica conceptual.

4.2 Operación del sistema turístico en Pueblos Mágicos

La actividad turística en Pueblos Mágicos, mediante el Programa de Pueblos Mágicos (PPM), se desarrolla bajo ciertos rubros y lineamientos que de alguna

manera esquematizan o sistematizan la operación turística.

Como ya se ha mencionado la diversidad en dichos pueblos es basta, por lo que las variantes son diversas en relación con las dinámicas propias en cada localidad o región; sin embargo, se tiende a la oferta de productos y servicios que el turista espera encontrar por la idea de lo que un Pueblo Mágico debe ofrecer.

4.2.1 El turismo en Pueblos Mágicos, crecimiento y difusión

Para el año 2015 se incorporaron 28 localidades al PPM, que sumadas a las 83 ya existentes al 2014 – en un periodo de 13 años—, se tiene un total de 111 Pueblos.

El aumento en el número de pueblos incorporados al Programa es significativo ya que representó un aumento prácticamente del 30 %— en un año

Tabla 4.2.1. Pueblos Mágicos que recibieron el nombramiento en el año 2015

No.	Municipio	Estado de México	Población
1	Teposcolula	Oaxaca	463
2	Guerrero	Coahuila	959
3	Candela	Coahuila	1,492
4	Sayulita	Nayarit	2,300
5	Casas Grandes	Chihuahua	5,256
6	Mocorito	Sinaloa	5,426
7	San Joaquín	Queretaro	8,865
8	San José de Gracia	Aguascalientes	9,443
9	Zozocolco de Hidalgo	Veracruz	12,455
10	Talpa de Allende	Jalisco	13,612
11	Tlaxco	Tlaxcala	14,806
12	Coscomatepec	Veracruz	15,252
13	Isla Mujeres	Quintana Roo	16,203
14	Tulum	Quintana Roo	28,263
15	Ixtapan de la Sal	Estado de México	30,073
16	Tecozaulta	Hidalgo	31,609

17	Huautla de Jiménez	Oaxaca	31,829
18	Villa del Carbón	Estado de México	39,587
19	Aculco	Estado de México	40,492
20	Teotihuacan (San Martín de las Pirámides y San Juan Teotihuacan)	Estado de México	68,290
21	Linares	Nuevo León	78,669
22	Atlixco	Puebla	86,690
23	Huachinango,Pue	Puebla	97,753
24	Mascota	Jalisco	104,045
25	Palenque	Chiapas	110,918
26	Orizaba	Veracruz	120,844
27	Mazunte	Oaxaca	
28	Mitla	Oaxaca	12 511

Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi.

Los estados más beneficiados con las recientes nominaciones son Oaxaca y el Estado de México, con cuatro nombramientos cada uno. Cabe señalar que, a pesar de la riqueza cultural del territorio Oaxaqueño, únicamente contaba con un Pueblo Mágico.

El Estado de México y el estado de Puebla recibieron cuatro y dos nombramientos respectivamente, con lo que ambos llegaron a un total de nueve. Situación que manifiesta cierta centralización del Programa.

Sin duda en un entorno globalizado los medios de comunicación son pieza fundamental, por lo que los responsables de administrar y dirigir el destino de los pueblos mágicos deben contar con canales adecuados de difusión y marketing.

La publicidad y los canales de difusión requieren un diseño y posicionamiento que impacte en el mercado meta –el turista que gusta del turismo cultural y de aventura–. Los medios electrónicos e internet son en la actualidad el canal de primer contacto para los turistas consumidores de pueblos mágicos, quienes se crean una idea de la forma en que se puede concretar su experiencia de viaje.

La página web Pueblos Mágicos fue creada con el propósito de difundir el Programa de Pueblos Mágicos implementado por el gobierno federal, asimismo busca asistir al usuario sobre cuestiones de logística para visitar los pueblos mágicos. Del análisis de dicha página web se desprenden los siguientes parámetros.

En cuanto a organización y contenido, la página web se encuentra enfocada y estructurada a la promoción del turismo con información de atractivos, localización, oferta de productos turísticos, historia y patrimonio. También se incluye información de hospedaje y algunos servicios turísticos. Los pueblos mágicos que recibieron el nombramiento en el año 2015 aún no están integrados, lo cual pone de manifiesto una clara desatención en la actualización y difusión del programa, así como con los diversos niveles de gobierno.

Según cifras del Gobierno Federal, el Programa ha dejado una derrama económica de alrededor de 7 mil millones de pesos. Valdría la pena invertir más en medios de difusión, más allá de spots propagandísticos de políticos que distan de dar a conocer a pequeños empresarios y artesanos en relación a los atractivos turísticos, de modo tal que tengan beneficios mayores del propio Programa y de la actividad turística, por su puesto teniendo también como eje rector una disposición adecuada de información para los turistas.

En la página consta cierta imparcialidad, sin predilección política o prioridad a algún pueblo ubicado en algún estado en particular. Caso aparte es un posible conflicto de interés, ya que es claro que en algunas entidades federativas hay un mayor número de Pueblos que han recibido el nombramiento y el cumplimiento de los lineamientos del Programa.

La riqueza de los pueblos mágicos es diversa por lo que se requiere que esta se resalte y se exprese de forma clara, motivando al usuario a que visite estos destinos turísticos. La página de <http://comitan.gob.mx/index.php/turismo-comitan> es un buen

ejemplo de la disposición de información detallada sobre las características del pueblo, resaltando sus atractivos gastronómicos y vinculando estas descripciones con los negocios en los cuales se puede consumir, es decir, promoviendo la economía local y por ende el desarrollo de la localidad.

Lo anterior manifiesta la necesidad de tomar acciones en materia de publicidad y difusión en cada localidad, de modo tal que los turistas y visitantes tenga la información suficiente para determinar un viaje, ya que en el caso de algunos Pueblos Mágicos se desconoce su oferta turística.

4.2.2 Operación del turismo en Chiapa de corzo

La belleza natural, histórica, cultural, artesanal y gastronómica con que cuenta la ciudad de Chiapa de Corzo ha detonado un atractivo turístico importante que se ha traducido en crecimiento económico y social, con beneficios directos en cierto sector de la población.

Figura 4.2.2.1 Mapa de ubicación de Chiapa de corzo



Fuente: Enciclopedia de municipios y delegaciones.

En la actualidad, el turista encuentra nuevos atractivos adicionales al Parque Nacional Cañón del Sumidero, (área nacional protegida con una Superficie de 21,789.41 hectáreas) (CONANP), que años anteriores había sido el único referente turístico y sin dejar de ser el más importante ahora es complementado con el encanto de la ciudad, una zona arqueológica, un parque eco turístico, museos, el parque el Chorreadero, la fiesta de enero nombrada por la Unesco como patrimonio inmaterial de la humanidad, entre otros.

El potencial de economía turística en la zona ha generado que la población se enfoque en el sector terciario (servicios) (Inegi, 2000; Inegi, 2010), generando transformaciones en aspectos sociales, políticos, económicos y culturales, orientándose hacia una “nueva ruralidad”, en lo rural-urbano (Jiménez, 2005 y Méndez, 2005), en una reorganización económica endógena.

La concentración de personas va en aumento, –la población se duplicó en el periodo de estudio–, lo cual por falta de una adecuada planeación urbana deriva en conflictos sociales, viales y ambientales que afectan al propio turismo. Esto conlleva al dilema del desarrollo afectado por el desarrollo mismo, que en realidad no es nada nuevo, pero si pertinente de estudio, ya que es una situación muy similar en muchos municipios del país y en especial los denominados pueblos mágicos (Hoyos, 2008) por la Secretaría de Turismo.

Si bien el aumento de la población no es consecuencia de la actividad turística, como ya se comentó, sí influye en las actividades turísticas y cotidianas de los habitantes. Las autoridades no están considerando la afectación por la edificación de viviendas de interés social y la llegada de personas ajenas a la población local que modifican el ambiente y que además trae consecuencias como el aumento de basura, situación que a saber por las entrevistas realizadas pobladores y residentes ha puesto en entre dicho el mantenimiento del nombramiento, ya que la propia plaza central luce sucia.

La ubicación geográfica de Chiapa de Corzo, sin duda, es un elemento importante en materia económica, política y social, ya que se encuentra ubicada a menos de 15 km de la capital del estado y a 50 km aproximadamente de San Cristóbal de las Casas, pueblo mágico e importante en la economía regional.

Figura 4.2.2.2 Ubicación de Chiapa de Corzo.



Fuente: Google Maps.

Patrimonio

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.⁶

Los atractivos turísticos en Chiapa de Corzo son diversos entre los que destacan:

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (España y Dinamarca: Naciones Unidas n/d), *Patrimonio Inmaterial*, Consultado el 3 de Marzo de 2016, sitio web de la UNESCO: <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01851-ES.pdf>

Tabla 4.2.1.1 Atractivos turísticos en Chiapa de Corzo.

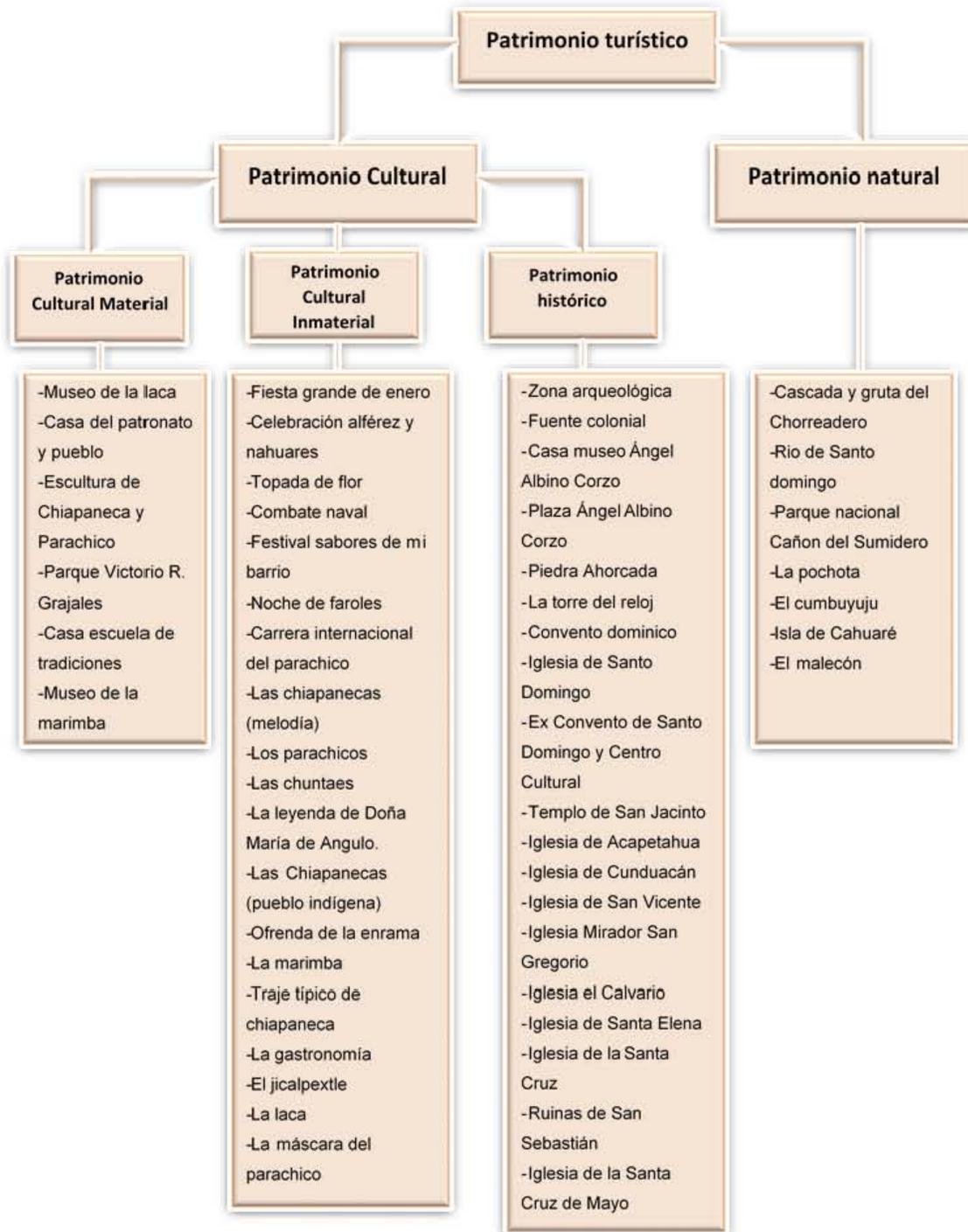
Recurso turístico	Descripción
Iglesia de Santo Domingo en Chiapa de Corzo.	Edificada por los Frailes Dominicos a mediados del siglo XVI y principios del XVII como.
Zona Arqueológica	Importante centro ceremonial donde tuvieron paso la cultura zoque y olmeca.
Portales	Corredor comercial histórico donde se ofertan artesanías locales, regionales y nacionales.
Casa Escuela de Tradiciones	Espacio dedicado a la difusión y promoción de las técnicas artesanales con cierta particularidad endógena.
Iglesia de San Gregorio	Por ubicación geográfica goza de una excelente vista de la plaza principal, la iglesia de Santo Domingo y el río Grijalva y fungió como fuerte.
Ruinas de la Iglesia de San Sebastián	Antigua edificación en honor al santo patrono del pueblo San Sebastián Mártir.
Plaza de Armas en Chiapa de Corzo	Una de las más grandes del México y lugar donde se alberga la Pila (fuente mudéjar).
Fuente Colonial (La pila)	Construida en 1562 en estilo Mudéjar, de ladrillo en forma de un diamante
Casa Museo Ángel Albino Corzo	Casa del ilustre chiapacorceso que impulsó el establecimiento de las reformas liberales en Chiapas, lideradas por el entonces Presidente Benito Juárez.
Casa del patronato y pueblo	Ubicada en la Avenida Independencia s/n, frente al río Grijalva, este recinto se utiliza para albergar exposiciones, artesanías y reuniones.
Casa escuela de	Espacio dedicado a la difusión de las tradiciones y

tradiciones	costumbres de la cultura chiapacorceña, se ubica dentro del Centro Cultural Ex Convento de San Sebastián, es un punto de unión para los artesanos y canal institucional que logra la difusión y promoción del trabajo de ellos. Los talleres que se imparten, son la Laca, Máscara de Parachico, Talla en Madera, Alfarería, Bordado Tradicional y Contado. Se ofrecen conferencias, mesas redondas y presentaciones de músicos y danzantes autóctonos para quienes desean saber más sobre la cultura de chiapacorceña. ⁷
Museo de la Marimba	Este museo pertenece a la familia Nandayapa Vargas, quienes siguiendo con la tradición familiar de elaborar marimbas ofrecen a quién los visita un recorrido por el taller, en donde se aprecia la madera en su estado natural y su evolución paso a paso, hasta convertirla en el artístico instrumento de talla internacional,
Parque Nacional Cañón del Sumidero	Parque de gran belleza natural de México y símbolo del estado de Chiapas.
Cascada el Chorreadero	Paraje de belleza natural en el que un arroyo emerge de una gruta, precipitándose en forma de cascada desde una altura de 25 mts; al caer, la cascada forma una serie de albercas naturales enmarcadas por una vegetación de selva mediana compuesta principalmente por árboles de amate e higo, que trepa por las paredes calcáreas de las montañas que rodean el lugar

Fuente: Elaboración propia

⁷ Secretaria de Turismo del Estado de Chiapas (México n/d), *Casa escuela de tradiciones*, Consultado el 6 de marzo de 2016 de la página turismo Chiapas: <http://www.turismochiapas.gob.mx/sectur/casa-escuela-de-tradiciones>

Figura 4.2.2.3 Esquema del Patrimonio cultural y natural en Chiapa de Corzo



Fuente: Elaborado a partir de la información documental y trabajo de campo.

Declaratorias o reconocimientos

- Zona de monumentos históricos en la ciudad de Chiapa de Corzo el 24 de noviembre 2000, por ser una ciudad con edificaciones que datan de la época colonial.
- Los parachicos Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO 16 de noviembre de 2010, al ser una tradición de años en Chiapa de Corzo con amplia influencia cultural.
- Declaración de Pueblo Mágico en 2012 junto a Comitán de Domínguez al ser pueblos que cuentan con historia y cultura propia con el potencial de ser compartido con el resto del mundo.
- Declaratoria de Ciudad Heróica el 20 de octubre de 2007 por el legislativo estatal. Con la razón de ser lugar de una batalla entre fuerzas del imperio de Maximiliano y Juaristas en pro de la restauración de la república.
- La Pochota y su título de árbol histórico el 8 de julio de 1993. El cual es una ceiba con más de 500 años de existencia. Fue testigo de la población por los pueblos Chiapanecas, su destrucción y conquista por huestes españolas.

Es notoria la oportunidad que tiene Chiapa de corzo en cuanto a oferta turística; sin embargo, los turistas entrevistados en su mayoría (90%) manifestaron desconocer los sitios visitar, así como la riqueza cultural e histórica con la que cuenta el municipio, lo propios residentes no visitan frecuentemente espacios de esparcimiento y recreo como las cascadas del Chrreadero o el embarcadero (malecón). Esto pone de manifiesto la falta de difusión en dar a conocer los espacios turísticos y de recreo.

Sin lugar a dudas el mayor referente turístico en Chiapa de Corzo es el Cañón del Sumidero, el recorrido pluvial es ofertado por 5 sociedades cooperativas, la cuales se ven beneficiadas todo el año, teniendo mejores ingresos en temporadas vacacionales. Un aspecto importante a destacar es el hecho de tener relación con agencias de viajes tanto a nivel nacional como internacional.

Las sociedades cooperativas que ofertan el servicio son:

Sociedad Cooperativa Turística del Grijalva Embarcadero Unidad Deportiva Costo por persona \$190.00 Cuenta con lanchas para: 15, 20 , 30, 40 personas.	Sociedad Cooperativa Ángel Albino Corzo Embarcadero Malecón Costo por persona \$190.00 Cuenta con lanchas para: 15, 24, 40 personas	Sociedad Cooperativa Nandiume Embarcadero Malecón Costo por persona \$190.00 Cuenta con lanchas para: 15, 24, 40, 41 personas
Sociedad Cooperativa Nandambua Embarcadero Cachuaré Costo por persona \$200.00 Cuenta con lanchas para: 11, 20, 40 PERSONAS	Sociedad Cooperativa Fluvial Cahuaré Embarcadero Belisario Domínguez; Ribera Cachuaré Costo por persona \$200.00	

Como se puede observar es un servicio estandarizado, en cuanto al costo y al recorrido, la cooperativa Cahuaré, es la única que no se encuentra en el centro del municipio de Chiapa de Corzo, sino en la rivera del mismo nombre Cahuaré, en donde cuenta con un amplio estacionamiento restaurante propio, zona de artesanías y taller de reparación de lanchas, lo cual le da la oportunidad de ampliar los productos y servicios ofertados y sus beneficios económicos a los cooperativistas.

La sociedad cooperativa se constituye por personas físicas que con un fin e intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Es una sociedad autónoma que agrupa a personas que, por voluntad propia, deciden unirse para satisfacer sus necesidades económicas y sociales.

La importancia de las cooperativas radica en generar empleos, y en que los productores con diferentes habilidades y conocimientos tomen las decisiones de forma colectiva. En México, se han dado casos en que las cooperativas resultan ser además alternativa de espacio laboral, herramienta de desarrollo local y de cohesión social, lo que favorece los procesos de autogestión (Enciso, 2014).

Concatenado lo anterior, el sector turismo ha sido la base del desarrollo de la economía en muchas regiones de México, además de ser el mayor generador de empleos hasta 2009, situación favorable con esquemas cooperativistas que tienen ventajas de tipo fiscal y seguridad social, además de apoyos como los de la Secretaría de Desarrollo Social que ofrece programas de apoyo financiero.

Por ejemplo, una de las cooperativas de turismo con una larga trayectoria en México es la Sociedad Cooperativa Ejidal de San Cristóbal. A partir de la visita de turistas, comenzaron a establecer comercios y a organizarse para ofrecer servicios a los visitantes.

Las sociedades cooperativas favorecen la creación de empleos en las comunidades en torno a las actividades turísticas fomentando la afluencia de visitantes y la dinamización de la economía.

En cuanto a la inversión, se consideran inversiones que ascienden a más de 100 millones de pesos en infraestructura con el fin de facilitar la operación del Chiapa de Corzo como destino turístico.

En la imagen urbana y mejoramiento de espacios públicos, se considera el cableado subterráneo de los 4 barrios (San Jacinto, San Antonio Abad, Santo tomas y San Miguel) que se integran a la fiesta grande de enero, con una inversión de 20 millones de pesos. Remodelación del mercado municipal. Inversión de 23 millones de pesos. Con 50 cajones de estacionamiento y la construcción de 120 locales en el primer

nivel. Construcción del corredor gastronómico de Chiapa de Corzo. Consiste en la construcción de locales e infraestructura pública. Inversión de \$ 6, 898,393.35.

Remozamiento de casas para unificar el color, en la ciudad de Chiapa de corzo. Consiste en la aplicación de pintura para exteriores con el fin de dar una mejor imagen al centro histórico y puntos de mayor relevancia e interés histórico y turístico en algunos paramentos. Rehabilitar sus acabados, utilizando la paleta de colores que autorice el INAH. Inversión \$2, 200,000.

Concreto estampado para calles. Este proyecto será continuación del cambio del tipo de pavimento que actualmente tiene el centro de Chiapa de Corzo, el cual dará continuidad a las calles ya sustituidas, del polígono definido como zona de intervención de pueblo mágico. Inversión: \$62, 221,916.70.

Estacionamiento para Chiapa de Corzo, para ubicar el estacionamiento de autobuses y vehículos de los visitantes, donde se prestarán los servicios de sanitarios, regaderas y guardarropa. Solucionando el problema de estacionamiento en la fiesta grande de enero. Inversión: \$4, 000,000. Compra de terreno para la topada de Flor. Inversión de \$2,500, 000⁸.

Demanda y oferta turística

Indicadores de la SECTUR mencionan que la demanda turística en Chiapa de Corzo es alta, con un gasto de \$600.00 al día por persona, una estadía promedio de dos días y una estacionalidad de la demanda de 10 a 15 semanas.

⁸ SECTUR (2014) Portafolio de proyectos de inversión de pueblos mágicos. Chiapas. Chiapa de Corzo.

El porcentaje de ocupación es de 45% en temporada baja y 100% en temporada alta. Se cuenta con una oferta de 262 cuartos, 28 establecimientos de alimentos y bebidas y 5 hospitales⁹.

Las últimas cifras son semejantes a las que manifiesta la presidenta de hoteles y moteles en Chiapa de Corzo, lo que vislumbra la oportunidad para fortalecer la oferta hotelera, a pesar de lo adverso que resultan las altas temperaturas en el municipio y la cercanía con la Capital Tuxtla Gutiérrez, que tiene una amplia oferta en esta materia, y que además cuenta con diversos espacios de esparcimiento, recreo y ocio, de lo cual carece Chiapa de Corzo, por lo que también hay que trabajar en ese tema, ya que el turista permanecería mayor tiempo en el municipio.

Las artesanías producidas en Chiapa de Corzo son un recurso endógeno privilegiado, ya que se diferencian de otras regiones del país y ponen de manifiesto la riqueza cultural con la que cuenta, a partir de la originalidad en su diseño y sus materias primas que le dan ese toque distintivo. Entre las principales, se distinguen los trabajos en laca, la talla en madera de la máscara de Parachico, imágenes de santos, cuadros ornamentales, la confección de marimbas, entre otros; el bordado de trajes de Chiapaneca, manteles, tapetes, mantillas, camisas y chalinas (Zúñiga, 2015).

El mercado artesanal es un tema que manifiesta la necesidad de replantearse, a pesar de contar con verdaderas obras de arte —no obstante el Artesano Antonio López fue galardonado con el premio nacional de las artes 1998, por la elaboración de máscara de parachico— las artesanías han caído en el mercantilismo, abaratando precios y sacrificando calidad.

⁹ SECTUR (2014). Indicadores de competitividad y sustentabilidad de los pueblos mágicos. Chiapas. Chiapa de Corzo.

Los artesanos entrevistados coinciden en que el turista no paga el valor artesanal de sus productos, por lo que tienen que disminuir costos y calidad en materia prima, además los productos que requieren mayor trabajo y detalle, implica un mayor tiempo de elaboración, las condiciones económicas no pueden esperar mucho tiempo para que su producto se desplace.

La gastronomía Chiapacorcesa es variada, sobresalen platillos típicos como la pepita con tasajo, el chochito horneado, el puerco con arroz; la sopa de pan, tamales de mole y de chipilín; bebidas como el pozol (cacao y blanco) y el tazcalate; dulces como los suspiros y los nuégados.

La zona arqueológica que se ubica a tan sólo dos kilómetros del río Grijalva, la cual se compone de un centro ceremonial y administrativo que representó un punto estratégico en las rutas de comercio entre el Golfo y el Pacífico. Un aspecto importante de su relevancia es que es uno de los pocos asentamientos de la cultura zoque abiertos en el país (Conaculta, 2013).

La población local que no toma parte en la actividad turística manifiesta cierto desinterés en cuanto a la permanencia o no con el nombramiento de Pueblo Mágico, ya que los beneficiados es una parcialidad de la población, incluidas personas que viven en colonias aledañas al municipio que en suma integran alrededor de 90,000 habitantes.

Los oferentes de productos y servicios de acuerdo con sus ingresos e intereses se manifiestan optimistas o pesimistas en cuanto a la actividad turística y el nombramiento de pueblo mágico, reconocen el aumento del turismo a raíz del nombramiento y el número de personas que ofrecen algún producto o servicio, pero no hay reciprocidad en ingresos y empleos. Los comerciantes con mayor antigüedad (entre 40 y 30 años) se vieron afectados por el aumento de oferentes, ya que registran bajas en sus ingresos. Los que recientemente tienen actividad económica

en materia turística consideran que obtienen un significativo ingreso, pues si bien no están en la informalidad ocupan pequeños estancillos en los corredores de los portales, donde se encuentran los establecimientos de mayor antigüedad.

La falta de unión entre autoridades, pobladores y la iniciativa privada es un comentario recurrente, donde se percibe que “los de la presidencia” son los más beneficiados en opinión de comerciantes, como Janet Vázquez de 36 años, comerciante de ropa, y Betzaida Pérez Reynosa, comerciante de dulces típicos de 42 años.

Comerciantes también manifiestan alza de impuestos a raíz del nombramiento por lo que no ha resultado benéfico, más que para una parcialidad. Parte de esa parcialidad es la opinión de Bulmaro Ralda comerciante de 36 años que opina que el nombramiento le ha resultado benéfico en ventas en su negocio de dulces típicos familiar.

En materia cultural consideran que en general los turistas valoran sus tradiciones y costumbres, pero no a la hora de hacer las compras, ya que observan el desfile de turistas “que sólo llegan a ver y no compran”, como lo comentó Jazmín Nájera de 17 años, empleada de tienda de artesanías, que comparte la opinión de vecinos locatarios como Guadalupe Vallinas de 40 años, en relación con que el ambulante de oferentes de artesanías de otros municipios es otro elemento que ha afectado sus ventas.

En relación con las ventas, los comerciantes consideran que el turismo nacional es quien más realiza compras y paradójicamente el turismo internacional es quien más visita el municipio, este último dato concuerda con las estadísticas de la Sectur e Inegi.

Los funcionarios públicos municipales ven con optimismo el nombramiento, como es el caso de Maritey Nandayapa directora de cultura. En su opinión Chiapa de corzo ya tenía vocación turística a partir del cañón del sumidero en la década de 1980. El

nombramiento de Pueblo Mágico fue la “cereza del pastel”, derivado de un proceso largo que duro en promedio 8 años, y que incrementó el turismo, la oferta de artesanías y alimentos típicos, y las personas que se dedican alguna actividad relacionada. Considera que hace falta mayor capacitación en los oferentes de servicios para una mejor satisfacción del cliente.

Humberto de Paz Cuesta, director de turismo municipal, comentó que a partir de 2010, cuando la fiesta grande se reconoció como patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco, el turismo repuntó ya que se le dio mayor difusión al municipio, lo cual se fortaleció con el nombramiento de Pueblo Mágico. En su opinión, la oferta y operatividad turística se ha fortalecido, ya que se han tomado acciones conjuntas entre autoridades, comité de pueblos mágicos y comerciantes y prestadores de servicios, como el cuidado del ambulante, la creación de andadores turísticos, el cableado subterráneo, el aumento de infraestructura turística, el mantenimiento y remozamiento del patrimonio arquitectónico, lo que dará paso a la creación de empleos, ya el turismo va en aumento.

Hugo Antonio Santisteban, director de desarrollo urbano, expuso que los comerciantes se han beneficiado con la actividad turística, de los cuales el 90% son residentes locales según su opinión. Considera que se requiere mayor inversión para infraestructura y mantenimiento de monumentos históricos y que la relación turista población es buena. Estacionamientos una necesidad imperante en la cual está trabajando en propuestas.

Para Luis Enrique Ruiz, director de tránsito municipal, el nombramiento incremento la difusión de los atractivos turísticos locales y el flujo de turistas, a quienes los miembros de su departamento les brindan apoyo vial, para lo cual se les ha capacitado. Sin embargo, no tiene conocimiento de todos los atractivos turísticos de su municipio y no se tiene considerado un reordenamiento vial.

El expresidente del comité de pueblos mágicos Sergio López, expone que se opera con muchas irregularidades en materia económica, mismas que dieron pie a su

salida. Fue de los encargados de integrar el expediente para que les fuese otorgado el nombramiento, por lo que conoce desde un principio que ha pasado en este tema.

Los turistas que han visitado otros pueblos mágicos (nacionales y extranjeros) demandan servicios como recorridos guiados en el municipio, mayor y mejor oferta en alimentos, estacionamientos, balnearios, establecimientos de esparcimiento nocturno, y eventos culturales.

Estas áreas de oportunidad no son del interés de los oferentes de productos y servicios turísticos ni de las autoridades, ya que para ello se requiere de inversión y de una estrategia colectiva que sume los diversos intereses.

4.3 Formulación del modelo

La formulación de un modelo permite minimizar riesgos, prevenir situaciones y reducir los factores imprevistos. Los sistemas sociales son más complejos y difíciles de entender que los sistemas tecnológicos, por lo que la relación de las estructuras que lo componen deben estar muy bien definidas.

El término modelo es referido a la generalización conceptual que se abstrae de un grupo de experiencias con el propósito de categorizar y sistematizar nuevas experiencias (Von Glasersfeld & Steefe, 1987). Esta conceptualización puede expresarse a través de las matemáticas, símbolos, en cualquier caso, es una descripción de entidades y las relaciones entre ellas.

Por tanto, el modelo es una representación de estructuras, mientras que la simulación involucra un proceso de interacción entre las estructuras del propio modelo para crear un patrón de comportamiento, el cual en entornos sociales requiere de adaptaciones a las dinámicas inherentes a sus procesos sociales y culturales.

4.3.1 La actividad turística, sus políticas y la participación local.

El turismo es una actividad que con carácter socioeconómico y cultural que idealmente debería orientarse al concepto de turismo comunitario, definido como aquel en que las comunidades de forma asociativa pueden tener el control efectivo de sus actividades económicas asociadas a la explotación de las actividades turísticas, con el objetivo de mejorar su economía (Ascanio, 2009), incentivando el capital social o software del desarrollo local (Rosales, 2010).

Dicho proceso comprende tres dimensiones: la económica, el socio cultural y la dimensión político administrativa (Tello, 2010), de manera que la participación de las instancias gubernamentales es muy importante, ya que de ahí emanan de primera mano las políticas públicas que afectan a las otras dos dimensiones.

El turismo se caracteriza por aprovechar o promover servicios cuya producción y consumo ocurre localmente, favoreciendo la participación de Pymes en regiones con pocas alternativas productivas industriales, pero ricas en atractivos naturales y culturales (BID, 2006) –como es el caso de Chiapa de Corzo–, de modo tal que puede ser una alternativa viable de desarrollo y requiere una orientación adecuada, ya que todo destino turístico tiene un ciclo de vida (Martínez, 2003).

En este orden de ideas, el potencial de la economía turística ocasiona que la población de Pueblos Mágicos se enfoque en el sector terciario (servicios) (Inegi, 2000; Inegi, 2010), generando transformaciones en aspectos, económicos, sociales, y culturales, orientándose hacia una “nueva ruralidad”, en lo rural-urbano (Jiménez, 2005 y Méndez, 2005), en una reorganización económica endógena que cambia la valoración del ambiente, el uso y la ocupación del suelo y en consecuencia el intercambio comercial, transformado en economía cualquier recurso o patrimonio.

Como se ha analizado en esta investigación, el desarrollo local no considera únicamente el ámbito económico, por lo que la definición de políticas, implica

normativas, reglas de operación encaminadas a propiciar beneficios en materia social, cultural y ambiental, que impacten en la calidad de vida de los residentes, de tal suerte que se incentive la participación de la población local al palpar resultados y beneficios directos.

Las políticas públicas juegan un papel primordial, ya que de ahí se derivan las condiciones de operación de todo programa público, mismas que deben ser consensuadas en términos de gobernanza, para la consecución de la interlocución entre gobierno, empresas y sociedad, que a su vez propicien el apoyo de instituciones.

Una vez definidas las políticas y la operación del destino turístico, determinar el ciclo de vida turístico es un factor de gran relevancia que contribuye a una mejor administración de los recursos turísticos y la planeación estratégica de las actividades turísticas, de acuerdo con el momento o etapa del ciclo que se esté viviendo, con el fin de evitar un sobre uso de recursos y la pérdida de interés de los turistas.

En décadas recientes, las políticas en el nivel nacional se han orientado a promover la competitividad y un turismo sustentable con transversalidad que integra a otras Secretarías de Estado; en el nivel local, hay más que hacer debido a la atención que requieren las particularidades de cada lugar.

El conocimiento del turista es fundamental, las tendencias del turismo indican que se debe organizar un destino turístico flexible, segmentado, sólido medioambientalmente, integrado en diagonal, para satisfacer la demanda de turistas que utilizan sistemas de tecnologías de información, con lo que adquieren independencia y cierto grado de expertis.

La globalización posibilita tal situación que trasciende la edad, género y país, por lo que el turista evoluciona y los productos turísticos deben estar acordes a tal evolución, diversificando la oferta.

Tal diversificación e integración de la oferta turística se verá enriquecida con la producción endógena de productos y servicios que revaloricen la cultura, las costumbres y tradiciones, con la participación de todas las manifestaciones artísticas que enriquezcan y den mayor valor económico a los productos tradicionales.

Lo anterior lejos de propiciar una sobre explotación de recursos, debe ser orientado al manejo y cuidado de la naturaleza, del medio ambiente en pro de la sustentabilidad, lo cual es indispensable para el desarrollo local. Esto implica una tarea que involucra a adultos, niños y jóvenes insertos o no en actividades de producción turística concientizados a cerca de la importancia de la preservación de los recursos.

La generación de asociaciones, aprendizajes, saberes e investigaciones como parte de las políticas locales en materia turística con la participación de la sociedad propician el aumento del capital social y la autogestión, donde la misma ciudadanía sea quien proponga y evalúe la operación turística, así como las acciones que potencialicen los beneficios.

4.3.2 La planeación estratégica como método en la formulación del modelo

La planeación estratégica con enfoque sistémico cobra relevancia debido a que orienta el camino a seguir con pasos definidos y ordenados para la consecución de los objetivos planteados. Si bien el análisis de la planeación estratégica puede realizarse a partir de las condiciones actuales, del pasado o futuro, en esta propuesta se retoma a partir de las condiciones actuales (Valdés, 2014). Se inicia realizando una auditoria, continua un diagnóstico, definición de misión, se realiza un análisis

FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y finalmente definir estrategias.

1. Diagnóstico de la organización (Entorno, establecimiento de la misión, estructura organizacional, diseño de transformación).

Figura 4.3.2 Modelo organizacional de los tres vectores



Fuente: Valdés, 2014.

El modelo organizacional de tres vectores ilustra entes fundamentales en toda organización, ya sea pública o privada, de manera holística considera el funcionamiento en el contexto tanto interno como externo.

En el primer vector misión organizacional, se analiza a los productos y servicios a ofrecer, a los clientes y sus necesidades, la competencia local y regional, y se establece la misión (razón de ser de la organización, guía de la organización), la

visión y los valores. Definiendo lo anterior con claridad para los involucrados, el cauce de los esfuerzos debe orientarse en el mismo sentido.

Segundo Vector, estructura organizacional, ocupa las relaciones sociales que se derivan de las funciones o roles que a cada quien corresponde en orden jerárquico (administrativos, financieros, legales, operativos), dichas relaciones van dando pie a una cultura organizacional que se construye día a día y su fortaleza de cierto modo condiciona la reacción de la organización ante el entorno.

El tercer vector, diseño de transformación aglutina los conocimientos teóricos y prácticos en el diseño de productos o servicios. Con lo que se definen o documentan las características de los productos que se ofrecen y se confrontan con las necesidades de los clientes, quienes definen lo satisfactorio o insatisfactorio que resultan.

2. Análisis interno (Fortalezas y debilidades) considera infraestructura, productos adecuados, calidad de servicios, atención, capacitación, tránsito seguridad, contaminación, entre otros. En este punto, se requiere de una visión crítica, donde la expertis de las personas con más tiempo en el sistema turístico en el ámbito local es fundamental, con lo cual se define con que se cuenta para afrontar retos y en qué áreas se requiere ocuparse para mejorar.

De manera vivencial o empírica, lo anterior resulta no tan complejo de identificar para quienes están involucrados en el día a día; sin embargo, las realidades y necesidades son distintas, por lo que otro elemento importante en este análisis sea conducido personas capacitadas en la materia con objetividad, para poder establecer un equilibrio y puntos en común.

3. Análisis externo (Oportunidades y amenazas) considera aspectos políticos, legales, económicos, laborales, sociales, tecnológicos, crecimiento poblacional,

empleo, desempleo, salubridad e higiene. En este punto es importante tener conocimiento de cómo es el mundo externo al municipio, como los ven, como se quieren mostrar, que efectos pueden tener a nivel local los acontecimientos regionales, estatales, nacionales e internacionales.

En épocas recientes, movimientos magisteriales, de salud, económicos, políticos afectan de manera directa en el turismo, en su movilidad, seguridad, capacidades económicas, así como en su satisfacción y esparcimiento, que al final del día es lo que se persigue al realizar actividades turísticas.

4. Las líneas genéricas de acción o estrategias cuentan con objetivos definidos, estructuración y evaluación de acciones, que a su vez dan como resultado el plan estratégico integrado por planes, programas y proyectos, siendo estos últimos los que integran las acciones diarias en la organización, que, en el sistema turístico local, lo conforman autoridades, comerciantes, artesanos, cooperativistas, hoteleros y restauranteros.

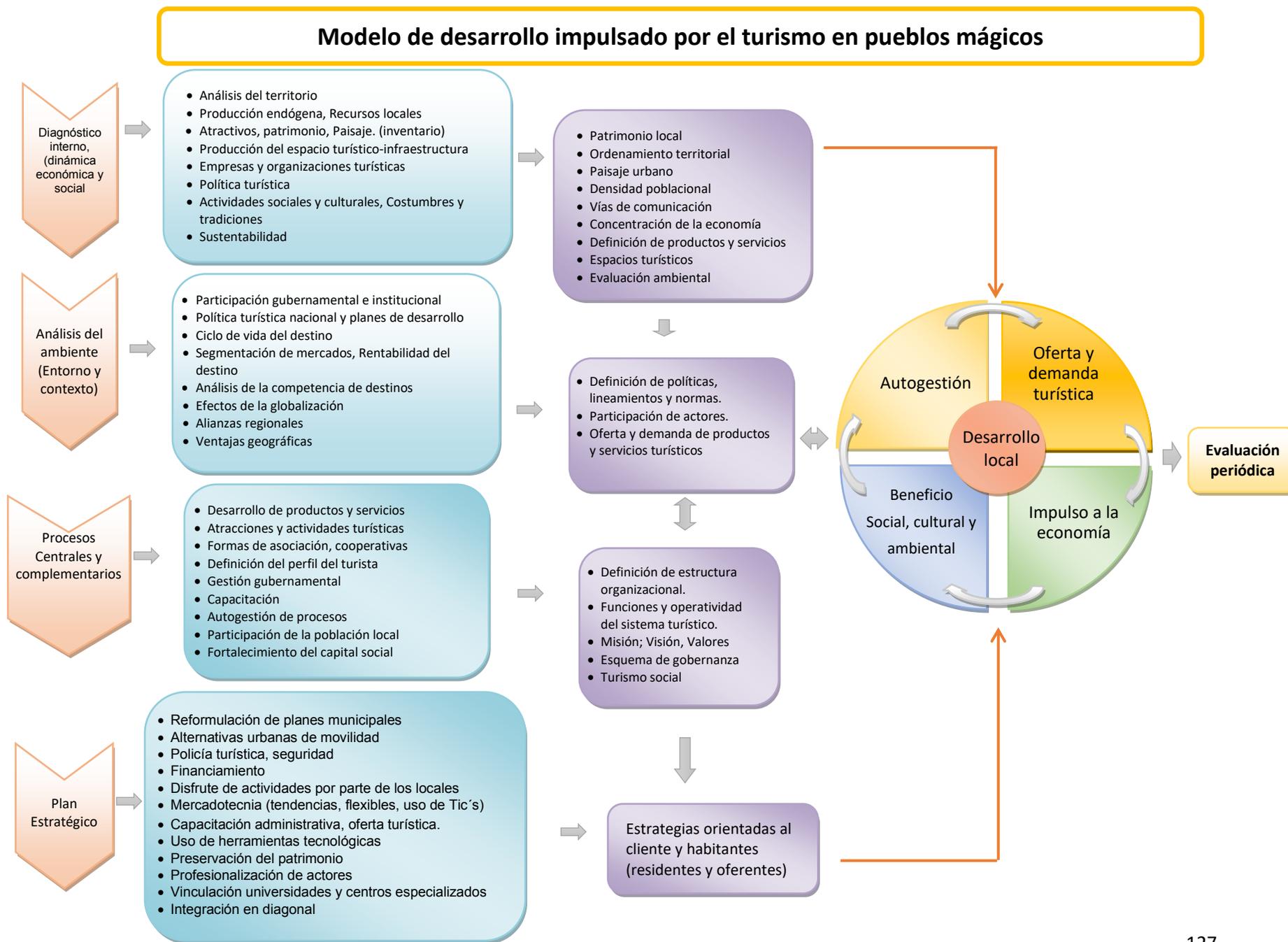
La planeación estratégica es un proceso dinámico que corresponde a las decisiones que tomen los líderes de la organización; por ello, definir quién dirige debe ser un proceso consensuado. Esta tarea es compleja ya que los actores son diversos y con diferentes intereses, ante el enfoque de desarrollo local autogestionado, la población local participa de forma activa y recibe beneficios palpables, de otro modo no se genera el involucramiento y la participación que arroje los resultados esperados.

La su preservación y cuidado patrimonio natural cultural e histórico, como principales activos turísticos es prioritario, ya que con ellos se garantiza la sustentabilidad del municipio y las actividades turísticas. Definir la etapa del ciclo de vida del turístico es prioritario en el diseño de estrategias ya que dependiendo de la etapa en la que se encuentre son las acciones a tomar.

4.3.3 Propuesta de modelo de desarrollo local autogestionado, impulsado por el turismo en Pueblos Mágicos

El modelo propuesto parte de la necesidad de propiciar las condiciones para el desarrollo de las actividades turísticas integrando el respeto con las personas y con el medio, promoviendo una cultura nueva en cuanto al territorio y espacio, en beneficio de la generación de empleos locales, fomentado la conciencia de planificar e invertir para lograr un desarrollo balanceado, con el mejor aprovechamiento de recursos adecuadamente administrados y autogestionados, que impacten en un beneficio económico, social y en la calidad de vida de los residentes de los denominados pueblos mágicos.

Figura 4.3.3 Esquema de modelo de desarrollo local impulsado por el turismo



El presente esquema de modelo tiene como finalidad el impulso del desarrollo local a través de la actividad turística, basado en la autogestión, el diseño y rediseño de productos y servicios acordes al turismo cultural, por parte de actores locales en concordancia con autoridades e instituciones, dando paso a acciones de gobernanza, potencializando las capacidades administrativas de los actores y la participación activa. El eje rector resulta ser la formulación de una experiencia turística enriquecedora a turistas y visitantes, así como el beneficio económico, social y cultural de los habitantes de la comunidad, con lo que el beneficio económico no necesariamente es para todos.

El modelo parte de un análisis estratégico de la dinámica económica y social, a través de un diagnóstico situacional de la actividad económica, los recursos, la cultura, el patrimonio y la comunidad en su conjunto. El trabajo y la colaboración de los diferentes grupos de población (oferente y no oferentes de productos y servicios turísticos) con sus necesidades, impresiones y opiniones acerca de la actividad turística, fortalece la oferta turística y una mejor acogida de turistas.

Elementos como la seguridad y la sustentabilidad de la región son factores que perfil del turista y visitantes, y es parte de la oferta y la demanda de productos y servicios turísticos, además de la importancia que cumplen los aspectos globales y que beneficios o problemas puede causar en el desarrollo y gestión de los proyectos.

El diagnóstico persigue determinar con base en el análisis interno y externo de los recursos, tanto económicos, políticos y sociales de la comunidad, la detección de oportunidades de negocio y las soluciones estratégicas que permitan explotar las oportunidades detectadas anteriormente. El análisis FODA es una herramienta administrativa recurrente en este tipo de análisis.

La primera fase se compone del estudio del territorio, su población, sus costumbres y tradiciones, su cultura, con el objetivo de determinar su valor de oferta al mercado y tener como resultado el compendio de la oferta cultural de la comunidad. Es decir, la

dinámica económica, política y social de la población en la cual se inserta el desarrollo de actividades turísticas.

La segunda fase estudia al ambiente desde un aspecto económico y político al analizar los elementos gubernamentales que intervienen en la industria turística local, los diferentes planes de desarrollo, tanto en el nivel federal como municipal, así como la legislación turística vigente.

Se analiza, además, el patrimonio turístico, aspectos como la cantidad de población, la infraestructura, la dinámica productiva, las vías de comunicación y concentración de riqueza, contando también con los elementos del paisaje natural y urbano de la comunidad, para determinar recursos, atractivos y producción turística.

Se toma en cuenta también a la competencia en que se desenvuelve la región y su comparación respecto de otras. Lo anterior determina el tipo de segmentos de mercado, el valor de su industria turística y en qué etapa de vida de producto o servicio turístico se encuentra la comunidad.

La tercera fase analiza el valor de la economía turística local al determinar las áreas de oportunidad, las líneas de producto que existe o pueden existir, posibles atracciones turísticas, la organización que puede requerir el proyecto, así como el perfil del turista para adecuar las ideas surgidas hasta el momento, ya que esa información determina las problemáticas y las posibles soluciones que en particular se presenten a la comunidad, lo cual contribuye a determinar la lógica de negocios o viabilidad/rentabilidad para explotar el beneficio económico, es decir lograr identificar oportunidades de negocio.

La fase 4 permite configurar las oportunidades encontradas y realizar acciones estratégicas que se verán plasmadas en un planes, programas y proyectos orientados al turista y población local. Éste deberá obtener la información y soluciones respecto a las tendencias en el mercado, tales como: más información

que el cliente desea poseer respecto al destino turístico deseado, la facilidad de adaptar la oferta a sus necesidades, atención personalizada para mantener una buena imagen de la comunidad. Siendo la idea principal el ofrecer servicios y productos turísticos innovadores, así como de las necesidades de los residentes en su contexto social y económico.

En el diseño de estrategias, el uso de las tecnologías actuales, innovaciones, medios de difusión y divulgación y el modo de configurar el aspecto administrativo a proyectos autogestionado son factores de relevancia, ya que, en un entorno globalizado y digitalizado, se requiere estar conectados, informados y contar con diversos canales de difusión. Aunado a lo anterior, se requiere del conocimiento de opciones e instrumentos de inversión tanto de la banca comercial como de desarrollo.

Lo anterior converge en la propuesta de un modelo de desarrollo impulsado por el turismo en pueblos mágicos que contempla aspectos que dirigen el análisis estratégico desde la colectividad participativa en la oferta de productos y servicios turísticos innovadores, en los elementos internos y externos para determinar problemáticas y oportunidades que puedan ser explotadas con la adecuada construcción de estrategias atendiendo a las nuevas tendencias en turismo cultural, en un esquema con orientación de turismo a la medida, donde la comunicación y las opciones de financiamiento son un factor relevante para el cauce de los esfuerzos al desarrollo local.

La autogestión de proyectos por parte de la comunidad en un esquema de gobernanza propicia la participación de actores no gubernamentales y gubernamentales en la búsqueda beneficios económicos para los locales, además del goce de sus propias actividades turísticas.

La autogestión permite dirigir y orientar las acciones colectivas en pro de beneficios comunitarios, sumando esfuerzos a partir de la planeación, dirección, ejecución y

control de las acciones que tengan como objetivos y metas el mejoramiento de la oferta turística de productos y servicios por parte de las asociaciones, organizaciones y empresas relacionadas y de la misma población local. Este modelo, por su misma naturaleza, acerca más a la población hacia el desarrollo individual y colectivo de manera constante.

La evaluación es un elemento final y por demás importante, que se realiza mediante la definición de actividades críticas, como el monitoreo de los ingresos y empleos generados, el mejoramiento de la infraestructura, el aumento de eventos culturales y sociales con la participación activa de turistas y población local, el aumento de la participación ciudadana, el presupuesto asignado y los financiamientos obtenidos, el mejoramiento al, el tratamiento de basura y contaminación, y el cuidado ambiental.

El modelo propuesto plantea una simpleza; sin embargo, los procesos sociales son por su propia naturaleza complejos, por lo que las acciones a tomar necesariamente tienen que ser adaptativas. Tal es el caso que la etapa tres que considera los procesos centrales y da pie a la definición de la estructura organizacional, y no parte de esta última como lo indica la bibliografía consultada, debido a que en una organización de organizaciones con entes públicos y privados primero hay que definir actividades interés y funciones para dar paso a la definición de estructuras.

Para que localidades de más de 200,000 habitantes, como Metepec, puedan implementarlo, como en localidades de menos habitantes, como Jalpa, que no supera los mil habitantes, o ciudades con diversos atractivos turísticos como Chiapa de Corzo o quienes cuenta con un número menor de atractivos como Tecate.

El modelo propuesto integra elementos que tienen relevancia en las actividades turísticas en los Pueblos Mágicos, basados en los efectos que se han gestado en dichos pueblos y los elementos del desarrollo a considerar, todo esto en conjunción con el diseño de planes, políticas y proyectos. La administración, como disciplina, tiene un aporte significativo en el aprovechamiento de recursos y una mejor

distribución de obligaciones y beneficios, lo que conlleva al favorecimiento de esquemas de autogestión partiendo del enfoque de la planeación estratégica.

Lo anterior expuesto da pautas en el diseño y construcción de un modelo de desarrollo local impulsado por el turismo en pueblos mágicos con la consideración de la autogestión, lo cual atiende a la interrogante y objetivos principal en esta investigación.

Conclusiones

En el contexto de la globalización, las actividades económicas se orientan al sector terciario. En el caso del turismo, se ha detonado una diversificación continua de oferta de productos y servicios que buscan satisfacer nuevas demandas por parte de los turistas, siempre y cuando cuenten con los recursos y la infraestructura para ofertarlos, de lo contrario sus posibilidades de dinamizar la economía es insipiente.

La relevancia del turismo Cultural en México derivada del rico patrimonio cultural e histórico, en conjunción con el Programa de Pueblos Mágicos, ha dado paso a modificaciones en las dinámicas económicas y sociales, en poblaciones reconocidas con esta distinción.

En Chiapa de Corzo, como en la mayoría de los pueblos mágicos, la actividad turística ha tomado relevancia en lo discursivo y mediático; sin embargo, no se ha consolidado como una opción significativa generadora de ingresos, –que indudablemente beneficia a una parte de sus habitantes–, o que traiga consigo beneficios sociales y culturales que consoliden a la actividad turística como una opción viable para el desarrollo local, autogestionado y sustentable.

Nuestro territorio nacional es muy rico y variado en cuanto a su geografía, territorio, cultura, su dinámica económica y poblacional, en un tránsito de lo rural a lo urbano cada vez más representativo. Esto se manifiesta en el grupo de pueblos mágicos en los cuales la población tiene variación exponencial entre el pueblo más y menos poblado, los recursos turísticos varían en cuanto al patrimonio histórico, cultural, natural, inmaterial, su infra estructura, servicios y accesos.

Con estas premisas, sin duda la pretensión de definir pautas para construir un modelo de desarrollo local impulsado por el turismo cultural en pueblos mágicos con la consideración de la autogestión o gestión colectiva resulta compleja. Una alternativa viable resulta el apoyo de la administración y el uso de sus técnicas y herramientas para poder organizar, planear, dirigir y controlar los esfuerzos de

diferentes actores, que si bien con diferentes intereses, se unifican en la persecución de un bien común, el cual sea relegado en la satisfacción de los objetivos perseguidos.

La planeación estratégica requiere una fiel aplicación, sin dejar de ser adaptativa y flexible a cualquier ente u organización social, o conjunto de organizaciones como lo son los Pueblos Mágicos. Sin duda, la capacitación en esta materia es relevante, con lo que, como parte de los actores que lideran la administración.

Es por lo anterior que la gobernanza resulta una oportunidad de replanteamiento en la conducción de los Pueblos Mágicos. Los autores consultados, como Valverde, López Levy, Madrid Flores y los hallazgos mismos en esta investigación, exponen en la necesidad de una articulación entre gobierno y población que propongan acciones conjuntas en la conducción y diseño de políticas y administración pública locales que atiendan a las necesidades reales en cada localidad.

Las condiciones en que podría realizarse un ejercicio de autogestión del desarrollo en un esquema de gobernanza a partir de la actividad turística, está supeditada a la capacidad de asociación de los involucrados. En Chiapa de Corzo, como resultado del trabajo de campo se tiene una situación compleja, ya que como en otros pueblos mágicos los intereses son diversos.

Ingresos significativos para la población local es una situación sumamente relativa en el caso de los habitantes de Chiapa de Corzo, es diverso ya que los comerciantes establecidos con antigüedad de 40 o 30 años en su mayoría son intermediarios, su producción es escasa y además comercian artículos de otros estados de la república y países.

En un primer momento, para esta investigación se planteó como estrategia metodológica realizar grupos de enfoque, pero no prosperó debido a que después programar sesiones no se tuvo respuesta de los participantes seleccionados, lo cual

puso de manifiesto el desinterés de algunos sectores de la población y autoridades en tener intercambio de ideas respecto a la actividad turística en Chiapa de corzo. La entrevista semiestructurada, la etnografía y las historias de vida fueron técnicas de investigación que formaron parte de esta investigación, debido a que las personas se sienten más cómodas al no sentir al investigador como un extraño, sino como alguien que muestra interés en conocer la situación en la que viven.

Es de llamar la atención que este grupo de comerciantes entrevistados considera que sus mayores ventas las realizan a la población local, ya que los productos artesanales son a la postre artículos para la vestimenta de las festividades de la fiesta grande de enero.

En el caso de quienes se han integrado recientemente a la oferta de artesanías, están más involucrados en la producción, ya que son artesanos y creadores de sus productos, lo que se puede considerar como un aspecto positivo de las administraciones públicas en beneficio de este grupo de habitantes, pues además se les dotó de espacios para la comercialización de sus productos.

Si bien el esfuerzo es meritorio, resulta no suficiente, ya que el grupo de personas que solicitan un espacio de comercio es mayor y a su vez poco viable, si se considera que la oferta artesanal está saturada en relación a las bajas ventas que se han registrado en los últimos años a saber por los comerciantes entrevistados.

Sin duda, hay áreas de oportunidad que el perfil del propio turista cultural que visita Pueblos Mágicos está demandando. Es ahí donde el análisis tanto interno, como externo del sistema turístico municipal, puede ofrecer áreas de oportunidad en la que se puedan diversificar oferta. Sin duda, en Chiapa de Corzo hay más que ofrecer.

Lo cual resulta evidente en otros pueblos mágicos en los que la articulación de esfuerzos es notable y en muchos casos no precisamente consensuados, como el caso de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas en los que se está

promoviendo su oferta cultural, natural e histórica en un esquema regional y que además utiliza los medios de comunicación electrónica de forma tal que el turista sabe que encontrar, a donde ir, donde comer, a que eventos asistir antes de la realización de su viaje, en un entorno globalizado este punto es prioritario.

El análisis en esta investigación de páginas web de Pueblos Mágicos revela que en su mayoría entidades gubernamentales son los responsables de las mismas, que si bien en años recientes ofrecen información de atractivos turísticos, la oferta de productos y servicios de pequeños comercios y establecimientos no figuran, la información de sitios en muchos casos resulta escueta o poco ilustrada.

Pueblos como Todos Santos-Baja California Sur, Creel-Chihuahua, Candela-Coahuila, Huautla de Jiménez-Oaxaca, Mazunte-Oaxaca, Mitla-Oaxaca, Teposcolula-Oaxaca, Capulalpam-Oaxaca y Cuetzalan-Puebla carecen de una página electrónica que posicione en la red global su oferta turística.

También es importante que los comités de pueblos mágicos y direcciones de turismo conozcan y se apoyen de otras organizaciones tanto de orden público como privado para dar a conocer y promover su oferta turística, como por ejemplo en Fematur (Federación Mexicana de asociaciones turísticas) en la cual se dan a conocer eventos nacionales e internacionales en materia turística, como festivales y ferias con diferentes temáticas, eventos deportivos, gastronómicos, artesanales, vinícolas, congresos, exposiciones, muestras de cine y demás acontecimientos que al final del día son parte de la oferta turística.

La mercadotecnia es un elemento importante a considerar en este modelo. Chiapa de Corzo, y en general el estado de Chiapas, han tenido grandes campañas publicitarias auspiciadas por el gobierno estatal. Sin embargo, sólo se hace resaltar pocos atractivos turísticos. Un punto de acuerdo entre población local, autoridades y turistas es que dichas campañas han sido de utilidad, pero valdría la pena cuestionar si terminan siendo una invitación al mercantilismo cultural y natural. Fomentar la

valoración cultural e histórica del patrimonio es también labor de mercadotecnia, definiendo alcances de masas, con especial atención al turista que busca experiencias vivenciales.

En cuanto alternativas urbanas en un modelo de desarrollo impulsado por el turismo para mitigar efectos nocivos derivados de la actividad turística, sin duda la vialidad resulta preponderante, el ordenamiento vial, va más allá de no permitir el acceso al primer cuadro de los pueblos mágicos como en el caso de Xicotepec o Chiapa de Corzo, mismo —situación que ha causado descontento de comerciantes, consideran factor de bajas ventas que se considere al municipio un lugar de paso—, o como en Tepoztlán que en definitiva lo residentes no salen de sus domicilios en fines de semana o prefieren viajar a la Ciudad de México y no tener una situación abrumadora de tránsito vehicular como en Huachinango, Puebla, Taxco, Guerrero o Mineral del Monte Hidalgo, entre otros.

Hacer ciudad es mucho más que el ordenamiento del tránsito motorizado, espacios para el ciclismo y para caminar sin duda son alternativas viables como el caso Palenque, Chiapas, donde dichas actividades son disfrutadas por turistas y residentes a pesar de las altas temperaturas que se registran en la mayor parte de año.

La definición de un plan de desarrollo urbano con visión de largo plazo, que independientemente de las administraciones públicas tenga un seguimiento y evaluación. En materia de infraestructura, hay mucho que hacer, porque no se está aprovechando la privilegiada ubicación geográfica de Chiapa de Corzo, por su cercanía a la Capital Tuxtla Gutiérrez y todo lo que ello implica, la ubicación misma del aeropuerto internacional Ángel Albino corzo, el cual se puede conectar directamente con el municipio con un puente que cruce el río Grijalva en tan solo escasos minutos, dando paso a la detonación de la oferta y demanda hotelera y otros servicios.

Espacios de convivencia social también son demandados por la población local, donde se pueda disfrutar de actividades y eventos culturales y deportivos, con seguridad y confort. En Chiapa de Corzo, la casa de la cultura, el museo de la laca y la plaza central son prácticamente los únicos espacios culturales donde se realizan escasos eventos en relación a la riqueza cultural del municipio y el Estado mismo. Existen inmuebles como un cine en ruinas que perfectamente puede ser utilizado para eventos que difundan y fomenten cultura.

Definitivamente, otro elemento importante en el modelo es la asociación que pueda existir en la población local tanto de residentes como de oferentes de producto y servicios que van desde asociaciones civiles, sociedades civiles, sociedades cooperativas hasta unión de ejidos y asociaciones rurales, que den paso a una real autogestión del turismo y el desarrollo, conscientes de la importancia de la preservación del patrimonio, lo que refuerza que la autogestión es un elemento infaltable en todo proceso de desarrollo local.

En este sentido, los modelos estudiados como el de El modelo de clúster de turismo de Bonito (Mato Grosso do Sul) y el de Butler, si bien tienen área de injerencia en ciudades grandes o destinos de enclave, tienen la particularidad de que son diseñados para lugares donde se desarrollan actividades turísticas, por lo que tienen aplicabilidad en la articulación con modelos como el modelo teórico del desarrollo turístico productivo.

Las sociedades cooperativas resultan ser la opción más viable en el esquema de pueblos mágicos y el modelo propuesto ya que fomentan la autogestión y la obtención de beneficios directos a sus miembros y familias.

La hipótesis planteada al inicio de la investigación en cuanto a que el desarrollo en Pueblos Mágicos impulsado por el turismo sólo puede ser dinamizado a través de un proceso de autogestión, si se integra un modelo de desarrollo que traduzca la actividad turística en mejoras sociales, enriquecimiento cultural y cuidado ambiental,

se considera factible, ya que los elementos considerados en el modelo derivados de la revisión teórica y el trabajo de campo, ofrecen la posibilidad de conducir las actividades turísticas con orden y disciplina, lo que conlleva a oportunidades de desarrollo local.

Los beneficios económicos y empleos derivados de la actividad turística se pueden traducir en desarrollo local, en la medida en que dichos ingresos y empleos sean significativos para la población en conjunción con el apoyo de inversión gubernamental y privada que den paso a la infraestructura para generar espacios en los que tanto la población local como los turistas tengan la oportunidad satisfacer sus necesidades.

El interés y esfuerzo constante en el mediano y largo plazo pueden traer resultados significativos, si bien el beneficio económico no puede ser para todos los habitantes de cada lugar, el enriquecimiento cultural, el desarrollo de infraestructura, el cuidado ambiental y una mejor convivencia social puede tener mayores alcances en los pobladores.

A manera de agenda de investigación, el tema de mecanismos que permitan la instrumentación de un esquema de gobernanza en Pueblos Mágicos no quedó del todo resuelto, da pie a continuar investigando y formulando líneas de trabajo en esta materia, más allá de lo discursivo, de forma tal que los esfuerzos de la población local y las instancias gubernamentales generen las políticas públicas conducentes que den viabilidad al desarrollo.

Las condiciones de desarrollo en México en este tipo de Pueblos pueden tener polos homogéneos y heterogéneos, tanto como la amplia variedad de poblaciones en nuestro país, por lo que es pertinente la realización de estudios regionalizados en los que se puedan articular estrategias y proyectos en forma conjunta que propicien beneficios tanto regionales como locales, que traen consigo la generación de alternativas urbanas, como de movilidad, acceso e infraestructura.

El propio modelo propuesto es una puerta abierta a su mejoramiento y fortalecimiento con los diversos enfoques de estudio del desarrollo y el turismo inmersos en la dinámica de la economía nacional y global, políticas y los aprendizajes en materia de gobernanza y autogestión.

Bibliografía

- * Acerenza Miguel A. (2012), *Funcionamiento y organización institucional del turismo*, México: Trillas
- * Acerenza Miguel A. (2006), *Conceptualización, origen y evolución del turismo*, México: Trillas
- * Acerenza Miguel A. (2006), *Efectos económicos, socioculturales y ambientales del turismo*, México: Trillas.
- * Albuquerque Francisco (2007), Ponencia, *Microempresa, pequeña empresa y desarrollo económico local*, Investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- * Andino, Elvira Maritza (2014). Desarrollo comunitario en articulación con el conocimiento, poder y comunicación. *Orbis*. Revista Científica Ciencias Humanas, Mayo-Agosto, 64-81.
- * Ascanio Guevara A., Vinicius Campos M. (2009), *Turismo Sustentable, El equilibrio necesario en el siglo XXI*, México: Trillas.
- * ASF, 2013, Evaluación número 390 “Política Pública de Turismo”, Auditoría Superior de la Federación.
- * Arriagada Irma (2003), Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto, *Estudios Sociológicos*, vol. XXI, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 557-584, El Colegio de México, México.
- * Ascher François (2007), *Los nuevos principios del urbanismo*, Editorial Alianza.
- * Banco Interamericano de Desarrollo (BIT, 2006), *El turismo como motor de desarrollo*, Departamento regional de operaciones ii, división de países (re2/od3)
- * Bertoncetto, Rodolfo (comp.) (2008). *Turismo y geografía. Lugares patrimonio natural- cultural de la Argentina*, Buenos Aires: ciccus, p. 272.
- * Boisier Sergio(2005), Desarrollo Endógeno: ¿Para Qué?, ¿Para quién? (El humanismo en una Interpretación Contemporánea del Desarrollo)
- * Boullon R. (2010), *Los municipios turísticos, planificación del espacio turístico*, México: Trillas.
- * Bravo, O. y Marín González, F. (2014). Modelo de desarrollo local para los municipios. *Cuadernos del CENDES*, 31, 1-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40332804002>
- * Chauca Pablo, M. (2011), Desarrollo regional y desarrollo local: Las ideas-rectoras en el debate.
- * Calva José, L. (2010), *Desarrollo regional y urbano, análisis estratégico para el desarrollo*, vol. 13, Mexico: Juan Pablos.

- * CEPAL (2000) Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual, Proyecto cepal/gtz” desarrollo económico local y descentralización en américa latina”, Santiago de Chile. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- * Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas (CONANP) <http://www.conanp.gob.mx/>
- * Camarero Izquierdo, Carmen y Garrido Samaniego, María José (2008), *Marketing del Patrimonio Cultural*, Madrid: Pirámide.
- * Camagni, R. (2005), *Economía Urbana*. España: Antoni Bosch Editor.
- * Castro Munar, A. (2011), Turismo instrumento o panacea de desarrollo municipal en Colombia. *TURyDES*, revista de investigación y desarrollo local, vol. 4, No. 9
- * Crosby Perea, A. (2009), *Re-inventando el turismo rural. Gestión y desarrollo*. España: laertes ediciones.
- * Cooper Chris, Fletcher John, Fyall Alan, Gilbert David, Wanhill Stephen (2005), *El turismo Teoría y práctica*. España: síntesis.
- * Castillo Nechar, M., Panosso Netto A. (2011), *Epistemología del turismo, Estudios críticos*, México:Trillas
- * Castoriadis Cornelius. (1983). La institución imaginada de la sociedad. Barcelona, Tusquets Editores.
- * Carrillo B. Emilio, (2010), Nuevas posibilidades de empleo en el sector de la cultura, Pavón Enrique (coordinador), *Economía y empleo en la cultura*, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura
- * Cuadrado Ibáñez Manuel (2008), Globalización y desarrollo local, I congreso de ciencia regional de Andalucía, Andalucía en el umbral del siglo XXI, Universidad de Sevilla.
- * Colby, Michael E. (1991), La Administración Ambiental en el Desarrollo: Evolución de los Paradigmas. En Revista *PRESENCIA*, Número 31. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Mayo 1998.
- * Collins, A. (1999): «Tourism development and natural capital», *Annals of Tourism Research*, nº 26 (1), pp. 98-109.
- * Coll, J. G. (1996). Evolución de la planeación urbana. El Desarrollo Regional en México: Antecedentes y Perspectivas, 141.
- * Contreras Sierra, Emigdio Rafael (2013), El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, Julio-Diciembre, 152-181.
- * D’Angelo H. Ovidio (2005), *La autogestión local: Retos y desafíos para la Autonomía Integradora*, www.cries.org/boletin/25.doc

- * Dachary Alfredo César y Arnaiz Burne Stella Maris (2006), El estudio del turismo ¿Un paradigma en formación?, *Estudios y perspectivas en turismo*, 16(2), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, versión On-line ISSN 1851-1732
- * Davidoff Paul (1965), Incidencia y pluralismo en planificación, *Diario del Instituto Americano de los planificadores*, 31(4), 331-338.
- * De Esteban, J. (2009), *Turismo Cultural y Medio Ambiente en Destinos Urbanos*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- * Martín De la Rosa, Beatriz (2003), “Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural”, en *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 1, N°2, p. 155-160
- * De León Omar (2012), Innovación social para el desarrollo en América Latina: Construyendo la praxis, en Vidal Gregorio y Déniz José (Directores) (2012) *Actores del desarrollo y políticas públicas Fondo de Cultura Económica – España*
- * Enciso Jesús (2014), *El cooperativismo en México: posibilidades e influencia en el desarrollo regional y local*. En imprenta bajo el sello de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. México.
- * Enciclopedia de municipios y delegaciones, <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07027a.html>
- * Fernández Javier (2009), Globalización económica, soberanía de los estados y políticas sociales funciones y retos del derecho internacional ante el “trilema” de la globalización, revista de *Relaciones internacionales y ciencias políticas*, Universidad Abierta Interamericana.
- * García Andrés (2003), *Política económica sectorial y estructural*, Tirant lo Blanch, España.
- * Leff, E. (1998/2002). *Saber ambiental. Racionalidad, sustentabilidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI Editores
- * Girón Alicia (2012), Teoría del desarrollo y coyuntura actual en América Latina, Vidal Gregorio y Déniz José (Directores) (2012) *Actores del desarrollo y políticas públicas Fondo de Cultura Económica – España*
- * Gobierno constitucional del estado libre y soberano de Chiapas (2007) *Plan de desarrollo Chiapas 2007- 2012*. Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * Gutiérrez Garza E., González Gaudiano E. (2010), *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*, México: Siglo XXI.
- * González Gaudiano, Edgar (coord.) (1997) *El desarrollo sustentable. Una alternativa de política institucional*, México Semarnap-Fagar.
- * Gómez Collado, Roberto y Albarrán Cruz José Luis (20013). *El plan nacional de desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

- * Graizbord, Boris; (1999). Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social. *Economía, Sociedad y Territorio*, enero-junio, 149-161.
- * Hall C., Michael (2008), *El Turismo como ciencia social de la movilidad*, España: Síntesis.
- * Hammersley, M. y P. Atkinson (1994), *Etnografía. Métodos de Investigación*, Capítulo 1: “¿Qué es la etnografía? Barcelona: Paidós.
- * Hoyos Castillo G., Hernández Lara O. (2009). Localidades con recursos turísticos y el programa de pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepozotlán y Valle de Bravo en el estado de México. *Revista Quivera*, vol. 10 Num. 2 Julio-diciembre.
- * Hiernaux, D. (2002) “¿Cómo definir el turismo?, Un repaso disciplinario” en “Turismo, territorio y desarrollo local” en *Revista Aportes y Transferencias*, Mar del Plata, Argentina: Universidad Nacional Mar del Plata, Año 2 Vol. 2, pp. 13 – 27.
- * Hiernaux, D. (2007) Geografía del Turismo. In D. Hiernaux & A. Lindón (Eds), *Tratado de Geografía Humana* (pp. 401-432). Barcelona: Anthropos (EXTRACTOS)
- * Inegi (2002), *Estadísticas históricas de México*, tomo I. Inegi-gobierno del estado de Chiapas, colección anuario estadístico de Chiapas.
- * Zarazúa, J. A., Moreno Vidal, R., Gómez Carreto, T., Guillen Cuevas, L. A., López Cortez, J. E., (2015). REDES SOCIALES EMPRESARIALES Y DESARROLLO LOCAL: ESQUEMAS DE EN AGROEMPRESAS DE CHIAPAS. *Revista Mexicana de Agronegocios*, XIX, 159-172. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14143037002>
- * Inegi (2010). *Censo general de población y vivienda 2010 de los Estados Unidos Mexicanos*.
- * Inostroza, Gabriel y Cánoves, Gemma (2014), Turismo sostenible y proyectos hidroeléctricos: contradicciones en la patagonia chilena. *Cuadernos de Turismo*, Julio-Diciembre, 115-138.
- * IICA (2000), El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de la una Nueva Lectura de la Ruralidad. “Nueva Ruralidad”. Serie documentos conceptuales 2000-01.
- * Jiménez Solares, Carlos (2005) “Articulación entre lo rural y lo urbano. Cuatro niveles de reflexión”. En Ramírez Miranda, César Adrián y otros (Coord.) *Desarrollo rural regional, hoy*. Tomo I: El debate teórico, México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- * Jorquera Daniela (2010), Gobernanza para el desarrollo local, Documento de Trabajo N° 95, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Documento de Trabajo N° 6, Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo, Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Chile

- * Klisksber Bernardo (2000), *Capital Social y cultura claves olvidadas del desarrollo*, BID – INTAL, Buenos Aires, 2000. 44 págs. junio 2000. Documento de Divulgación 7.
- * Organización mundial del turismo (OMT) (2004), *Desarrollo sostenible del ecoturismo. Una compilación de buenas prácticas en la pyme*. Madrid.
- * Quiroz Laura Elisa (2015), Tepoztlán, Morelos. Conformación socioespacial de un pueblo de resistencia, Coords. López Liliana, Valverde Carmen, Fernández Anna María, Figueroa María Elena, *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, volumen 1.
- * Madrid Flores Francisco (2014), *Gobernanza turística= destinos exitosos: el caso de los pueblos mágicos de México*, México: Universidad Anáhuac México Norte, Facultad de Turismo
- * Martínez Claudia, Collantes Alejandro (2003), Un modelo alternativo de desarrollo turístico: Desafío para las aéreas rurales, Contribuciones académicas del 1er congreso internacional Cancún, Quintana Roo
- * Márquez Miguel(2011), Sobre el análisis fenomenológico del documento fotográfico, *Revista TecComstudies*, Núm. 1.
- * Méndez Sastoque, M. (2005): “Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano”, en Héctor Ávila Sánchez (Coord.) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Cuernavaca, Morelos: UNAM-CRIM.
- * McIntyr, G. (1993), *Sustainable Tourism Development: Guide for Local Planners*. World Tourism Organization, Madrid.
- * Moreno Corredor, L.A. (2009), *Oportunidades de financiamiento para los entes locales en el siglo XXI*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009c/596/
- * Neil Leiper, “The Framework of Tourism: Towards a Definition of Tourism, Tourist and the Tourism Industry”, *Annals of Tourism Research*, 1979, Vol. 6, Number 4, pp. 309-407
- * John Hunt and Donlyne Layne, “Evolution of Travel and Tourism Terminology and Definitions”, *Journal of Travel Research*, 1991, Vol. 29, Number 4, pp. 7-11
- * limeta Meléndez Óscar (2013), boletín 21. Anuncia el presidente enrique peña nieto la política nacional turística, dirección general de comunicación social, rivierra nayarit; a 13 de febrero de 2013. Boletín informativo 021/2013.
- * Olivier Fressard (2006), El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos, *Revista Transversales*, número 2, Texto publicado en *Transversales* con la autorización de Olivier Fressard. Una primera versión de este artículo, en su original francés, fue publicada en la revista *Sciences de l’homme & Sociétés*, nº 50, septiembre 2005.

- * OMT (2015), *Panorama OMT del turismo internacional*, edición 2015.
- * Ornelas Jaime (2008), Globalización neoliberal: economía, política y cultura, en Verónica Sieglin (coordinadora), *Neoliberalismo y depredación social*, Editorial Tendencias, Universidad Autónoma de Nuevo León, Colección 75 Aniversario, Monterrey México, 2008.
- * Panosso Netto Alexandre (2008), *FILOSOFÍA DEL TURISMO, Teoría y epistemología*: México: Trillas
- * Panosso Netto Alexandre(2012), *Teoría del turismo, conceptos modelos y sistemas*: México: Trillas
- * Programa de desarrollo urbano del centro de la población de Tijuana PDUCT 2010-2030 <http://www.implantijuana.org/planes-y-programas/pducpt-2010-2030/>
- * Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012) México <http://www.undp.org.mx/DesarrolloHumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf>
- * Presidencia de la República, Planes Nacionales de Desarrollo, 1989-2012; Secretaría de Turismo, Programa Nacional de Modernización del Turismo 1989-1994, Programa del Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, Programa Nacional de Turismo 2001-2006, y Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.
- * PROSECTUR (2013), Programa Sectorial de Turismo 2013-2018.
- * Monfort, Mir Vicente (n/a) "La complejidad del turismo". Ponencia. UAEM. México.
- * Ramiro Mariano (2008), Desarrollo Local Como Proceso, Procesos de Desarrollo Local a Nivel Territorial Experiencias de Desarrollo Local en Misiones Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya
- * Ramos Lizana, Manuel (2007), *El turismo cultural, los museos y su planificación*. España: Trea.
- * Rodríguez González Sylvia Cristina, Vargas Rosa Yecenia. (2013), Sistema turístico de pueblos mexicanos: Oferta turística a través del programa pueblos mágicos, Topofilia, *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. IV Número 3.
- * Rodríguez Ismael, Covarrubias Rafael, Vargas Astrid (2010), Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los pueblos mágicos de México: Un indicador de competitividad., Casos de Colama en Colima y de Real de Asientos en Aguascalientes, *Gestión turística*, N° 14, julio-diciembre, México.
- * Rosales Ortega R. (2007), *Desarrollo local, teorías y prácticas socioterritoriales*, México: Porrúa.
- * Rosales Ortega R., Chauca Malásquez P. (2010), *Desarrollo local, teorías, políticas, y experiencias*, México: plaza y Valdés.

- * Soriano Torre F. (2008), *El fenómeno económico del turismo*. España: Visión libros
- * Secretaría de Economía (2008). *Desarrollo económico con estabilidad y responsabilidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- * Secretaría de Turismo (2012), Programa de Pueblos Mágicos en <http://www.sectur.gob.mx>
- * Secretaría de Turismo del Estado de Baja California (STBC) (2005) Departamento de Planeación y estadística, Estudio del perfil del Visitante a Baja California, Imerk. S.C
- * Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, web: <http://www.turismochiapas.gob.mx/>.
- * Sharpley Richard (2010), *The study of tourism: Past trends and future directions*, Routledge. U.S.A.
- * Secretaría de turismo (2004) Turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo en <http://codeturnl.ensi.com.mx>
- * Silva, Armando (2004). *Imaginario urbano: hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos. Metodología de trabajo*. Bogotá. Convenio Andrés Bello; Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.C., 87 págs.
- * Tello Mario, D. (2010), Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos, *revista CEPAL* 102 • diciembre.
- * Troncoso Claudia, Almirón Analía V. (2005), *Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones, aportes y transferencias*. Año 9. Volumen 1. Conicet- instituto de geografía, universidad de buenos aires.
- * UNAM/SECTUR, Elaboración de un diagnóstico del Estado de la investigación Turística en el país y generación de un programa de investigación integral.
- * Urquidi, Víctor (2002), *Los desafíos del desarrollo sustentable en la región latinoamericana*, El Colegio de México, México.
- * Valdés Luis (1999), “El enfoque de análisis de sistemas y la administración para la calidad”, en *Contaduría y Administración*, Núm. 193, Abril-Junio.
- * Valdés Luis (2014), *Planeación estratégica con enfoque sistémico*, segunda edición corregida y aumentada. Facultad de Contaduría y Administración. UNAM. México.
- * Valverde Carmen. (2009) “En defensa del paisaje construido: el caso de Bahía de Banderas, Nayarit”, *Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Volumen I, Número Cuatro.

Valverde Carmen (2015), Mineral del Chico, Hidalgo. Una puesta en valor para uso turístico. Coords. López Liliana, Valverde Carmen, Fernández Anna

María, Figueroa María Elena, *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, volumen 1. México.

Valverde Carmen, López Liliana, Fernández Anna María (2015), Huasca de Ocampo, Hidalgo. Donde la magia inicia. Coords. López Liliana, Valverde Carmen, Fernández Anna María, Figueroa María Elena, *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, volumen 1. México.

- * Vázquez Barquero, A; (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales - *Journal of Regional Research*, 183-210. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- * Venancio, Leandro (2007), *Globalización, Desarrollo Local y Sociedad Civil*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/221/
- * Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. Y Macías, O. (2012). «Turismo sostenible» [artículo en línea]. OEI. ISBN 978-84-7666-213-7
- * UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1982) “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales”. México. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf Consulta: 17 Noviembre de 2014
- * Williams Stephen (2009), *Tourism Geography a new synthesis*, Second edition. UK: Routledge Taylor & Francis Group
- * Yépez Zúñiga, Jorge y Martín-Mayoral, Fernando (2013). Evolución de las disparidades en el desarrollo económico y humano de América Latina: Análisis del IDH y sus componentes. *Economía Mexicana*. Nueva Época, . 203-246.
- * Zizumbo V. Lilia (2013), *Las paradojas del desarrollo local y del turismo*, Miguel Ángel Porrúa. México.
- * Zúñiga L. Luis F. (2015), El turismo como opción de desarrollo, Chiapa de Corzo, Chiapas. Coords. López Liliana, *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, volumen 1. México.
- * Zúñiga L. Luis F. (2016), Del eclecticismo cultural a una oferta turística diversificada, Comitán de Domínguez, Chiapas. Coords. López Liliana, *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, volumen 1. México.

Anexo. Instrumento de entrevistas.

Guía de Entrevista a Turistas

Lugar _____ Fecha: _____

Género. a) Masculino b) Femenino

Lugar de residencia _____

Nivel de estudio: a) Educación Básica b) Bachillerato c) Licenciatura d) Posgrado

Ocupación: _____

1. ¿Es la primera vez que visita Chiapa de Corzo?
2. ¿Cómo se enteró de este Pueblo Mágico?
3. ¿Cuántas personas lo acompañan?
4. ¿Cuántos días permanecerá en este lugar?
5. ¿Qué motivó su viaje?
6. ¿Qué medio de transporte utilizó? a) Autobús b) Automóvil particular c) Avión
7. ¿Contrató alguna agencia de viajes?
8. ¿Cuánto estima gastar? entre a) \$1000.00 y \$2000.00, b) \$2000.00 - \$3000.00, c) \$3000.00 y 5,000, d) más de 5,000
9. ¿Visitará algún otro sitio turístico? a) Sí ¿Cuál? _____ b) No
10. ¿Se hospedó en Chiapa de Corzo?
11. ¿Considera que la oferta de hospedaje es adecuada?
12. Considera a Chiapa de Corzo un lugar turístico caro?
13. ¿Qué tipo de actividades ha llevado a cabo o le gustaría efectuar durante su estancia?
14. Conoce todos los atractivos turísticos de Chiapa de Corzo?
15. ¿La infraestructura es adecuada para la realización de actividades turísticas?
16. En su opinión el turismo beneficia a la población local?
17. ¿Su visita resultó satisfactoria?
18. ¿Qué le desagradó del lugar?
19. ¿Qué podría mejorar en Chiapa de Corzo?
20. ¿Piensa regresar?
21. ¿Recomendaría a otra persona visitar Chiapa de Corzo?

Guía de entrevista aplicada a la población local

Lugar _____ Fecha: _____

Género. a) Masculino b) Femenino

Lugar de residencia _____

Nivel de estudio: a) Educación Básica b) Bachillerato c) Licenciatura d) Posgrado

Ocupación: _____

1. ¿Tiene algún tipo de relación con la actividad turística?
2. ¿Considera que el turismo trae beneficios significativos a la población local?
3. La población que se dedica a la actividad turística en su mayoría es local?
5. ¿De dónde provienen los turistas?
6. ¿En qué épocas del año llegan más turistas?
7. ¿Ha percibido cambios importantes en la generación de empleos?
9. ¿Cuáles son las principales actividades económicas en el municipio?
10. ¿Las colonias vecinas obtienen beneficios de la actividad turística?
11. ¿En su opinión el turismo ha contribuido a disminuir la pobreza?
12. ¿Considera benéfica la cercanía con Tuxtla Gutiérrez?
13. ¿Considera que el nombramiento de Pueblo Mágico ha traído algún beneficio?
14. ¿En su opinión el turismo afecta los recursos naturales de Chiapa de Corzo?
15. Ha percibido si la actividad turística ha causado afectación a costumbres y tradiciones.
16. Aumentó la población?
17. ¿Cómo evalúa la relación entre los turistas y la población local?
a) Buena b) Regular c) Mala
18. ¿En general los habitantes están involucrados con el turismo?
19. ¿En general en qué estado se encuentran los recursos turísticos?
a) Excelente b) Bueno c) Regular d) Malo e) Muy malo
20. ¿Conoce los sitios turísticos del municipio?, los frecuenta?
21. ¿Usted cree que se cuenta con la capacidad en servicios para atender el turismo?

22. ¿Cree que hace falta promoción y difusión de Chiapa de Corzo?
23. ¿Se siente usted orgulloso de vivir en este lugar?
24. ¿Considera su municipio limpio y seguro?
25. ¿En su opinión el turismo ha traído consigo inseguridad y contaminación?
26. ¿Usted participa de alguna manera en el cuidado y conservación de los recursos locales?
27. ¿Le gustaría participar en la planeación del desarrollo turístico de su municipio?

Guía de entrevista aplicada a los funcionarios públicos

Lugar y fecha: _____

Datos Generales

Nombre:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Cargo:

Nivel de estudio: a) Educación Básica b) Bachillerato c) Licenciatura d) Posgrado

1. ¿A partir de qué fecha se da el auge del desarrollo del turismo en el municipio?
2. ¿Cuáles son los principales atractivos?
3. ¿Cuáles son los servicios turísticos con los que cuenta el municipio?
4. ¿Cuáles son las épocas del año existe mayor cantidad de turistas?
5. ¿Cómo se coordina y regula la actividad turística?
6. ¿Considera que el ser nombrado Pueblo Mágico, trae consigo mayores beneficios económicos?
7. ¿La población local se involucra en la actividad turística?
8. ¿La población que trabaja en la actividad turística es local?
9. ¿Cuál es el rango de edad de la población que trabaja en el turismo?
10. ¿Considera que Chiapa de Corzo cuenta con lo necesario para atender a los turistas?
11. ¿Qué sitios de hospedaje se ofrecen a los turistas? ¿Cuáles son los costos?
12. ¿Los turistas han expresado descontento en relación a los servicios turísticos y la hospitalidad?
13. ¿Qué debilidad considera que tiene el municipio en cuanto a la oferta turística?
14. ¿Cuáles son las fuentes de capital para promoción y conservación?
15. ¿Cómo evalúa el estado de los recursos turísticos?
16. ¿Considera que el municipio tiene la capacidad para atender un mayor número de turistas?
17. ¿Qué beneficios ha traído el desarrollo del turismo en la localidad?
18. ¿Qué efectos negativos ha traído el desarrollo del turismo en la localidad?
19. ¿Cómo es la relación de la población local con los turistas?

20. ¿Cómo evalúa el estado de ánimo de la población con el desarrollo del turismo?
21. ¿Cuáles son las principales actividades económicas en la localidad?
22. ¿Considera que el turismo es la principal actividad económica de la localidad?
23. ¿Considera que el turismo contribuye a disminuir la pobreza?
24. ¿A partir del desarrollo del turismo, existe inmigración en la localidad?
25. ¿Las comunidades vecinas se ven beneficiadas por el desarrollo del turismo en en el municipio?
26. ¿Qué se está haciendo para fomentar la participación ciudadana en la actividad turística?
27. ¿En que se han invertido principalmente los recursos gubernamentales?
28. ¿Cuenta con información de los turistas, origen, estadía y gasto promedio?
29. ¿Cuenta el Pueblo Mágico con el portal de internet?
30. ¿El municipio usa como una marca el nombramiento de Pueblo Mágico?